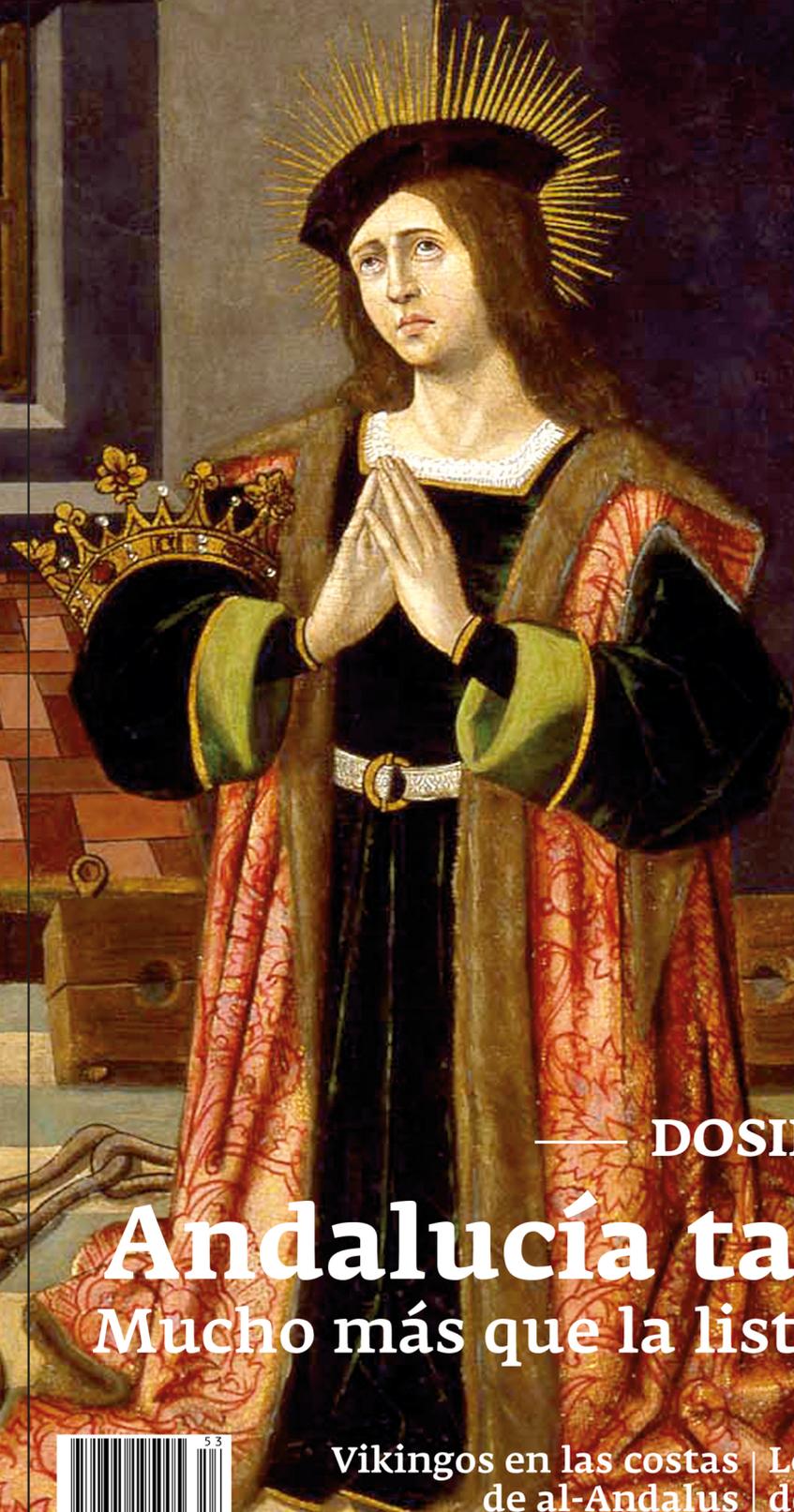


ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

SAT·EMERGIL
DO·REI



— DOSIER —

Andalucía tardoantigua

Mucho más que la lista de los reyes godos



Vikingos en las costas | Los viajes americanos
de al-Andalus | de Don Quijote



Isidoro

Los godos han sido recientemente elegidos reyes por un día. La causa: la polémica sobre el Tesoro de Guarrazar por la desafortunada —y quizás tendenciosa— proyección en el castillo de ese pueblo toledano de las imágenes de Franco y Himmler, en tanto que gestores de la repatriación de esas joyas. La noticia, cómo no, ha sacado a relucir los supuestos vínculos entre el pasado visigótico y el discurso españolista del Franquismo.

Sería erróneo reducir a una sola voz los usos que de los godos hizo la intelectualidad afín a la dictadura. Si los falangistas fueron goticistas porque vieron a aquéllos como adalides ante un Imperio Romano colapsado, los católicos franquistas fueron más romañistas. En todo caso, la historiografía franquista fue sobre todo indigenista, sin ocultar que las influencias de los invasores germánicos pudieron modelar las excelsas esencias ibéricas. Tampoco durante el franquismo el conocimiento popular de los godos se redujo a la tan referida y memorizada lista de reyes, que comenzaba con Alarico I y terminaba con Rodrigo. ¡Ay de aquél que se olvidase de Sigerico, Turismundo, Gesaleico, Gundemaro o Tulga!

Esa memoria regia fue tan sufrida como efímera, no así la cotidiana. Porque si hubo un godo conocido por todos ese fue San Isidoro, sobre todo cuando en 1965 el billete de mil pesetas reprodujo en el anverso el conocido cuadro de Murillo, y en el reverso la estatua románica del santo. Tener muchos verdes en aquella España del desarrollismo era ver muy repetida la cara del arzobispo sevillano con sus *Etimologías* en el regazo. Además, en Andalucía el icono de Isidoro, acompañado de su hermano Leandro, era ya muy popular por estar incluida en escudos como los de la ciudad y la provincia de Sevilla.

La reivindicación cristiana del pasado andaluz ha estado siempre asegurada por esa filiación entre los eclesiásticos hispanogodos y el santo rey castellano, una interpretación que ha considerado el periodo musulmán como un accidente en el lineal devenir de Andalucía. Pero detrás de esta invención heráldica hay una realidad incuestionable: el impacto de las *Etimologías* de Isidoro.

El pensamiento teológico, jurídico, filosófico o científico estuvo impregnado de isidorismo, al menos entre el siglo VII y XII y de nuevo a partir del XV con sus ediciones impresas. ¿Qué hubiera pasado si no se hubiera interrumpido esta labor erudita y cultural en la Sevilla visigoda? El filósofo malagueño Juan Fernando Ortega ha afirmado sin complejos que “hubiera sin duda dado pie a grandes escuelas de pensamiento paralelas a las europeas de San Víctor y Claraval”.

El gran mérito de Isidoro fue actuar en un momento de profunda crisis de las humanidades y de desprecio a los saberes entre las elites hispanogodas. Su incalculable aportación fue desarrollar una enorme tarea de recopilación de lecturas fragmentadas, sin las que no hubiera existido —o hubiera sido muy débil— el punto de enlace entre la Antigüedad clásica y los grandes sistemas del Medioevo. Sin su criticado *corta y pega* etimológico la desoladora mediocridad hubiera sido peor. Había que leer decía, porque “la lectura frecuente acrece la inteligencia”. Y recordó una y otra vez que la gramática, el buen uso escrito y oral de la lengua latina, constituía el saber fundamental, el origen y el fundamento de la cultura. Lecciones y lamentos que, catorce siglos más tarde, resuenan con fuerza en un tiempo también de lecturas fragmentadas y de crisis de las humanidades. Quizás, como Isidoro demostró para su época, aún no esté todo perdido.

MANUEL PEÑA DÍAZ

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Manuel Jiménez Barrios
Directora gerente: Mercedes de Pablos Candón

Coordinación: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

Colaboran en este número: Pedro Castillo Maldonado, Rosa Sanz Serrano, Santiago Castellanos, Margarita Vallejo Gírvés, Francisco Salvador Ventura, Antonio Luis Martínez Rodríguez, Pedro Rueda Ramírez, Rafael Cid Rodríguez, Manuel Titos Martínez, Antonio Joaquín Ramos Lafuente, José Romero Portillo, Carlos Alberto Font Gavira, Santiago Moreno Tello, Jesús Hernández Sande, Felicidad Mendoza Ponce, Sara Pineda Giraldo, Antonio Ramos Espejo, Alicia Almárcegui Elduayen, Julián Chaves Palacios, Carlos Martínez Shaw, Ascensión Mazuela-Anguita, Víctor M. Núñez García, Rafael Caso Amador y Manuel Mora Tenorio.

Diseño: Gomcaru, S. L.
Maquetación y tratamiento de las imágenes: Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez
Impresión: Servigraf Artes Gráficas
Distribución: Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces

C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es

Correo-e: andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: *Degollación de San Hermenegildo*, óleo sobre madera pintado por Juan Ramírez hacia 1515 y perteneciente al *Políptico de los Mártires*. Museo de Bellas Artes de Granada. Colección estable.

ecoedición			
Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible			
Impresión ecológica	Agustín de las Heras	Huella de CO ₂ carbono	Logo de certificación
por página impresa:	0,16 kg petróleo eq.	0,47 kg CO ₂ eq.	reg. n.º 2016/073 Más información en www.ecoedicion.es
por 100 g de producto:	0,04 kg petróleo eq.	0,13 kg CO ₂ eq.	
% medio de su ciclo de vida:	3,3 %	1,54 %	

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.



Dossier: Andalucía tardoantigua

6

Las etapas transicionales acaparan la atención de los historiadores, pues en ellas se acelera el tiempo histórico y tienen lugar conflictos y cambios fundamentales. Desde esta perspectiva, si hay una etapa que hoy día concita la atención de los historiadores de la Antigüedad es la conocida como *Spätantike* o Antigüedad tardía. Sin embargo, en Andalucía estos siglos son los grandes desconocidos, ya que el período ha quedado oculto tras los brillos de la Bética romana y el esplendor hispanomusulmán. Pese a que sus principales protagonistas, los visigodos, acapararon la atención hasta no hace mucho, el período ha sido víctima de los prejuicios ideológicos, dando lugar a imágenes deformadas y simplificadas. En este dossier, coordinado por el Profesor Titular de Historia Antigua de la Universidad de Jaén Pedro Castillo Maldonado, recuperamos la historia de una época tan dinámica como apasionante y compleja.

Las invasiones bárbaras, ruina de las Hispanias

8

Rosa Sanz Serrano

¿Godos?

14

Santiago Castellanos

La presencia bizantina

20

Margarita Vallejo Gírvés

Ciudades florecientes con nuevas funciones

26

Francisco Salvador Ventura

Cultura y religión

30

Pedro Castillo Maldonado

Vikingos en las costas de al-Andalus 36

Entre los siglos IX y X las costas andaluzas sufrieron tres grandes ataques vikingos. Ante la crudeza de estos asaltos los gobernantes de al-Andalus no tuvieron más remedio que reforzar su flota y las defensas de sus ciudades.

Antonio Luis Martínez

Los viajes de Don Quijote 40

En el año del cuarto centenario de la muerte de Miguel de Cervantes rescatamos en estas páginas las singulares andanzas impresas de la primera y segunda parte del *Quijote* en las tiendas de libros andaluzas, así como sus diversos itinerarios atlánticos en busca de lectores.

Pedro Rueda Ramírez

Antonio de Ulloa 44

Este científico ilustrado nacido en Sevilla en 1716, participó en la expedición que midió el grado terrestre, fundó el Museo de Historia Natural de Madrid, fue el descubridor del platino, organizó el primer laboratorio metalúrgico de España y creó en Cádiz el Observatorio Astronómico.

Rafael Cid Rodríguez





Fragmentos de la iglesia visigoda de San Vicente (s. VI y VII) que se encontraba en el lugar en el que se empezó a construir la Mezquita de Córdoba.

Foto: Manuel Huertas.



Un antiguo refugio en Sierra Nevada 48

Tras un trabajo que combina la investigación en varios archivos y la exploración *in situ*, este artículo desvela dónde se levantó el primer refugio para excursionistas de Sierra Nevada.

Manuel Titos Martínez y Antonio Joaquín Ramos Lafuente

Ignacio Zuloaga en Sevilla 54

En 1892, un indeciso Ignacio Zuloaga viaja a Sevilla para trabajar como pagador de una compañía minera y remediar así su precaria situación económica. Sin embargo, este propósito se truncó rápido.

José Romero Portillo

Otto Engelhardt 58

El cónsul alemán en Sevilla tuvo un papel destacado durante el tiempo de los espías en la Gran Guerra. También se opuso al nazismo. Su valentía le pasó factura y fue asesinado en la Guerra Civil.

Carlos Font Gavira

La murga de Puertatierra 62

Los comparsistas de Cádiz fueron represaliados, en mayor porcentaje, durante el terror caliente: en los meses que van desde la toma de la ciudad por los golpistas hasta las primeras semanas de 1937.

Santiago Moreno Tello

SECCIONES

AGENDA	68
CUADROS CON HISTORIA	72
<i>La defensa de Cádiz contra los ingleses</i>	
TIEMPO PRESENTE / ENTREVISTA	74
Guy Thomsom	
PROTAGONISTAS	78
José Ponce Bernal	
ANDALUCÍA Y SUS MÚSICAS	82
Manuel Gerena y el flamenco protesta	
IN MEMORIAM	86
José Cazorla Pérez	
LIBROS	90
A PROPÓSITO / OPINIÓN	96
El patrimonio rural olvidado	
AVANCE AH 54 OCTUBRE - DICIEMBRE 2016	98

Andalucía tardoantigua

Mucho más que la lista de los reyes godos

COORDINADO POR: PEDRO CASTILLO MALDONADO UNIVERSIDAD DE JAÉN

AH
JULIO
2016

6

Las transiciones acaparan justamente la atención de los historiadores, pues son propicias para indagar en la esencia de su disciplina: desentrañar los cambios y, con ellos, el devenir histórico. Desde esta perspectiva, si hay una etapa que hoy día concita la atención de los historiadores de la Antigüedad, es la que conocemos como Antigüedad tardía, una etapa de transición entre la Antigüedad clásica y el Medievo.

Superada la tradicional visión de estos siglos como un periodo decadente —en ellos tiene lugar el fin del Imperio Romano en Occidente—, hoy día se entiende que es una época crucial, en la que se asiste a la conformación de una nueva sociedad con personalidad propia. Aún más, no es exagerado decir que estamos ante los comienzos de Europa tal y como hoy la entendemos.

Y sin embargo, por lo que se refiere a la Península Ibérica, la historia comprendida entre la irrupción en la Hispania romana de los pueblos bárbaros a comienzos del siglo V y la invasión arabo-bereber en la segunda década del siglo VIII, es aún mal conocida. A la escasez de fuentes se añaden otras razones de naturaleza ideológica. Pese a que sus principales protagonistas, los visigodos, tuvieron un destacado protagonismo en la historiografía nacional —imponiendo la manida “lista escolar de los reyes godos”—, el periodo ha sido víctima de prejuicios: unas veces ensalzados como tarro de las esencias patrias, otras denigrado como origen de todos nuestros males. Son imágenes deformadas y simplificadoras, pero muy eficaces. Otro tanto se puede decir del cristianismo, el principal rasgo distintivo del periodo, objeto tanto de apologías como de valoraciones dañosas.

La ignorancia se acrecienta por lo que se refiere a la historia andaluza, pues estos siglos aparecen opacados por los brillos de la Andalucía romana e hispanomusulmana. El resultado es que “lo tardoantiguo”, marcado por la ausencia de grandes monumentos, queda desvirtuado y reducido a un intermedio anecdótico, cuando no abierta e injustamente despreciado.

No obstante, la investigación actual no ha podido dar la espalda a la propia revalorización general de la Antigüedad tardía. Abandonadas las posiciones esencialistas (el Reino Visigodo como

origen de la nación española) y las meramente culturalistas (centradas en la religión como algo ajeno a la realidad social, económica y política del momento), asistimos a un interés creciente y a innegables avances en el conocimiento.

Por lo que se refiere al actual solar andaluz, su andadura sólo puede calificarse como muy fructífera, aunque no sencilla. Al contrario, podemos decir que se caracteriza por un extraordinario dinamismo y complejidad, hasta integrarse y confundirse con la historia del que será primer Estado post-romano de Occidente: el Reino de Toledo, en cuya construcción tienen un papel protagonista las tierras y las gentes del sur peninsular.

De todo ello se ocupan siguientes páginas, a cargo de especialistas con una larga experiencia investigadora en cada una de las temáticas tratadas. Rosa Sanz Serrano, de la Universidad Complutense, aborda las invasiones bárbaras, haciendo ver la incapacidad de las autoridades romanas y cómo los antiguos provinciales hispanorromanos llegaron a establecer una coexistencia con los recién llegados que supera su convulsión inicial. Santiago Castellanos, de la Universidad de León, se centra en el establecimiento del dominio visigodo en Andalucía, un asunto no siempre transparente pero decisivo en la conformación del Reino Visigodo de Toledo como la primera experiencia histórica de unidad política y territorial en la Península.

Margarita Vallejo Girvés, de la Universidad de Alcalá de Henares, desarrolla la presencia bizantina en las costas levantinas y meridionales, que supuso el estímulo definitivo para el control visigodo sobre el Sur peninsular (y generadora de influencias políticas y culturales en el propio Reino de Toledo). Por su parte, Francisco Salvador Ventura, de la Universidad de Granada, plantea uno de los avances historiográficos más notables de las últimas décadas, esto es, el mantenimiento de las ciudades como articuladoras del territorio, aunque transformando sus funciones —esencialmente la religiosa— y topografía. Finalmente, Pedro Castillo Maldonado, de la Universidad de Jaén, incide en la consideración de la Iglesia como la institución social más relevante del Reino y en la plena cristianización de la cultura, con aportaciones capitales de la Andalucía visigótica que —lejos de perderse con la invasión musulmana del año 711— constituirán los cimientos de la Europa cristiana medieval. ■

Retrato de Recaredo en un óleo de Dióscoro Teófilo Puebla y Tolín de 1857. Museo del Prado.



DIOSCORO TEOFILO
1857

Las invasiones bárbaras, ruina de las Hispanias

Suevos, vándalos y alanos en la Península Ibérica

ROSA SANZ SERRANO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

El 31 de diciembre del año 406 según Próspero de Aquitania atravesaron el Rin helado a la altura de *Mogontiacum* (Maguncia) suevos, vándalos y alanos procedentes del *Barbaricum*. La presencia de estas *gentes externa*e en las provincias del Imperio Occidental era la consecuencia de una mala gestión política y militar de los emperadores en la frontera o *limes* —conformada básicamente por los ríos Rin y Danubio— y del desequilibrio interno provocado por décadas de guerras civiles entre distintos aspirantes al gobierno del estado, sostenidos, paradójicamente, por ejércitos de mercenarios también bárbaros.

Fue la dinastía Teodosiana quien, a principios del siglo V, tuvo que afrontar la llegada masiva de formaciones complejas y heterogéneas de pueblos, culturas, formas de vida y lenguas que, al mando de jefes carismáticos y por las más diversas causas (guerras tribales, presencia de los hunos, hambre y búsqueda de nuevos horizontes), buscaban un lugar donde asentarse. De los tres grupos que llegaron a Hispania, los vándalos (¿los cambiantes?) eran germanos orientales y estaban divididos en silingos a los que se localiza en origen en las regiones entre el Vístula y el Oder (norte de Alemania y Polonia), y asdingos, de las regiones danubianas de Hungría y Rumanía. Germanos occidentales eran los suevos (la gente) que estaban compuestos por una mezcla de tribus del otro lado del

Rin en estrecho contacto con los romanos desde época republicana. Finalmente, los alanos (vestidos de negro) tenían su origen en poblaciones escitas nómadas de las estepas, probablemente situados entre el río Don y el Bósforo. Las refe-

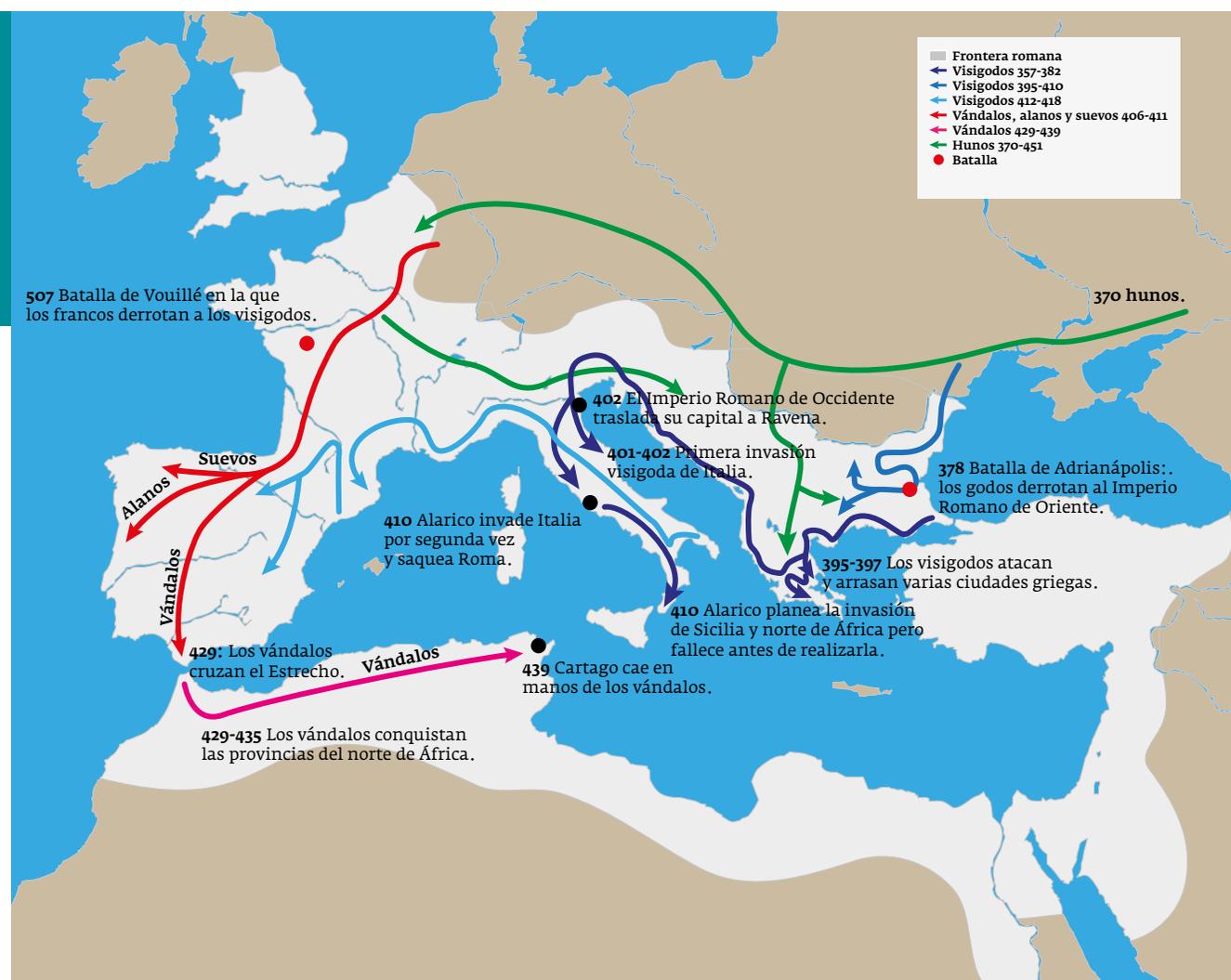
rencias de las fuentes a todos ellos están basadas en el desprecio, el temor y la desconfianza que generaba la alteridad cambiante y supuestamente peligrosa para las provincias y en el antagonismo entre su supuesta barbarie y la civilización romana que en los documentos cubre todos los aspectos, desde el físico (los tatuajes de los alanos, el moño suevo, sus vestidos de pieles) a sus costumbres (comer carne cruda o raíces, beber como los vándalos el agua de los lagos helados), economía (ausencia de comercio, desconocimiento de la agricultura) y cultura (religión muy primitiva, ausencia de leyes o instituciones). Este discurso xenófobo se beneficiaba de la imagen que proyectaba el desplazamiento hacia las fronteras romanas de grupos de guerreros con su ganado y que transportaban en sus carretas, que eran su morada, a sus mujeres, niños, ancianos y enseres. Un nomadismo que les impedía cultivar la tierra o contar con viviendas fijas en una barbarie circunstancial y violenta que desencadenaba el terror entre los romanos. Lo que considero el discurso de la barbarie o creación de “un alma bárbara universal” en palabras de A. Dauge, anulaba la realidad de siglos de contacto pacífico comercial (ámbar, pieles o esclavos) y militar (tropas auxiliares de las legiones) entre romanos y bárbaros.

LLEGADA A LAS HISPANIAS. Según el historiador Zósimo, suevos, vándalos y alanos se dispersaron por la Galia y constriñeron a algunas provincias como la Armórica a independizarse. Se beneficiaron de tres circunstancias: la presencia en Galia e Italia de los godos de Alarico, antiguos aliados del emperador Teodosio que a su muerte se habían visto traicionados por su hijo Honorio; la dura política fiscal que había empobrecido a unas poblaciones poco afectas al emperador y que colaboraban con los bárbaros, y la rebelión en Britania de

ANDALUCÍA TARDOANTIGUA

El final del Imperio Romano de Occidente fue atribuido por las fuentes antiguas a la llegada de una serie de pueblos bárbaros violentos y crueles como los godos, suevos, vándalos y alanos que llegaron a las Hispanias y que en pocos años destruyeron los cimientos de la civilización sin que los emperadores pudieran hacer nada por evitarlo. Estas informaciones manipuladas ocultan la situación de crisis interna preexistente, por la incapacidad de sus gobernantes para mantener el control de sus territorios y por la pobreza a la que sus ansias de riqueza había condenado a los ciudadanos, lo que facilitó el dominio de las provincias por los bárbaros y la creación de reinos independientes en ellas.





Mapa de las invasiones bárbaras, que refleja la entrada de los suevos, vándalos, alanos y godos en Hispania.

Constantino III, quien generó una nueva guerra civil en la Prefectura de la Galia. Estos factores permitieron, según el cronista Hidacio, contemporáneo de los hechos, su llegada a las Hispanias en el año 409, “según unos en las Calendas de Octubre (28 de septiembre), según otros en los idus de Octubre (el 12 de octubre)”. En cualquier caso, con las cosechas ya recogidas, por lo que este autor relaciona sus sangrientos saqueos con los realizados paralelamente por el tiránico recaudador de impuestos y los soldados del fisco, mientras las poblaciones temerosas acudían a refugiarse en los centros fortificados (*civitates et castella*).

Los detalles de su llegada los recoge el también hispano Orosio en su *Historia contra los paganos* en la narración de la defensa organizada contra el usurpador por unos jóvenes ricos y nobles: Dídimo, Veriniano, Teodosiolo y Lagodio, que con sus ejércitos privados, formados con los esclavos de sus predios, consiguieron durante tres años defender los pasos pirenaicos, antes de ser vencidos y ejecutados los dos primeros en Trevéris, mientras los últimos se refu-

Discurso del bárbaro

■ “Y es que entre ellos no encontramos ningún tipo de vivienda. No se preocupan de trabajar el campo. Se alimentan de carne y de una gran cantidad de leche, habitan en una especie de carretas que cuentan con una cubierta curvada, realizadas con cortezas, y que les llevan a través de interminables desiertos. Cuando llegan a un lugar fértil, colocan sus carretas en círculo y comen como animales. Después, una vez que han terminado con todo, se llevan sus ciudades sobre sus vehículos. En ellos tienen relaciones hombres y mujeres, en ellos nacen y se crían sus hijos. Son, pues, sus viviendas permanentes, de manera que vayan a donde vayan, consideran que ése es su lugar”.

En Amiano Marcelino (31, 2, 18).

gieron en las cortes de los emperadores Honorio, en Ravena, y Arcadio, en Constantinopla. Como consecuencia, las tropas bárbaras de Constantino III, denominadas Honoriacos, que previamente habían saqueado amplias regiones, al concedérseles la custodia de los desfiladeros pirenaicos, “dejaron entrar en las provincias hispanas a todos los pueblos que andaban por las Galias y, se unieron ellos mismos a éstos; y allí, haciendo de vez en cuando importantes y sangrientas correrías, permanecen todavía como dueños tras habérsela repartido a suerte (*sortes*)” una vez que el usurpador fue vencido y ejecutado por Honorio.

Orosio admite el rápido arrepentimiento de los bárbaros por el dolor causado y la ayuda que brindaban a quienes querían salir de Hispania a cambio de un pequeño pago —él se trasladó al norte de África— para finalmente despreocuparse de las armas y quedar como aliados y amigos de los romanos que preferían “soportar libertad con pobreza entre los bárbaros que preocupación por tributos entre los romanos”. Esta misma alianza de paz la recoge para Galia



Crónica albeñense. Biblioteca del Monasterio del Escorial.

AH
JULIO
2016
10

A la izda., San Martín de Braga, conocido como Martín de Dumio, obispo, teólogo y escritor eclesiástico llamado “el apóstol de los suevos”.

e Hispania el obispo Salviano de Marsella en su obra *Del gobierno de Dios*, asegurando que, a pesar de las diferencias, los hispanos buscaban entre los bárbaros la humanidad y la libertad que no tenían con los romanos.

El dato de un reparto de las provincias hispanas, a excepción de la Tarraconense que era la sede de las tropas de Constantino III, está recogido en Hidacio con más detalle. Pero en él no debemos presuponer su dominio, sino el reparto del espacio donde instalarse “convertidos a la idea de establecer la paz por la misericordia del Señor”.

Los bárbaros entraron por la vía XXXIV, que unía la rica zona minera de Astorga (*Asturica Augusta*) con la ciudad gala de Burdeos (*Burdigala*) y desde la que se enlazaba con las vías que llevaban a los extremos de la provincia de *Gallaecia* y con la vía de

Los vándalos (¿los cambiantes?) eran germanos orientales; los suevos (la gente) eran germanos occidentales y los alanos (vestidos de negro) eran de las estepas situadas entre el río Don y el Bósforo

la Plata que comunicaba con la capital de la diócesis de Hispania, Mérida (*Emerita Augusta*) todas ellas cuajadas de riquísimas villas que saquear.

A los alanos dirigidos por Adax se asignaron las dos provincias más extensas: Lusitania y Cartaginense; a los vándalos asdingos de Gunderico la rica Bética; a los silingos, al mando de Fredebaldo, las regiones mineras de la *Gallaecia* oriental y la peor parte, el extremo occidental de esta provincia, a los suevos de Hermerico, la formación más débil.

Para Hidacio, poco simpatizante de los bárbaros, los hispanos supervivientes se sometieron en servidumbre. La narración de los sucesos posteriores la debemos exclusivamente a esta fuente

que, como obispo de Chaves (*Aquae Flaviae*, Portugal) fue espectador directo. Gracias a él sabemos que el em-

perador Honorio mandó a partir del año 418 como federados a los visigodos de Valia que estaban asentados en Aquitania II con capital en Tolosa. Estos consiguieron vencer a los alanos, cuyo caudillo murió, y a los vándalos de la Bética, cuyo dirigente fue enviado al emperador mientras sus restos se pusieron bajo el amparo de los asdingos, aporte que permitió a Gunderico enfrentarse a los suevos de Hermerico con quien disputaba la hegemonía en el norte, en los montes Nerbasios, en la región del Sil.

Pero un nuevo envío de tropas imperiales, al mando del *comes* Asterio, y el enfrentamiento con el vicario Maurocelo en Braga les obligó a trasladarse a la Bética, donde se enfrentaron con el general Cas-



Palazzo Attems de Roma.

Imagen del famoso sarcófago Ludovisi del siglo III que representa una batalla entre bárbaros y romanos.

tino, pero consiguieron mantenerse con la ayuda de algunos hispanos que les facilitaron barcos para realizar acciones piráticas en las Baleares en el 422 y saquear en 428 Cartagena (*Carthago Nova*) y Sevilla (*Hispalis*), tras lo que se produjo la muerte de Gunderico, según Hidacio, como castigo divino por haber saqueado la iglesia del mártir Vicente.

Fue su hermano Genserico, como *rex* de los alanos y de los vándalos, quien trasladó a su gente, apenas veinte años después de su llegada, al norte de África con la renuncia a sus aspiraciones peninsulares y, según algunas fuentes, porque el *comes* Bonifacio les había llamado como federados en su lucha contra Aecio, su rival en la corte imperial. Empezó la travesía después de enfrentarse cerca de Mérida a una banda de suevos que devastaban la Lusitania y cuyo jefe, un tal Heremigario, murió ahogado por haber violado el santuario de Eulalia.

El historiador Procopio asegura que se les unieron muchos hispanos en la aventura y que Genserico quería dar la impresión de que contaba con unos 80.000 hombres junto con sus familias, lo que supuso, según Morales Belda, la requisita o la colaboración de un número muy elevado de barcos hispanos y que, indefectiblemente, nos lleva a especular con la colaboración de los comerciantes de las ciudades portuarias.

Bárbaros e hispanos

■ “Van a buscar sin duda entre los bárbaros la humanidad de los romanos, porque no pueden soportar entre los romanos la inhumanidad de los bárbaros. Y quienes a ellos huyen se diferencian por la religión, la lengua e incluso por el olor fétido que emana de los cuerpos y las ropas de los bárbaros, con lo que prefieren sufrir en estos pueblos las diferencias de costumbres que en los romanos la injusticia desencadenada. Emigran por tanto al lado de los Godos, a las Bagaudas o con los otros bárbaros que dominan por todas partes y no se arrepienten de haber emigrado. Prefieren en efecto vivir libres bajo una apariencia de esclavitud que ser esclavos bajo la apariencia de libertad. Así el título de ciudadano romano, antiguamente tan estimado y tan encarecidamente comprado, se le repudia ahora y se le huye; se le considera no solo vil, sino incluso abominable”.

En Salviano de Marsella, *De gubernatione Dei* (V, V, 21-23).

EL REINO SUEVO. Tras la partida de vándalos y alanos solo quedaba la minoría sueva en los extremos de la *Gallaecia* intentando crear un reino con probable capitalidad en Braga y basado en el reparto de tierras y bienes entre galaicos y suevos. Aunque algunos autores, como W. Goffart y J. Durliat, creen que sólo se apropiaron de los impuestos antes pagados a los emperadores y se asentaron en tierras sin dueño o de absentistas romanos. No obstante, según Hidacio, vivían del saqueo de la provincia guiados por Hermerico, y con su sucesor e hijo, Requila, las depredaciones se ampliaron al sur, en una política más expansiva que supuso el enfrentamiento junto al Genil con Andevoto, un probable noble de la zona, que les reportó grandes riquezas en oro y plata.

Es evidente que una acción de esta envergadura en una región tan alejada no pudo ser llevada a cabo sin pactos previos con los galaicos, que muy probablemente participaron en la campaña y se beneficiaron también de ella. Hidacio habla de la restauración de la paz firmada mucho antes con toda la legalidad de la que eran garantía los rehenes entregados por ambas partes. Ello permitió a Requila, entre 438-440 saquear Lusitania, apoderarse de Mérida, enfrentarse a las tropas imperiales del *comes* Censorio en Mértola (*Martyli* Portugal), someter de nuevo Sevilla y tener un incierto “dominio” de las provincias de



Cimacio visigodo con relieve de arcada de un palacio. Siglo V, Campo de la Verdad, Córdoba.

Bética y Cartaginense, basado en acuerdos con las poblaciones locales contra las que el emperador Valentiniano III

mandó a su general Vito en el año 446.

La muerte del rey pagano en Mérida permitió a su hijo Requiario convertirse al cristianismo para afianzar las relaciones con los hispanos, intensificar sus campañas de castigo y establecer estrechas relaciones con el visigodo Teodorico, a cuya corte en Tolosa acudió para contraer matrimonio con su hija, no sin antes devastar en el camino las regiones de la Vasconia a su paso y, a la vuelta, depredar la región de Zaragoza (*Caesaraugusta*) y atacar Lérida (*Ilerda*) en la Tarraconense, con la ayuda de los bagaudas o grupos de rebeldes hispanos del norte de esta provincia que se encontraban enfrentados con el emperador.

Sin embargo, la muerte de su suegro luchando contra Atila en el año 455 cambió el panorama, pues los visigodos cerraron un acuerdo con el nuevo emperador Avito, y su rey Teodorico II en 456-57 protagonizó una intensa campaña contra los suevos que se inició con el ataque a Braga, de donde se

Los pasajes de la 'Crónica' de Hidacio testimonian el desorden reinante, la división de la población, principalmente de sus elites, y la mayor implicación en los asuntos hispanos de los visigodos

llevó un buen número de cautivos. El enfrentamiento en un lugar junto al río Órbigo cercano a Astorga el 5 de octubre se saldó con una amplia victoria goda, que obligó al rey suevo herido a huir a los extremos de Galicia, donde fue hecho prisionero en Porto (*Portumcale*) y después eliminado. Esta catástrofe supuso, según Hidacio, el final del Reino Suevo en Hispania, mientras los visigodos a su regreso arrasaron Astorga, Palencia y cuantos lugares encontraron a su paso salvo el Castro Coviacense (Valencia de Don Juan cerca de Astorga) que les opuso una fuerte resistencia.

El final de la *Crónica* hidaciana entre los años 457 y 469 nos muestra la división del pueblo suevo en las facciones de Frantano y Maldrás, los saqueos de la Lusitania, en Lisboa (*Ulixippo*), la región del Duero, Porto y Lugo (*Lucus*). La muerte de Maldrás fue aprovechada de nuevo por los visigodos que enviaron a los condes Sunierico y Nepociano a saquear Lugo, Dictinio (cercana a Lugo) y Santarén (*Escalabis* en el

Tajo) contra suevos y galaicos, al mismo tiempo que los suevos de Remismundo hacían lo propio en la región de los

orensanos (*Auregemsum loca*) y el distrito de Lugo y las de su opositor Frumario en el distrito de Chaves donde Hidacio fue hecho prisionero. Los últimos pasajes de la *Crónica* testimonian el desorden reinante, la división de la población hispana, principalmente de sus elites (*honesti natu*) y la cada vez mayor implicación en los asuntos hispanos de los visigodos que apoyaron a Remismundo, de nuevo tras un acuerdo matrimonial, con un envío de armas que permitió a los suevos realizar dos campañas de castigo contra *Conimbriga* (Condexa a Nova cerca de Coimbra) de donde se llevó los bienes, los hijos y la madre de la familia de Cántabro, el noble local, asegurarse la fidelidad de los *aunonenses* (¿orensanos?) y del distrito de Astorga y llegar en Lusitania hasta Lisboa, donde entraron gracias a la traición de uno de sus nobles, apenas seis años antes de la desaparición del Imperio de Occidente y unas décadas antes de que tras la derrota en Vouillé los visigodos se asentasen en la Península.



La derrota de los visigodos por los francos en la batalla de Vouillé en la Galia en el 507 fue decisiva para que se asentasen en la Península.

LOS VISIGODOS DE TOLEDO. Casi un siglo después y tras un vacío documental, Isidoro de Sevilla en sus *Historias* reanuda la información con las acciones de castigo de los suevos contra la población de los “runcos” y con su conversión al cristianismo en los reinados de Teodomiro y Miro gracias al monje panonio Martín, abad de Dumio convertido en obispo de Braga, que fue enviado por la corte bizantina para buscar alianzas contra los visigodos del Reino de Toledo. Sobre esta conversión en el año 558 Gregorio de Tours asegura que fue gracias a la curación del hijo del rey Charriarico (quizás Teodomiro), merced a las reliquias de San Martín enviadas desde Galia. El propio Martín de Dumio escribió una obra *De correctione rusticorum* “Contra los errores de los rústicos” y convocó dos concilios en Braga, en 561 y en 572, con el fin de regular la organización eclesiástica del reino y acabar con el paganismo imperante.

Isidoro y Juan de Biclario señalan el final del Reino Suevo por la muerte de Miro en Sevilla en 583 apoyando a los bizantinos y a Hermenegildo, hijo de Leovigildo, contra éste para frenar su política de conquista del norte, muerte que permitió dos años después al visigodo anexionarse el Reino Suevo tras 177 años de presencia en las Hispanias.

Previa a la creación del Reino Visigodo de Toledo la identificación de la cultura material de los bárbaros que llegaron a la Península Ibérica es muy compleja, dada la escasa duración de su presencia

Mucho más compleja es la identificación de la cultura material de los bárbaros que llegaron a la Península Ibérica antes de la creación del Reino Visigodo de Toledo. Primero, por la escasa duración de la presencia de alanos y vándalos en los territorios que vuelve inoperantes trabajos, como los de G. König, que tratan de identificarlos con ciertas espadas, colgantes, broches de cinturón y fíbulas encontrados generalmente descontextualizados. Segundo, porque este intento presupone la existencia de culturas no contaminadas, cuando en realidad bárbaros y romanos de los siglos IV y V utilizaban elementos comunes, y en especial en el ámbito militar en el que convivían y al que suelen pertenecer estos materiales. Lo que nos obliga a referirnos más a estilos y épocas que a etnias y culturas singulares y aisladas, como se comprueba en los estudios de H. Dannheimer, H. Dopsch y W. Menghin, entre otros.

El mismo planteamiento sirve para los suevos por su escasez numérica, la heterogeneidad de su formación y su integración cultural en el norte hasta usar oficialmente la lengua del Imperio, asumir su organización local y su religión y estructura eclesiástica. Incluso sus monedas se acoplan

al numerario romano como es el caso de la silicua de Honorio, reutilizada por Requila con la leyenda *iussu Rechiar reges* de Castro de Lambroso en Braga o las imitaciones de las monedas de Valentiniano III.

Respecto a la desaparición de foros urbanos, termas y teatros o de las grandes villas romanas que fueron reocupadas por unidades de hábitat más modestas, responden a la transformación del modelo económico, social e ideológico de dominio romano y a la implantación de otros principios éticos y estéticos en los antiguos espacios paganos, iniciada antes de la llegada de los bárbaros y en contextos históricos distintos. En definitiva, el paso del mundo antiguo al medieval no depende del estudio de las peculiaridades étnicas, sino de una perspectiva histórica más amplia y adecuada a las informaciones de los documentos históricos. ■

Más información

- **Díaz, Pablo C.**
El reino suevo (411-585).
Editorial Akal, Madrid, 2011.
- **Arce, Javier**
Bárbaros y romanos en Hispania (409-507).
Marcial Pons, Madrid, 2013.
- **Sanz Serrano, Rosa**
Historia de los Codos. Una epopeya histórica de Escandinavia a Toledo.
La Esfera de los Libros, Madrid, 2000.

¿Godos?

El Reino Visigodo y la actual Andalucía (siglos VI-VII)

SANTIAGO CASTELLANOS

UNIVERSIDAD DE LEÓN

El desmantelamiento del Imperio Romano en Occidente fue un proceso desigual, con distintos ritmos según zonas. No ocurrió del mismo modo, ni al mismo tiempo, en Britania que en la Tarraconense, en la meseta ibérica que en el sur de la Galia, en África que en Italia. Si asumimos como fecha simbólica el año 476, hay que adelantar que para entonces amplias zonas de la Península Ibérica hacía tiempo que no eran romanas en un sentido administrativo. Desde comienzos de aquel siglo V, grupos de bárbaros (suevos, vándalos, alanos) entraron en Hispania, mientras el Imperio recurrió a otros (los que llamamos visigodos) para intentar hacer frente a la situación.

De aquellas convulsiones militares y políticas se mantendría el reino suevo en el Noroeste, y los intereses que los visigodos tuvieron en algunas plazas de Hispania. Nada más. Lo fundamental fue el progresivo colapso administrativo romano, y el auge de los poderes locales tanto en las ciudades como en los campos. En la actual Andalucía, los vándalos habían permanecido durante un tiempo, que acabó en 429 cuando pasaron definitivamente a África. Desde entonces, puede decirse que la clave del poder en la Bética fueron esos poderosos locales que vivían en las grandes ciudades como Sevilla, Córdoba, Málaga, y otras ciudades de tamaño más reducido, pero que suponían el punto de referencia en sus territorios.

Junto a eso, la arqueología va informando, como en otras zonas de Occidente, del auge de *castella*, de puntos

fortificados en altura, que fueron sedes de poderes locales, con los que cualquier sistema político iba a

tener que lidiar, bien a través de conquistas, bien de pactos. El lector puede encontrar en la pequeña selección de textos de Juan de Biclario la referencia a esos *castella* para el sur, en la fase conquistas del rey Leovigildo, en los años setenta del siglo VI.

He puesto interrogantes en el titular de este artículo porque hay que explicar que en el estado actual de los conocimientos científicos hay un denso debate sobre el tema de los godos. El término “visigodos” es tardío, pese a algunas referencias del siglo V a “*Vesi*”, lo cierto es que es en la Italia del siglo VI en la que se usó el concepto, para diferenciar a los godos de Hispania de los de Italia. A través de la obra de Casiodoro el término llegó a Constantinopla y allí lo usaron Jordanes y Procopio. También se conoció en Hispania, aunque lo frecuente es que los reyes godos aparezcan en los textos como “*rex Gothorum*”.

Hay que añadir que, en realidad, ya desde el siglo IV, sabemos que lo que los romanos llamaban “*Gothi*” era en realidad una amalgama de pueblos diversos. Finalmente, los godos en Hispania fueron una minoría poblacional en comparación con la población de tradición romana.

Así que los mencionados interrogantes me permiten compartir con el lector una primera idea principal. Los godos capitalizaron el poder regio, su aristocracia fue desde luego poderosa, y el Reino se llamaba “*regnum Gothorum*”, pero la continuidad de las estructuras romanas de poder (propiedades, redes eclesiásticas, formas culturales, la religión) fue una de las características del período. Y me atrevo a decir que, en la Bética, con más claridad.

El Reino Visigodo de las Galias, instalado desde comienzos del siglo V, fue derrotado militarmente por los francos de Clodoveo en 507 en la batalla de Vouillé. Suele utilizarse esa fecha como un punto de inflexión para la instalación del Reino Godo en Hispania, si bien es cierto que

ANDALUCÍA TARDOANTIGUA

El público de esta revista habrá oído hablar de aquella lista de los reyes godos. Los mayores, incluso, la habrán aprendido en su infancia. El monográfico que incluye

esta publicación está dedicado a la época visigoda en Andalucía. Básicamente, lo que era la Bética en la historia imperial romana, y también en lo que vino después. Expresiones como “Reino Visigodo”, “visigodos”, “época visigoda”, “Hispania visigoda”, que tienen problemas, son útiles para referirnos a los siglos que transcurren entre el final de la historia imperial romana y la entrada de los musulmanes en Hispania. Este texto es una mirada a la política de la época de los reyes godos en Hispania, con atención a la actual Andalucía.





Moneda de época visigoda acuñada en Sevilla durante el reinado de Chindasvinto.

los godos ya tenían intereses al sur de los Pirineos desde décadas antes, en Mérida, entre otros lugares.

A través de textos como los ahora llamados “*Consularia Caesaraugustana*” sabemos que en la última década del siglo V el Reino Visigodo ya consolidó sus posiciones en la Tarraconense que, *de facto*, estaba en su poder desde el año 470, la época de Eurico. En el caso de la Bética, desde el reinado de Teudis (531-548) hay intereses en el sur, y la rebelión de Atanagildo contra el rey Agila tuvo en *Hispalis* (Sevilla) una plaza fundamental, puesto que allí el rebelde logró vencer a las tropas del rey, que terminaría siendo liquidado por los suyos en Mérida. Isidoro, bien informado de la historia reciente hispalense, anota además que precisamente el mismo rey Agila había llevado una guerra “*aduersus Cordubenses ciues*”, contra los ciudadanos de Córdoba.

Uno tiene la impresión en la lectura atenta de las fuentes, que ciudades como Córdoba o Sevilla tenían a sus aristocracias locales, de larga tradición, con recursos humanos y militares suficientes como para hacerse fuertes en estas plazas que tanto costó dominar a los reyes godos en el siglo VI. La guerra entre Agila y Atanagildo trajo a Hispania a los imperiales, a los “bizantinos”, que pasaron ocupar territorios en el sur y sudeste.

Los años setenta estuvieron caracterizados por las campañas de Leovigildo (569-586) a nume-

rosas regiones, y desde luego a la actual Andalucía. Me refiero a los entornos de las actuales Medina Sidonia, zonas interiores, Bastetania, Málaga, Oróspeda, incluso Córdoba y su entorno rural... La actual Andalucía quedaba plenamente integrada en el *regnum Gothorum*. Y en ese sentido el resto de las referencias que quiero comentar ya forman parte de la dinámica general del Reino.

La revuelta de Hermenegildo, desde 579, comenzó a partir de Sevilla. Dice Juan de Biclario, conocedor de los hechos, que “*in Ispali ciuitate rebellione facta*”, es decir, que en Sevilla cuajó la revuelta, aunque no implica en ella a Leandro, el obispo local, que, sin embargo, sí aparece como esencial en la revuelta en el testimonio de su amigo Gregorio Magno, obispo de Roma. De hecho, Leandro viajó a Constantinopla, y allí conoció a Gregorio, para quien aquel periplo del obispo de Sevilla a la ciudad imperial se hizo “por razones de la fe de los visigodos”, en lo que probablemente era un viaje político a la búsqueda de apoyo imperial para Hermenegildo contra su padre. Éste, el rey Leovigildo, logró bloquear el eventual apoyo bizantino con la entrega de miles de monedas de oro y, finalmente, él y su otro hijo, Recaredo, ganaron la guerra. El epicentro de la misma fue el

sur, con enclaves como la propia Sevilla, asediada por Leovigildo, pero también se nombra en nuestras fuentes, entre otros lugares, a Córdoba, en la que Hermenegildo fue apresado, para ser confinado en Valencia y, finalmente, ejecutado en Tarragona (véase el cuadro que ilustra la portada de esta revista).

En Hispania las fuentes, escritas ya desde época de Recaredo en adelante, presentarán a Hermenegildo como un *tyrannus*, mientras que sólo desde el exterior (Gregorio de Tours y Gregorio Magno) se insistirá en que hubo otros elementos en la guerra, como la influencia franca merovingia o la conversión del rey al catolicismo. Los textos dan a entender que tanto estas ciudades como los *castella*, los enclaves fortificados en altura, formaron un malla que apoyó al rebelde frente a las tropas de Leovigildo.

Por lo tanto la conversión de Recaredo al catolicismo tuvo un antecedente directo en la de su hermano y enemigo Hermenegildo, antecedente que sin embargo fue silenciado por la versión oficial de los hechos. Ésta se ciñó a la conservación de los discursos y los cánones del Concilio III de Toledo (589) y a los concilios provinciales posteriores, y a la compilación de hechos recogida por Juan de Biclario y por Isidoro

de Sevilla. Leandro, su hermano mayor, había sido el obispo más destacado en el Concilio de 589, y las actas recogen su

Los godos capitalizaron el poder regio, pero la continuidad de las estructuras romanas (religión, agricultura, propiedad, etc.) fue, sin duda, una de las características principales de este periodo



Recreación de la conversión de Recaredo pintada por el pintor Muñoz Degraín en 1888.

discurso, una pieza de política y teología política, de retórica del poder, de un pacto que interesó a la monarquía goda y a los obispos.

A partir de entonces, los prelados y sus concilios iban a ser plataformas de poder de primer orden en Hispania y personajes como Leandro de Sevilla y su hermano y sucesor Isidoro iban a ser verdaderos líderes de grupos de influencia política, económica, y religiosa. El liderazgo de Isidoro se percibe ya en el II Concilio de Sevilla de 619, para la zona de la Bética, pero con toda claridad en el IV general, celebrado en Toledo en 633.

Durante todos esos años Isidoro no solamente había escrito muchos y variados textos, que incluyen algunas de las obras más copiadas del Occidente posterior, como las *Etimologías*, sino también libros de historia, de religión, poesías, tratados político-teológicos y un largo etcétera. Había participado en cuestiones importantes en los reinados de Gundemaro y Sisebuto. Este rey, muy activo en varios frentes, como el militar, el cultural, pero también en la persecución a las comunidades judías, tuvo estrecha relación con el obispo

de Sevilla, que no dejó de criticar el uso de la coacción para las conversiones de judíos al cristianismo, a pesar de que el propio Isidoro escribió textos para combatir el judaísmo.

Con el rey Suintila, hacia 625, el Reino Visigodo expulsó definitivamente a las últimas guarniciones bizantinas. Isidoro amplió su *Historia de los Godos* para hacer un elogio del monarca, en vida de éste; elogio que se transformará en dura crítica años después, el IV Concilio de Toledo, que tuvo lugar en la capital del Reino en 633. En aquella reunión la mano de Isidoro está detrás del canon 75, en el que los obispos trataban de dotar de un sistema sólido de transmisión del poder regio, de elección de reyes, que en la práctica apenas se pudo cumplir.

Para cuando Isidoro murió, en 636, las ciudades y los *castella* de la actual Andalucía, que tantos quebraderos de cabeza habían dado a los reyes godos en el siglo VI, estaban ancladas en el *regnum Gothorum*, y su historia era la del resto del Reino. Sus magnates y sus obispos seguían siendo poderosos. La articulación del Reino Godo se hizo sobre la base de campañas militares,

pero también de pactos, y este mínimo repaso a algunos episodios en el caso de la actual Andalucía es buena prueba de ello. Acaso la historia de Leandro e Isidoro fuera la más cimera y áulica de otras muy desconocidas, y que pasan en nuestras fuentes bajo nombres genéricos como los de ciudades (Córdoba, Sevilla) y *castella* rurales. ■

Más información

■ García Moreno, Luis A.

“La Andalucía de San Isidoro”, en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Córdoba, 1994, pp. 555-579.

■ Salvador Ventura, Francisco

Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad. Universidad de Granada, Granada, 1990.

“El centro de Andalucía entre los siglos V y VII: de las ciudades herederas de Roma a las sedes episcopales hispanovisigodas”, en *Habis*, 43, 2012, pp. 233-247.



Ladrillo visigodo con un arco de medio punto sobre columnas, con capitel y basa, entre las que figura un crismón con las letras alfa y omega.

Foto: Manuel Huertas. Museo Arqueológico de Córdoba.

Las conquistas de Leovigildo y la rebelión de Hermenegildo

- 569-570. El rey Leovigildo, rechazados los soldados (bizantinos), destruye los lugares de Bastetania y de la ciudad de Málaga, y vuelve al solio vencedor.
- 570. El rey Leovigildo se apodera de noche, por la traición de un cierto Framidanco, de Sidonia, ciudad muy fuerte, y después de dar muerte a los soldados, establece a esa ciudad bajo la ley de los godos.
- 570-571. El rey Leovigildo ocupa de noche la ciudad de Córdoba, rebelde a los godos durante largo tiempo, y se enseñoa de ella después de dar muerte a los enemigos; también reintegra a muchas ciudades y *castella* bajo el dominio de los godos, después de matar a una gran cantidad de campesinos.
- 576-577. El rey Leovigildo entra en Oróspeda, ocupa las ciudades y los *castella* de esa provincia y la somete. No mucho después allí mismo son

vencidos los campesinos rebeldes a los godos y luego toda Oróspeda es poseída por los godos.

- 578-579. Mientras Leovigildo reina en tranquila paz con sus enemigos, una riña doméstica perturba la seguridad, pues en aquel año su hijo Hermenegildo, por conspiración de la reina Gosvinta, asume la tiranía, se encierra en la ciudad de Sevilla, después de haberse rebelado, y lleva consigo la rebelión contra el padre a otras ciudades y *castella*. Esta causa produjo mayores daños en el Reino de Hispania, tanto para los godos como para los romanos, que la incursión de los enemigos.
- 582. El rey Leovigildo, reunido un ejército, sitia la ciudad de Sevilla y ciñe con apretado asedio al hijo rebelde. Miro, rey de los suevos, llega en ayuda de Hermenegildo para tomar Sevilla y allí concluye su último día [...]. Mien-

tras tanto el rey Leovigildo conturba la nombrada ciudad, ora con el hambre, ora con el hierro, ora torciendo el curso del Guadalquivir.

- 583-584. Leovigildo reconstruye los muros de Itálica, antigua ciudad, lo cual representa un obstáculo gravísimo para el pueblo sevillano.
- 583-584. El rey Leovigildo, mientras su hijo Hermenegildo viaja por intereses políticos, entra en Sevilla luchando, toma las ciudades y los *castella* que había ocupado el hijo y no mucho después lo sorprende en la ciudad de Córdoba y lo envía desterrado a Valencia, privándolo del Reino.

Juan de Biclario, sobre la edición del texto latino de Carmen Cardelle de Hartmann, *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarensis Chronicon*, Turnhout, 2001.

1



Ataúlfo, óleo de Vicente Carducho (hacia 1634-1635).

Museo del Prado

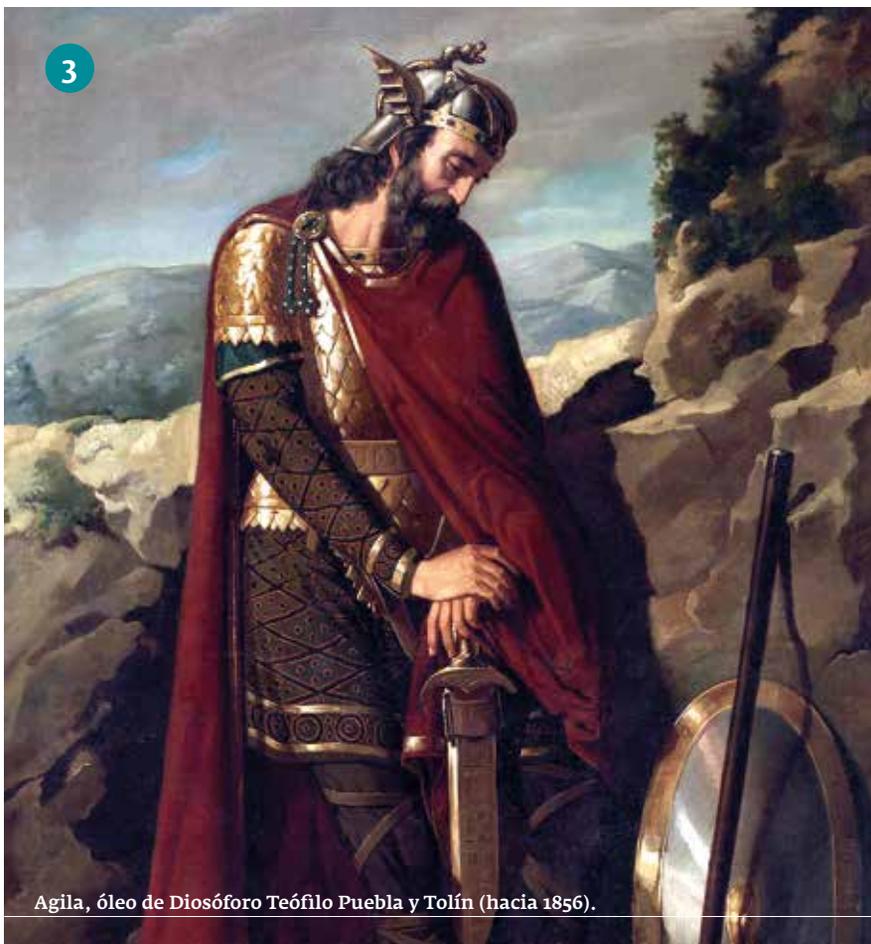
2



Alarico, óleo de Jusepe Leonardo (hacia 1635).

Museo del Prado

3



Agila, óleo de Diosóforo Teófilo Puebla y Tolín (hacia 1856).

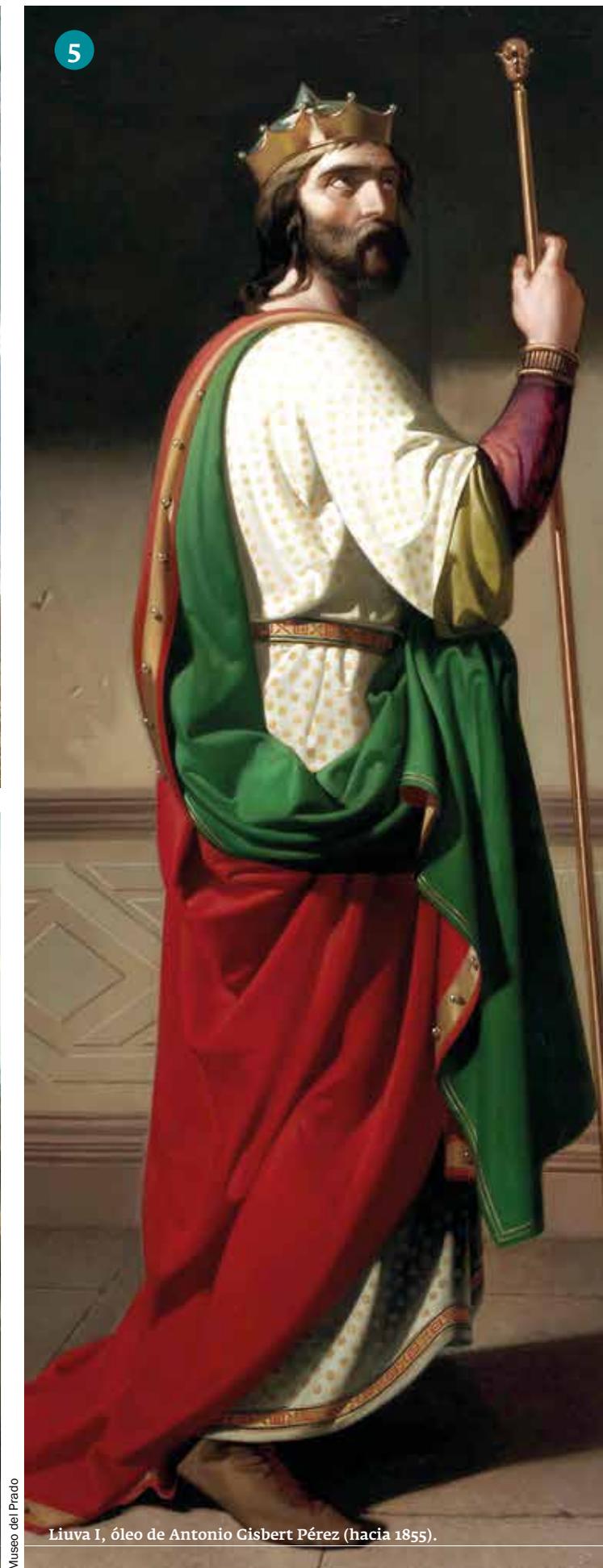
Museo del Prado

4



Recaredo II, óleo de Francisco Aznar y García (hacia 1858).

Museo del Prado



5

Liuva I, óleo de Antonio Gisbert Pérez (hacia 1855).

Museo del Prado

Un recuerdo idealizado

■ Tras el 711, con el inicio de la conquista islámica de la Península Ibérica, fue muy poco lo que permaneció del Reino Visigótico en el solar andaluz: tan sólo unas comunidades mozárabes destinadas a la extinción, y un edulcorado recuerdo que servirá, siglos después, como referente ideológico de la reconquista. Ese recuerdo idealizado de los visigodos ha sido una constante de la Monarquía Hispánica, así como del Franquismo. Sirvan como ejemplo las múltiples series dedicadas a los retratos de reyes españoles que arrancan en alguno de los reyes godos, encargadas en distintas épocas de nuestra historia, como la que decora la galería superior del salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla (s. XVI) y el Alcázar de Córdoba. Buena muestra de este discurso iconográfico son las series de retratos que se conservan en el Museo del Prado, una de la primera mitad del siglo XVII y la otra de la segunda mitad del XIX. En el primer caso, la serie de los reyes godos fue pintada con destino al Palacio del Buen Retiro, y en ella intervinieron pintores como Vicente Carducho, Jusepe Leonardo, Antonio Pereda, Félix Castello y Andrés López. En la representación de todos estos reyes, explican desde El Prado, existió un deseo de “captar lo heroico, a través de sus monumentales figuras, con el ánimo de transmitir, el mensaje de que se trataban de los auténticos pilares de la Monarquía Hispánica y sus actitudes debían dar impresión de fuerza, resistencia y perdurabilidad” (imágenes 1 y 2). La segunda serie fue un encargo de Isabel II a José de Madrazo, quien, en calidad de director del Real Museo (denominación que tuvo el Museo del Prado hasta 1920) se ocupó de realizar una genealogía iconográfica de todos sus antepasados reales, entre los que se encontraban todos los reyes godos. El proyecto tenía un sentido político de legitimación de derechos de la soberana. En la ejecución de este encargo se implicó un buen número de artistas contemporáneos, tanto reconocidos como noveles, asociados al círculo de Madrazo (imágenes 3, 4 y 5).

La presencia bizantina en el sur de la Península Ibérica

Más de 70 años de permanencia (552-625)

MARGARITA VALLEJO GIRVÉS

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

A principios de los años treinta del siglo VI el Mediterráneo Occidental no era un mar romano. El Imperio Romano dominaba tan sólo las tierras y aguas orientales de ese mar; su capital había dejado de ser Roma pues los emperadores tenían su trono en Constantinopla, la antigua Bizancio. Esta es la razón por la cual hablamos habitualmente de Imperio Bizantino cuando realmente deberíamos utilizar la expresión Imperio Romano, pues sus emperadores siempre afirmaron ser romanos, *romaioi*.

Las tierras occidentales del Mediterráneo, tanto en su orilla europea como en la africana, estaban en aquel período dominadas por distintos reinos germánicos. Así, el norte de África constituía el Reino de los vándalos, el territorio itálico era gobernado por los ostrogodos y la tierras de Galia estaban divididas entre francos, burgundios y ostrogodos. En la Península Ibérica los suevos controlaban el área noroccidental mientras que el resto del territorio era, al menos nominalmente, controlado por los visigodos.

Desde que a partir de mediados del siglo V el trono imperial de Occidente no conociera una sucesión tranquila, los emperadores de Constantinopla no se interesaron especialmente por el destino de los hombres y tierras que durante largos siglos habían sido dominados por Roma. Si algunos de ellos, como los emperadores León I (457-

474) y Anastasio (491-518), tomaron en consideración estos ámbitos occidentales fue porque lo que ocurría en ellos afectaba directamente a

su control sobre las aguas orientales del Mediterráneo.

Sin embargo, en el año 527 esta situación va a

dar un vuelco importante pues un nuevo emperador accedió al trono en Constantinopla. Fallecido el emperador Justino I, su sobrino Justiniano I heredó el trono del Imperio, quien tenía una idea de lo que debía ser el Imperio Romano completamente distinta de la que habían tenido los emperadores que le habían precedido desde mediados del siglo V.

Justiniano creía firmemente que él debía ser quien devolviera al Imperio Romano las tierras que desde siempre les habían pertenecido, pues incluso la capital fundacional del mismo, Roma, estaba en manos de unos bárbaros, los ostrogodos. Además, cristiano como era, también consideró su misión eliminar de esas tierras occidentales la corriente cristiana herética, el arrianismo, que era seguida por vándalos, visigodos y ostrogodos.

En muchas de las leyes que emitió el emperador Justiniano queda claro que su objetivo era recuperar todos los antiguos territorios romanos hasta llegar a las columnas de Hércules, límite del Imperio Romano por Occidente, así como extender hasta ellos la verdadera fe, que no era otra que la definida y aprobada en el Concilio de Nicea del 325 y, en cierta forma, sancionada en el de Calcedonia del 451.

Así pues, aprovechando distintas querellas dinásticas en el seno de los reinos vándalo y ostrogodo, Justiniano envió a Belisario, su más destacado general, al mando de un importante contingente de tropas. Éste, entre el año 533 y 534 conquistó totalmente al Reino Vándalo, con lo que el norte de África volvía a ser territorio romano.

Entre los años 534 y 550, las tropas imperiales se esforzaron por conquistar Italia a los ostrogodos, logro que finalmente alcanzaron. Restaba conquistar Galia y la Península Ibérica. Nunca lo intentaron en la primera, pero sí van a hacerlo con la segunda.

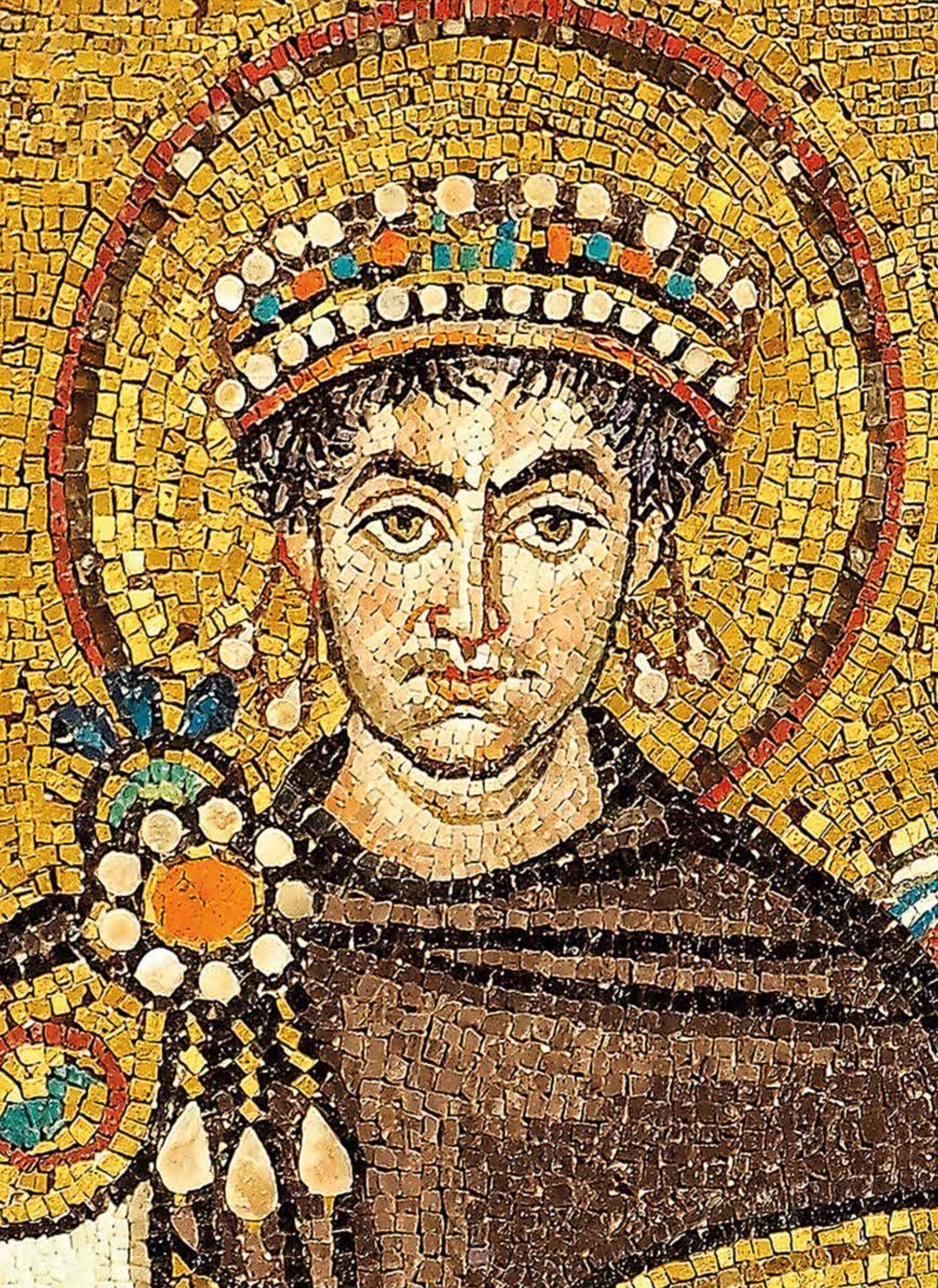
ANDALUCÍA TARDOANTIGUA

En el año 552 las tropas del emperador bizantino Justiniano entraron en la Península Ibérica para ayudar al rebelde visigodo Atanagildo; sin embargo, su objetivo principal era conquistar

el territorio y ponerlo de nuevo bajo soberanía imperial. Aunque sólo consiguieron conquistar zonas del levante y sur de la península, su territorio más amplio estuvo en el área meridional. Si bien no disponemos de muchos testimonios escritos sobre este particular episodio, sabemos que duros enfrentamientos militares, pactos y traiciones jalonaron los tres cuartos de siglo durante los cuales el Imperio Bizantino controló zonas de la actual Andalucía, entre ellas las estratégicas ciudades de Málaga y Medina Sidonia.



En la siguiente página: Detalle del mosaico del siglo VI de la iglesia San Vital de Rávena que representa al emperador Justiniano I.



Moneda con la imagen del emperador Teodosio I hallada en Cástulo.

Museo Arqueológico de Linares.



TROPAS IMPERIALES. Ceuta fue uno de los territorios que pertenecían al Reino Vándalo y que fue conquistado por los imperiales. Justiniano puso al mando de aquella zona a un oficial que debía encargarse no sólo de controlar el tráfico por el Estrecho sino de estar siempre atento a lo que ocurriera en Galia y en Hispania, lo que nos da a entender que el emperador esperaba el momento oportuno para poder entrar militarmente en la segunda. El Reino Visigodo estaba controlado en aquellos momentos por el rey Teudis, quien era perfectamente consciente de que Hispania era un objetivo que interesaba a Justiniano. Por eso fue por lo que Teudis, instalado en el sur de la península, posiblemente en Sevilla, rechazó ayudar a los vándalos y a los ostrogodos, y la razón por la que al final de su reinado, en torno al año 545, intentó conquistar Ceuta. Si los visigodos dominaban Ceuta, los imperiales tendrían mayores dificultades para poder enviar tropas al sur de Hispania, a la antigua provincia romana de la Bética, donde, además, había focos aristocráticos hispanorromanos, como en Córdoba, que podrían inclinarse por ayudar a Justiniano.

Aunque, como nos cuenta Isidoro de Sevilla, la expedición de Teudis a Ceuta fue un fracaso, ello no provocó la reacción inmediata de Justiniano, que no se produjo hasta el año 552. En ese momento, los visigodos estaban enfrentados en lo que

podemos considerar una guerra civil: luchaban por un lado el rey Agila y sus leales, fundamentalmente arrianos, y por otro un aristócrata visigodo, Atanagildo, que, aunque también arriano parece haber tenido apoyos entre las aristocracias hispanorromanas de Sevilla. Atanagildo habría aprovechado la debacle de las tropas de Agila en Córdoba, donde los resistentes hispanorromanos le arrebataron el tesoro real y donde falleció su hijo, para intentar acceder al trono.

Sin embargo, Agila no estaba totalmente derrotado y desde su refugio, posiblemente en Mérida, plantó cara a los leales al usurpador Atanagildo. Sabemos por Jordanes, un autor contemporáneo, pero también por Gregorio de Tours e Isidoro de Sevilla, que al verse en inferioridad de condiciones Atanagildo pidió ayuda al emperador Justiniano para acabar con el rey Agila. Tras una corta negociación, Atanagildo y Justiniano debieron firmar un pacto en virtud del cual los soldados imperiales ayudarían al usurpador a ocupar el

trono visigodo, y éste permitiría que el emperador controlara una parte del territorio meridional de la Península Ibérica, posiblemente el área que va desde Cádiz y Medina Sidonia hasta Sevilla, área que le permitiría dominar totalmente el Estrecho gaditano en ambas orillas.

Por lo tanto, los soldados imperiales bizantinos entraron en el sur de Hispania para ayudar a Atanagildo a acceder al trono. Sin embargo, por lo que podemos intuir de lo que nos dicen Gregorio de Tours e Isidoro de Sevilla, la ayuda no debió ser todo lo activa que el visigodo hubiera deseado, tanto que se piensa que aunque efectivamente se le prestó ayuda, las tropas de Justiniano se dedicaron a ocupar más zonas del área meridional de la Península Ibérica, esto es de la Bética y del sur de la antigua provincia cartaginense.

Fue posiblemente entonces, entre los años 552 y 555, cuando los bizantinos conquistaron ciudades como Málaga o regiones como la Bastetania, que son las que sabemos que estuvieron en poder de los imperiales, pues así nos lo dice un autor como Juan de Biclario, que vivió en la segunda mitad del siglo VI. Fue entonces cuando debieron ocupar Cartagena, provocando el abandono de la ciudad de la familia de Leandro e Isidoro, que se instaló en el área bética. Entonces también debieron ocuparse otras zonas levantinas que estuvieron largo tiempo bajo control bizantino.

Las conquistas de Leovigildo

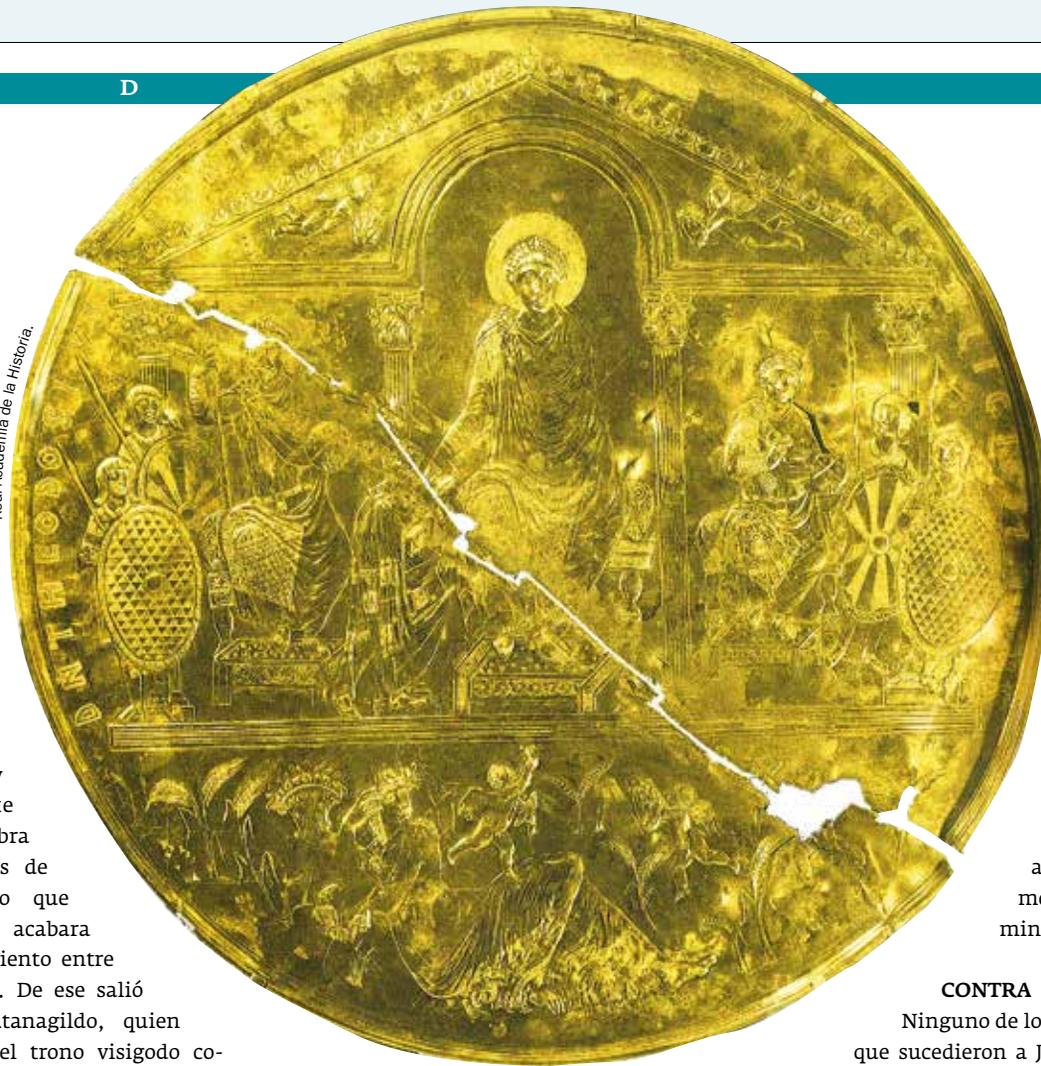
- “El rey Leovigildo arrasa los lugares de Bastetania y la ciudad de Málaga, después de derrotar a sus soldados, y vuelve vencedor al trono”. Juan de Biclario, *Crónica* 4. 2, año 569-570.
- “El rey Leovigildo ocupa de noche Asidonia, ciudad fortísima, por la traición de un cierto Framidanco y, muertos los soldados, vuelve la

mencionada ciudad al derecho de los godos”. Juan de Biclario, *Crónica* 5. 3, año 570-571.

- “El rey Leovigildo, después de que su hijo Hermenegildo se marchara al territorio bizantino, entró luchando en Hispalis, tomó las ciudades y fortalezas que su hijo había ocupado, y no mucho tiempo después captu-

ró al mencionado hijo en Córdoba y, después de quitarle el reino, lo envía al exilio a Valencia”. Juan de Biclario, *Crónica* 18. 3, año 583-584.

Traducción F. M^a Fernández Jiménez, “El *Chronicon* de Juan de Biclario. La crónica del rey Leovigildo y del III Concilio de Toledo. Estudio y traducción”, *Toletana* 16, 2007, pp. 29-66, aquí 52 y 60.



Fue muy posiblemente esta maniobra de las tropas de Justiniano lo que provocó que acabara el enfrentamiento entre los visigodos. De ese salió triunfador Atanagildo, quien una vez en el trono visigodo comenzó a combatir para intentar expulsar a las tropas bizantinas de la zona bética y levantina, pues a todas luces habían incumplido su pacto. Sabemos por Gregorio de Tours que lo logró en varias ciudades, entre ellas seguramente Sevilla, pero que no tuvo un éxito total. Debieron ser dificultades para ambos en otros ámbitos las que provocaron que en los últimos años de vida Justiniano y Atanagildo, esto es en los primeros años sesenta del siglo VI, firmaran un nuevo pacto que consolidaba el control del Imperio Romano, del Imperio Bizantino en amplias zonas de la Bética. Justiniano tenía problemas con los persas y con los lombardos mientras que Atanagildo los tendría no sólo con los habitantes de Córdoba, que desde hacía largo tiempo se resistían a someterse al control visigodo, sino con los de otras regiones, como la del área meridional oriental, llamada Oróspeda. Convenía a ambos, por lo tanto, llegar a un acuerdo.

Así, al final de su vida Justiniano había puesto pie en Hispania, pero sólo controlaba una pequeña franja de la Bética, siendo Málaga su ciudad más importante; dominaría también por supues-

Disco de Teodosio aparecido en Almendralejo que representa al emperador en plena majestad.

to el área gaditana, con Algeciras como puntal, toda el área desde el norte de Medina Sidonia hasta la zona de Antequera, así como regiones destacadas como el área almeriense de Pechina o las granadinas de Baza y Guadix. Existen fundadas dudas de que hubiera controlado Granada; posiblemente pudo hacerlo pero su dominio debió ser absolutamente efímero.

A pesar de la importancia que Málaga tenía para su dominio del Estrecho, la tradicional importancia de Cartagena debió pesar más para convertirla en la capital de los dominios bizantinos de Hispania. No obstante, las recientes excavaciones arqueológicas en Málaga, especialmente en la zona del teatro, catedral y área de los museos, así como los hallazgos numismáticos

nos dejan ver lo que debió ser una activa vida comercial bajo dominio bizantino.

CONTRA BIZANCIO.

Ninguno de los emperadores que sucedieron a Justiniano van a intentar conquistar más territorio meridional hispano, aunque no renunciarán a él sino que van a intentar consolidar su control. Tal convicción fue la que debió llevar al rey visigodo Leovigildo, que junto a su hermano Liuva, eran los sucesores de Atanagildo, a emprender campañas militares para arrebatar a los bizantinos el control de los territorios que poseían en el área meridional.

Es de nuevo Juan de Biclario el primero que nos informa de que Leovigildo arrebató las ciudades de Bastetania al control imperial. Según este autor, Leovigildo continuó su campaña contra los bizantinos y se dirigió a Málaga; aunque no consiguió conquistar la capital sí debió tener éxito en algunas de las regiones septentrionales del territorio malacitano. Su última campaña contra los bizantinos en la Bética tuvo por objetivo la ciudad de Medina Sidonia, que conquistó gracias a la traición de Framidanco, un soldado al servicio de los bizantinos que por la noche abrió las puertas de la ciudad a los visigodos. Con

estas campañas de Leovigildo puede decirse que el dominio bizantino en el área meridional quedaba por el momento

Al final de su vida Justiniano había puesto pie en Hispania, pero sólo controlaba una pequeña franja de la Bética, siendo Málaga su ciudad más importante y dominando también el área gaditana



Grupo de pesas de las usadas al final del periodo romano y el imperio bizantino para comprobar de forma oficial los pesos establecidos en el comercio diario. Datadas entre el 555 y el 575, son copias de patrones bizantinos, posiblemente importadas desde Oriente, de Constantinopla o Alejandría y halladas en la alcazaba de Málaga.

Museo Arqueológico de Sevilla.

reducido a la franja litoral entre Cádiz y Algeciras y las tierras almerienses. Hay que decir, sin embargo, que la campaña de ese rey visigodo en el área oriental bética, la llamada Oróspeda, debió tener también por objetivo aproximarse al territorio bizantino levantino, que tenía intención de conquistar.

Los intereses de Leovigildo en otras zonas peninsulares no bizantinas distrajerón la atención de este rey, quien no volverá a interesarse por los bizantinos hasta la rebelión de su hijo Hermenegildo. En esta rebelión las tropas imperiales destinadas en el área meridional peninsular tendrán un importante papel.

A principios de los años ochenta del siglo VI, una disputa doméstica como la llama Juan de Biclario, llevó a Hermenegildo, el mayor de los hijos de Leovigildo, a rebelarse contra su padre. Le apoyaban los francos, pues su esposa Ingunda era hija de un rey franco y de una princesa visigoda, y también los suevos, pues esa rebelión dificultaba que Leovigildo intentara conquistar tierra sueva. Hermenegildo se rebela en Sevilla, ciudad que le había asignado su padre para gobernar, y en la que conoce al obispo Leandro. Es entonces cuando Hermenegildo abandona el arrianismo, mientras que su padre flexibiliza las condiciones para pasar del catolicismo al arrianismo. El cierto éxito que tuvo esta acción de Leovigildo fue lo que provocó que el obispo Severo de Málaga, que era ciudad

bían estar fundamentalmente en el área bética pero no debían ser suficientes para enfrentarse militarmente con éxito a su padre. Esta debió ser la razón por la cual Leandro de Sevilla viajó a Constantinopla para convencer al emperador bizantino, primero Tiberio, después Mauricio, de que se comprometiera a ayudar al rebelde, que tenía su misma fe cristiana, contra Leovigildo, que era un hereje.

El éxito de la misión de Leandro, que conocemos por varios autores, entre ellos el papa Gregorio Magno, no debió ser el esperado por el rebelde. No nos cabe duda de que los soldados bizantinos debieron prestar cierta ayuda a Hermenegildo, ya que el que el Reino Visigodo estuviera en crisis interna permitía al emperador consolidar el dominio en tierras hispanas meridionales. Tampoco nos cabe duda de que para prestar esa ayuda Hermenegildo debió ceder algunas ciudades béticas al emperador, entre ellas seguramente Medina Sidonia y áreas septentrionales de Málaga, pues de estas últimas sabemos que los visigodos se ven obligados de nuevo a conquistarlas decenios más tarde. Sin embargo, también hay que ser conscientes de que la continuidad del apoyo bizantino a Hermenegildo dependía del contexto internacional en el que se movía el conflicto visigodo, pues estaban implicados no sólo visigodos, suevos y bizantinos, sino también los francos merovingios, cuyo rey era hermano de Ingunda, esposa del rebelde.

Estos francos merovingios eran, por otro lado, fundamentales para que los bizantinos consiguieran mantener el control en el norte de Italia, que les disputaban los lombardos.

En definitiva, si al principio de la rebelión Hermenegildo pudo contar con cierto apoyo bizantino, su caída se produjo precisamente por el cese de esa ayuda. Sabemos que Leovigildo compró con 30.000 sólidos a los soldados bizantinos, que ya no ayudaron al rebelde a resistir los ataques de su padre y rey. En esta circunstancia, Hermenegildo abandonó Sevilla y se dirigió a territorio hispano bizantino; finalmente se entregó a su padre en Córdoba, mientras que su esposa e hijo fueron capturados por los soldados bizantinos de la zona, quienes consideraron a ambos como rehenes de gran importancia para presionar a los francos.

LA TRAICIÓN DE LOS OBISPOS. Leovigildo fue sucedido por su hijo Recaredo, quien, al principio de su reinado, se convirtió al catolicismo junto con todo el pueblo godo. Ello sucedió en el III Concilio de Toledo del año 589. Esta decisión de Recaredo cambió la percepción que los hispanorromanos sometidos a los bizantinos tenían de los visigodos. Si antes del III Concilio de Toledo podían existir motivos para que los habitantes de las ciudades bizantinas de Hispania no tuvieran mucho interés en formar parte del Reino Visigodo, tras éste

las razones habían desaparecido. Unas cartas del papa Gregorio Magno, fechadas a principios del siglo VII, nos hablan

Sabemos que Leovigildo compró con 30.000 sólidos a los soldados bizantinos, que desde entonces ya no ayudaron al rebelde, su hijo Hermenegildo, a resistir los ataques de su padre y rey

Los apoyos de Hermenegildo de-



Imagen de la flota bizantina repeliendo a los rusos en el ataque a Constantinopla de 941.

de que los bizantinos habían considerado traidores a dos obispos, Jenaro de Málaga y Pedro, posiblemente obispo de Medina Sidonia; por esa razón les habían depuesto de sus sedes y nombrado a otros obispos de los que desconocemos su nombre.

La traición en este caso no puede haber consistido en otra cosa más que en trabajar en pro de una unión de sus sedes con las sedes en manos visigodas; puesto que ya tenían identidad de religión, su intención debió ser formar parte de la misma entidad política en la que estaban los obispos con los que siempre habían tenido unión, esto es los béticos, con la metropolitania sevillana al frente.

Ambos obispos, Jenaro y Pedro, considerando injusta su deposición, apelaron a Roma, quien desde el principio se interesó por lo que acontecía, tanto que el pontífice primero envió un delegado a Málaga para conocer el tema.

Posiblemente una década más tarde, cuando ya habían fallecido el emperador Mauricio y el dux Comenciolo, gobernador de la Hispania Bizantina, responsables de la deposición de Jenaro de Málaga y de su colega Pedro, Gregorio Magno envió a un sacerdote llamado Juan, con cargo de *defensor ecclesiae*, para investigar con detalle lo sucedido y para, en el caso de que hubiera habido injusticia contra ambos, restablecerlos en sus sedes.

El área meridional de Hispania nunca debió ver con buenos ojos la presencia bizantina, pero desde luego hechos como las deposiciones de esos obispos unidos a la traición a Hermenegildo debieron hacer que la población hispanorromana bajo dominio bizantino no luchara por el mantenimiento de esa soberanía.

LA RECONQUISTA. Problemas internos en el Imperio Bizantino, tales como el asesinato del emperador Mauricio por el usurpador Focas, la derrota de éste a manos de Heraclio, que se convertirá en emperador, así como la invasión persa de Siria y Palestina y el ataque ávaro a Constantinopla provocarán una drástica reducción del número de tropas bizantinas establecidas en la Península Ibérica. Esta circunstancia fue muy bien aprovechada por los monarcas visigodos que, en una sucesión de campañas entre el año 607 y 625, consiguieron acabar con la soberanía bizantina en Hispania.

Así, según nos dice Isidoro de Sevilla, el rey visigodo Witerico conquistó a los bizantinos *Sagontia*, la actual Gijón, en la zona entre Sevilla, Medina Sidonia y el Estrecho. Su sucesor Gundemaro continuó con la campaña atacando el territorio septentrional malacitano en torno a *Barbi*, en la zona de Antequera, conquista que finalizó el rey Sisebuto. Éste, en torno al año 614, atacó la segunda gran ciudad bizantina de Hispania, Málaga, que consiguió conquistar no sin un gran derramamiento de sangre.

La conquista visigoda de Málaga supone prácticamente el fin de la presencia bizantina en territorios de la actual Andalucía. Es cierto que aún estarían en manos imperiales áreas de la zona almeriense, como también lo es que algún interés aún tendría el emperador, entonces Heraclio, en preservar lo que le quedaba en Hispania, pues sus soldados capturaron al obispo Cecilio de Mentesa. Este obispo fue objeto de "intercambio" entre el gobernador bizantino de Hispania en aquel momento, Cesario, y el rey visigodo Sisebuto, pues el

primero ofreció liberarlo a cambio de iniciar negociaciones para llegar a un acuerdo de paz entre visigodos y bizantinos. Esto debió tener lugar alrededor del año 615, poco después de que los bizantinos perdieran Málaga.

En el año 619 ya no quedaba traza de la presencia bizantina en la zona de la actual Andalucía. Tan sólo un recuerdo que partía de una reivindicación: en el II Concilio de Sevilla, el obispo Teodulfo de Málaga reclamaba la devolución de las tierras de su diócesis que desde hacía decenios eran administradas por otras diócesis. La razón de ello había sido una guerra, que no fue otra que la que los visigodos mantuvieron contra los bizantinos para expulsarlos de la región meridional de la Península Ibérica.

Hasta el año 625, fecha en la que se data la desaparición del dominio bizantino sobre Hispania, debieron ir paulatinamente cayendo en manos de los visigodos el resto de las zonas dominadas por Constantinopla. Finalmente, y según nos dice Isidoro de Sevilla, el rey Suintila pudo gobernar sobre la totalidad de la Península Ibérica. ■

Más información

■ Vallejo Girvés, Margarita

Bizancio e Hispania. Una relación desconocida.

Akal, Madrid, 2012.

■ Vizcaíno Sánchez, Jaime

La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica.

Universidad de Murcia, Murcia, 2009.

Ciudades florecientes con nuevas funciones

El paisaje tardoantiguo y la cristianización de la topografía

FRANCISCO SALVADOR VENTURA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Durante décadas se mantuvo la teoría de la crisis de las ciudades mediterráneas en el siglo III, que trajo como resultado el abandono del hábitat urbano y la instalación de la población en el medio rural. La situación parecía corresponderse con un despoblamiento urbano general y una ruralización de la sociedad. En las últimas décadas se ha comprobado que tal fenómeno no fue un hecho generalizado. En numerosas zonas las ciudades continuaron existiendo con una salud envidiable y se transformaron en concordancia con los nuevos tiempos. Y, sobre todo, la realidad fue muy acorde a la tradición urbana del territorio del que se tratase. Dentro de Hispania, la zona sur fue una de las que había alcanzado mayores cotas de urbanización y, por ende, de romanización, panorama que continuó en coordenadas similares durante la Antigüedad tardía.

Las ciudades tardoantiguas meridionales no desaparecieron, sino que se transformaron para desempeñar una función crucial en la época, la de diócesis episcopales. Su presencia está incuestionablemente documentada a lo largo de toda la Antigüedad tardía hasta la llegada de los musulmanes. De hecho, las crónicas informan de que las puertas de Granada, Córdoba y Sevilla les fueron abiertas a los musulmanes en su rápido avance conquistador. Lo que sí ocurrió fue que sufrieron una

transformación para adecuarse a las nuevas realidades. Las tradicionales funciones de tipo administrativo, militar, económico y religioso desempeñadas en la época imperial permanecieron, si bien adecuadas a un contexto diverso. Ahora bien,

si la competencia principal de antaño era la político-económica, pasa a ser en estos momentos la religiosa.

En época imperial la función religiosa desempeñada por la ciudad era de gran relevancia, pero se trataba de un cometido directamente conectado con la importancia política del culto al emperador. La situación cambió sensiblemente con la extensión del cristianismo, que, como es conocido de todos, utilizó como pilares fundamentales las ciudades, por lo que a mayor grado de urbanización, mayor y más rápida expansión de la nueva religión. Muestra evidente de ello es el hecho de que fuera el área meridional de Hispania donde más temprana e intensa se muestra la creación de una red de obispos e iglesias, como queda atestiguado a comienzos del siglo IV en las actas del Concilio de Elvira (Granada).

La Iglesia utilizó las ciudades como núcleo fundamental no sólo para su expansión, sino, sobre todo, para la configuración de una organización territorial que imitaba la existente en el Imperio, basada en las provincias y apoyada en las ciudades como núcleos fundamentales, que acabó de establecerse en el siglo VI. Las provincias religiosas se corresponden con las romanas y, por ende, con las visigodas. Así, el área meridional se encuentra incluida en dos provincias con capitalidad en *Hispalis* (Sevilla) y en *Carthago Spartaria* (Cartagena), sedes de los obispos metropolitanos bético y cartaginense respectivamente.

Con motivo de la presencia bizantina en la Península, la provincia cartaginense sufrió una alteración en la capitalidad metropolitana, que pasó a ser *Toletum* (Toledo), en principio temporalmente y después de manera definitiva. El territorio provincial se divide en una serie de unidades, las diócesis de los obispos de la provincia, que tienen como sede una ciudad que le da nombre: *Hispalis*, *Elepla*

ANDALUCÍA TARDOANTIGUA

Hasta no hace mucho tiempo se pensaba en la Antigüedad tardía como un periodo en el que las ciudades prácticamente dejaban de existir y la casi totalidad

de la población se asentaba en el ámbito rural. Lejos de ser así, la densa red urbana romana pervive en el área meridional de Hispania, con una redefinición de sus funciones entre las que sobresale la religiosa. Los nuevos centros episcopales se convierten en los ejes articuladores del territorio y para desempeñar su cometido se transforman físicamente. Los musulmanes encontraron ciudades importantes y florecientes cuando atravesaron el Estrecho.



Soporte de altar del siglo VI,
hallado en la avenida de
Vallellano de Córdoba.



Foto: Manuel Huertas. Museo Arqueológico de Córdoba.

(Niebla, Huelva), *Italica* (Santiponce, Sevilla), *Astigi* (Ecija, Sevilla), *Asidona* (Medina-Sidonia, Cádiz), *Malaca* (Málaga), *Egabrum* (Cabra, Córdoba), *Corduba* (Córdoba), *Tucci* (Martos, Jaén), *Castulo-Beatia* (Cazlona-Baeza, Jaén), *Mentesa* (La Guardia, Jaén), *Iliberis* (Granada), *Acci* (Guadix, Granada), *Basti* (Baza, Granada) y *Vrci* (proximidades de la actual Almería). Para la organización del resto del territorio, sobre todo el rural, se utiliza una nueva unidad, las *parochiae* (parroquias), que tienen por centro una iglesia, atestiguadas por ejemplo en las actas conciliares del Concilio II de Sevilla (619). A través de una ley promulgada por el rey Sisebuto (612-621) para poner coto a la existencia de esclavos y libertos cristianos de amos judíos, se tiene noticia de un importante número de enclaves de población en territorio meridional durante el siglo VII: *Barbi* (proximidades de Antequera, Málaga), *Aurgi* (Jaén), *Sturgi* (Los Villares de Andújar, Jaén), *Iliturgi* (Mengíbar, Jaén), *Viatia* (Baeza, Jaén), *Tuia* (Toya, Jaén), *Tutugi* (Galera, Granada), *Egabro* (Cabra, Córdoba) y *Epagro* (Aguilar de la Frontera, Córdoba).

Contrariamente a lo que se creía, las ciudades tardoantiguas no desaparecieron, sino que se transformaron para desempeñar una función crucial en la época: ser diócesis episcopales

LA TRANSFORMACIÓN. A consecuencia de la gran extensión del cristianismo las ciudades meridionales experimentaron una profunda transformación de su fisonomía, en un proceso que se ha dado en llamar de “cristianización de la topografía urbana”. La transformación urbana se produjo de una forma más rotunda en cada una de las sedes episcopales, a causa de la necesidad de cumplir una serie de cometidos nuevos en relación directa con la capitalidad eclesiástica. El lugar central era la sede catedralicia del obispo. En Sevilla se encontraba en la iglesia de la Sacrosanta Jerusalén, cuya existencia está documentada en las actas de los concilios béticos I (590) y II, por ser el lugar de ambas reuniones sinodales.

Muy distinta es la procedencia de otra referencia sobre una iglesia catedral, la de Córdoba. Son las crónicas musulmanas las que mencionan la compra de la antigua catedral de San Vicente con objeto de ser transformada en la mezquita principal

de la ciudad, uno más de los testimonios que se pueden encontrar sobre la continuidad de los lugares sagrados

a lo largo del tiempo y por encima de las distintas religiones. Además de la sede central de la diócesis en las ciudades episcopales, se ubicaron una serie de dependencias situadas en las proximidades de la sede catedral, documentadas a lo largo de las actas conciliares: la casa del obispo, el edificio destinado a escuela episcopal o el destinado a albergar a viajeros y atender enfermos.

A la nómina de los edificios anteriores habría que añadir una serie de basílicas, en un número mayor o menor según la entidad de la urbe. La mayor parte de las noticias sobre ellas proceden de las inscripciones que conmemoran su fundación. Destaca un obispo asidonense, Pimenio, de cuyas actividades deja constancia un gran número de inscripciones, como la que celebra la consagración de una basílica el año 630 en *Asidona*. El obispo Justo de Acci realizó la fundación de una iglesia dedicada a la Santa Cruz el año 652 en algún lugar de la ciudad y otros ejemplos están



Sarcófago paleocristiano de los siglos IV-V, excavado en la avenida Cruz de Juárez de Córdoba.

documentados para el caso de *Corduba* y para el de *Egabrum*. Un caso más sería el de los baptisterios atestiguados también en diócesis como la de *Asidona*.

Aún se pueden identificar nuevas edificaciones ubicadas en las áreas urbanas: los monasterios. Gran número de los cenobios meridionales vivirían de acuerdo con la norma regular escrita por Isidoro de Sevilla. Al inicio de ella se menciona de forma explícita que la comunidad monástica debe emplazarse en un lugar alejado de la ciudad. Sin embargo, más adelante, cuando hace referencia a las actividades económicas del monasterio, trata el tema de la ubicación de una de sus dependencias en la ciudad, un almacén destinado a los intercambios que el cenobio realizase con ella. En la *regla* de su hermano Leandro para comunidades femeninas, algo anterior en el tiempo, se critica una modalidad de vida religiosa dentro de los recintos urbanos, la de algunas mujeres que vivían en sus propias celdas. Inscripciones referidas a monasterios proceden de varios lugares vinculados con las diócesis de *Egabrum*, *Asidona* o *Corduba*.

En las afueras de la ciudad, fuera del recinto amurallado, se desarrollaron barrios y en ellos se construyeron también edificios religiosos. Es más, algunos de estos suburbios se articularon en torno a uno de ellos, frecuentemente un lugar de culto martirial. Dos menciones de iglesias extramuros de la ciudad de Córdoba se corresponden con este modelo, la de San

En el apartado militar, relacionado claramente con el político, las ciudades meridionales jugaron un papel esencial, sobre todo a lo largo del siglo VI, en relación con el proceso de conquista visigoda

Acisclo, y del otro mártir cordobés, la de San Zoilo. Para el caso de Sevilla, estarían documentadas la iglesia de San Vicente y la de las Santas Justa y Rufina, de la que se apoderó un hijo de Muza y la convirtió en su residencia tras la conquista musulmana.

FORTIFICACIONES. En el apartado militar, relacionado claramente con el político, las ciudades meridionales jugaron un papel esencial, sobre todo a lo largo del siglo VI, en directa relación con el proceso de conquista de la zona por los visigodos y con la presencia bizantina en las costas. La *Crónica* de Juan de Biclario informa en varios pasajes de la existencia de ciudades y castillos en el sur de Hispania sometidos por el rey Leovigildo (569-586). Es el caso del área de la Bastetania (norte de la provincia de Granada) y el de la ciudad de Málaga. La mayor parte de las referencias a las ciudades conquistadas en la zona meridional mencionan a las ciudades de *Corduba* e *Hispalis*, hecho este harto elocuente sobre la entidad de las mismas y de la importancia no sólo estratégica, sino también simbólica que comportaba su sumisión. Los primeros testimonios del control de la ciudad de *Hispalis* por los visigodos proceden del reinado de Teudis (531-548), porque allí, el año 533, recibió una embajada del rey vándalo Gelimer.

Es, precisamente, en Sevilla donde fue asesinado su sucesor Teudiselo (548-549). El rey Agila (549-555) fue derrotado de forma apabullante por la ciudad de *Corduba*. Muestras claras de ello son el que perdiera a su propio hijo en el enfrentamiento y que se viera obligado en su apresurada huida a abandonar el tesoro regio, símbolo del poder real. Todo un monarca visigodo fue humillado por una sola ciudad, aunque sería finalmente sometida por Leovigildo el año 572. De la rebelión de Hermenegildo (579-584) proceden noticias que documentan la importancia estratégica de las fortificaciones de las ciudades. Así, por ejemplo, el cronista Juan de Biclario informa de la fortificación de la ciudad de *Italica*, al otro lado del río Guadalquivir, desde la que se coordinó el sitio de Sevilla. Afirma más adelante que en 584 el rey Leovigildo conquistó Sevilla, junto con muchas ciudades y castillos controlados por el rebelde, para terminar capturándolo en Córdoba.

En el complejo defensivo, siguiendo el modelo del doble *limes* bajoimperial, que se estableció sin duda entre visigodos y bizantinos, las ciudades jugaron también un papel primordial, porque fueron ellas las que conformaron la segunda línea fronteriza, la de las *ciuitates* fortificadas. Existe información de Juan de Biclario sobre una de ellas, la ciudad de *Asidona*, que califica como "ciudad muy fortificada". Más adelante, tras la incorporación definitiva del área meridional al Reino Visigodo y la ex-



Fueron numerosas las cecas en las que se acuñó moneda. En la imagen, moneda visigoda de Wamba (675-670).

pulsión de los imperiales de las costas, las funciones militares de las ciudades de la zona serán ya residuales, pero su carácter fortificado perduró.

LAS CECAS. Un testimonio más de la vitalidad de las entidades urbanas meridionales durante esta etapa de integración en el Reino Hispano-Visigodo es de naturaleza económica: el que ofrecen las acuñaciones monetarias. Una de las medidas adoptadas por el rey Leovigildo con el fin de fortalecer el poder real fue la de acuñar moneda de oro con la representación por primera vez del monarca visigodo, momento a partir del cual tal práctica se mantuvo hasta la llegada de los musulmanes. El monarca godo aprovechó algunas acuñaciones para hacer propaganda de sus victorias en Sevilla y Córdoba sobre su hijo Hermenegildo.

Numerosas son las cecas en las que se acuñó moneda, en su mayor parte situadas en el norte, pero lo hicieron en muy pocos reinados o en uno solo, como muestra de su provisionalidad y de su relación con campañas militares. Sin embargo, las cecas que lo hicieron en mayor número de ocasiones fueron las capitales de las provincias. Destaca entre todas ellas Toledo, capital del Reino, que lo hizo en veinte ocasiones. Solamente una capital de provincia la iguala, y es precisamente *Hispalis*. Otra ciudad importante del sur, *Corduba*,

acuñó en un elevado número de ocasiones, quince reinados, cifra superior a la de dos capitales de provincia, *Narbo* (Narbona, Francia) y *Bracara* (Braga, Portugal). E incluso se pueden encontrar otras como es el caso de *Iliberis*, *Mentesa* y *Tucci*, que lo hicieron en un considerable número de reinados. Si se realiza un análisis comparativo de estos datos con los de las otras provincias se puede constatar que salvo en el caso de *Barbi* suelen coincidir con los obispados y, sobre todo, que las cecas meridionales son las que acuñaron moneda en mayor número de ocasiones de todo el Reino Hispano-Visigodo.

El mundo rural no experimentó grandes transformaciones durante este periodo, quizá se podría señalar una cierta ruralización de la sociedad, pero sin llegar a los extremos defendidos hasta fechas recientes. La forma de implantación en el campo dominante en el mundo romano fue el sistema de ordenación y explotación del territorio mediante el modelo de las villas, modelo que perduró en la época tardoantigua. Su estructura y dimensiones podían variar, pero, en general, se correspondía con una propiedad mediana, dedicada a la explotación agrícola y en las proximidades de una vía de comunicación.

Algunos enclaves, sobre todo en los pasillos naturales hacia la costa mediterránea, fueron útiles como recintos de-

fensivos durante las décadas en las que se mantuvo el conflicto con los bizantinos. Quizá la mayor novedad de este periodo fue la extensión de los testimonios del proceso de cristianización al ámbito rural, por lo que se organizó el territorio en parroquias, se construyeron basílicas como las testimoniadas en Alcalá de los Gazules, Bornos, Espiel, Loja, Vejer de la Frontera o Zahara, se dedicaron oratorios y se organizaron comunidades monásticas. En el panorama rural de la época supone un apartado importante las necrópolis, bastante conocidas en el mundo hispano-visigodo, en cuyas tumbas aparecen acompañando al difunto los distintos objetos característicos de los ajueres de la época: jarritas cerámicas, broches de cinturón, collares, anillos, etc. ■

Más información

- **García Moreno, Luis A. (dir.)**
Historia de Andalucía. Vol. II, Andalucía en la Antigüedad Tardía: De Diocleciano a D. Rodrigo.
Ed. Planeta, Barcelona-Sevilla, 2006.
- **Sánchez Ramos, Isabel**
“Las ciudades de la Bética en la Antigüedad Tardía”, en *Antiquité Tardive. Revue Internationale d’Histoire et d’Archéologie* XVIII, 2010, pp. 243-276.

Cultura y religión

Edificando el “Reino de Dios” en la tierra

PEDRO CASTILLO MALDONADO

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Las invasiones bárbaras supusieron un duro golpe para la cultura en las tierras andaluzas. Frente a la rica producción literaria del siglo IV, que podemos ejemplarizar en Osio de Córdoba o Gregorio de Granada, el panorama que se abre en el siglo V sólo puede ser definido como desértico. Así, no sabemos de autor alguno en la quinta centuria. Incluso de dar crédito a la noticia que hace del poeta Merobaudes un noble bético, su producción literaria no es propia de estas latitudes.

Pudiera tratarse de un espejismo introducido por una laguna documental, esto es, que los escritos de esta centuria se hubieran perdido. De hecho, en la llamada cultura material —sarcófagos, placas cerámicas, epígrafes, etc.— hay continuidad. Sin embargo, este vacío responde a una realidad objetiva. Es evidente que las preocupaciones intelectuales no encabezaban los afanes de las gentes del siglo V, insertas en una complicada situación política y militar. Es tiempo de espadas, no de plumas. Los obispos, aupados a la condición de dirigentes sociales, se hubieron de ocupar prioritariamente de la nueva realidad que ahora se imponía: resistir o colaborar con los recién llegados. El caso de la Iglesia sevillana es muy significativo. La dominación sueva de la ciudad determinó la sustitución del obispo Sabino por Epifanio, sin duda más proclive a la colaboración.

Sólo cuando la ciudad sea conquistada por los visigodos años después, Sabino puede volver del exilio y retomar su cátedra.

La situación política se estabiliza relativamente en el siglo VI, y las iglesias bajo dominio visigodo se

benefician de la tolerancia religiosa de sus reyes. No obstante, desde la óptica cultural la centuria no comienza con mejor pie. Los obispos hispanos parecen ocupados en escritos de carácter antiarriano —en defensa del credo católico frente al arrianismo de los nuevos amos godos— y preocupados por la escasa formación y disciplina del clero, pero apenas alguno de ellos pertenece a las tierras andaluzas.

Con la excepción de los obispos Salustio y Zenón de Sevilla, cuyas empresas sólo conocemos indirectamente, tenemos que esperar hasta la segunda mitad del siglo para que el panorama cambie radicalmente. Es muy posible que la llegada de unos monjes africanos exiliados, fundadores en la región levantina de un monasterio que contaba con una rica biblioteca, fuese un estímulo cultural impagable. De esta segunda mitad del siglo VI tenemos noticias de Jenaro y Esteban, obispos que apelaron por escrito ante el papa Gregorio Magno al ser depuestos por la autoridad bizantina; del también obispo Severo de Málaga, que redacta una diatriba contra el obispo apóstata Vicente de Zaragoza; pero sobre todo contamos con Leandro de Sevilla.

LEANDRO. Es un monje y obispo de Sevilla, bien formado en los autores clásicos, conocedor del griego y amigo del papa Gregorio Magno, con quien mantiene una importante correspondencia epistolar. Interviene personalmente en la rebelión de Hermenegildo, incitando al sublevado para su conversión al catolicismo y procurando, infructuosamente, la ayuda de los soldados imperiales apostados en las costas andaluzas y levantinas. Aunque la intentona fracasa, para entonces era evidente que la unidad del Reino requería la fusión de sus poblaciones, basada en una fe común; y que ésta sólo podía ser el catolicismo, la confesión de la mayoría hispana. Recaredo fue el encargado de operar

ANDALUCÍA TARDOANTIGUA

Tras un periodo convulso, las tierras andaluzas viven un innegable esplendor cultural. Su protagonista es la Iglesia, que logra cristianizar el rico

sustrato clásico precedente y pone las bases ideológicas del Reino Visigodo de Toledo. Lejos de ser un camino sin salida con la conquista musulmana del año 711, los logros culturales de la Andalucía visigótica —y en especial de uno de sus hijos más preclaros, Isidoro de Sevilla— constituirán a la postre los cimientos de la Europa medieval cristiana.





San Isidoro de Sevilla, en un óleo de Murillo expuesto en la catedral hispalense.

esta unificación mediante un pacto con la Iglesia, en el que destaca la actuación del obispo sevillano.

Leandro compone diversos escritos litúrgicos y contra los arrianos, pero sobre todo es la inteligencia que mueve el Concilio III de Toledo (año 589), el llamado “concilio de la conversión” que unifica en la fe católica a hispanorromanos y visigodos. Prueba definitiva del

Es evidente que las preocupaciones intelectuales no encabezaban los afanes de las gentes del siglo V, insertas en una complicada situación política y militar. Sin duda, fue tiempo de espadas y no de pluma

acuerdo que anima esta asamblea es la existencia coyuntural en algunas cátedras episcopales andaluzas de dos obispos, anomalía histórica que se explica por provenir uno de la iglesia católica y el otro del arrianismo ahora abandonado. Con mo-

tivo de esta magna asamblea toledana, Leandro realiza una homilía que es un verdadero canto a la victoria de la fe católica, y de legitimación ante los hispanos de la monarquía goda —ya conversa al catolicismo— como heredera del Imperio y de la “romanidad”, esto es, de una cultura romana que se identifica con el cristianismo católico.



Las Etimologías de Isidoro de Sevilla, compendio fundamental de los saberes clásicos.

ISIDORO DE SEVILLA. Una vez triunfante esta alianza entre Iglesia y Corona impulsada por Leandro, las iglesias andaluzas se pueden ocupar de restañar sus heridas y perfeccionar su organización. El Concilio I de Sevilla, presidido por Leandro, se dedica a asuntos patrimoniales —empezando por asegurar la situación de los siervos eclesiásticos— y a la probidad sexual del clero. Asimismo, Leandro dedica una carta tratada a su hermana Florentina. Lo más destacable de sus dictámenes es la tutela de los monjes sobre los conventos y, sobre todo, la defensa del orden social. Todas las monjas son iguales y hermanas en Cristo, pero —podríamos decir— unas más que otras.

Leandro pone las bases de la eclosión cultural que culmina su hermano y sucesor en la cátedra, Isidoro de Sevilla. El siglo VII es el del “renacimiento isidoriano”. En esta centuria asistimos a un desarrollo cultural sin igual, con el protagonismo del sur peninsular que le otorga su principal hacedor, Isidoro. Si el Reino Visigodo de Toledo destaca por su altura cultural —sin parangón en Occidente hasta la Europa carolingia—, ésta es herencia directa de las tierras andaluzas y la época isidoriana.

Isidoro está lejos de ser un sabio recluido en su torre de marfil, mostrándose siempre muy apegado al terreno. Al igual que Leandro había instruido a las monjas, Isidoro se encarga de hacer otro tanto

Iguales, pero menos

■ “Quien pudo gozar de alta posición y ser rica en el mundo, ha de ser tratada con más delicadeza en el monasterio, y quien dejó en el mundo vestidos de gran precio, debe merecer uno más digno en el monasterio. En cambio, la que vivió en la pobreza y careció de abrigo y alimento, dichosa puede sentirse de no padecer frío ni hambre en el monasterio, ni tiene por qué criticar de que se dé un trato más delicado a la vivió en el mundo con más comodidad”.

Leandro, *Sobre la instrucción de las vírgenes*. Trad. J. Campos.

con los monjes, de nuevo reproduciendo el orden social establecido y haciendo de los monasterios verdaderos centros productivos. Regula la vida de los monjes con realismo, cierta tolerancia y un preciso conocimiento de la naturaleza humana. Así, dictamina que no duerman dos monjes solos, y que los dormitorios sean vigilados por monjes de probada conducta.... Desconocemos cuál fue la extensión geográfica de la *Regla* isidoriana, pero lo cierto es que el monacato vive un momento de esplendor. El atractivo de este género de vida es tal que el obispo Cecilio de Mentesa (La Guardia, Jaén) abandona su sede para recluirse en un monasterio, aunque es inmediatamente corregido por el rey Sisebuto. En la misma zona, en Jaén, el abad Locuber emprende una importante tarea constructiva, y la arqueología está desvelando no pocos monasterios rupestres.

Igualmente, Isidoro de Sevilla sigue la tarea legitimadora de la Monarquía emprendida por Leandro, redactando unas *Historias* militantes. Su fin último es presentar a los visigodos, no como un azote de las provincias hispanorromanas, sino como la culminación de la tarea de civilización iniciada por Roma.

A su decir, fue en Hispania, y muy especialmente en la Bética, donde los godos se habían civilizado con su paso al catolicismo, transformándose en instrumentos de Dios. Su entusiasmo es tal que en su *Alabanza de España* se habla por vez primera de Hispania, en singular, como un proyecto territorial y político común a toda la Península Ibérica.

Importancia de la lectura asidua

■ "Algunos tienen capacidad intelectual, pero descuidan el interés por la lectura y desprecian en su abandono cuanto pudieron aprender. Otros, por el contrario, tienen deseos de saber, pero se lo impide la torpeza de su inteligencia, los cuales, no obstante, por la lectura asidua llegan a entender aquello que los inteligentes no conocieron por desidia. El ingenio se desarrolla con el tiempo, si no por disposición natural, al menos por la constante lectura. Pues aunque haya torpeza de juicio, la lectura frecuente acrece la inteligencia".

Isidoro, *Sentencias*. Trad. I. Roca.

Bien posicionado ante los monarcas y amigo personal de alguno de ellos, Isidoro interviene en la dirección política del Estado con tal peso que se habla con justicia de su "tutela" sobre el Reino. Es algo que se materializa en el concilio IV de Toledo (año 633), el llamado "concilio constituyente" en el que diseña el edificio institucional del Reino de Toledo. Desde esta perspectiva, Isidoro es el autor de una teología política que hace del rey un pastor de almas, al modo de los propios obispos. La obligación de la Corona es proteger a la Iglesia y asegurar la probidad religiosa de los súbditos y la de estos colaborar con el rey. La prosperidad del Reino —un estado plenamente confesional— depende de tal ecuación. Juicios de valor aparte, sin duda lo que produjo es la prosperidad de la propia Iglesia.

Sin embargo, no siempre las opiniones de Isidoro coinciden con las propias de los monarcas. Así, discrepa de la política de conversiones forzadas de los judíos emprendida por su amigo el rey Sisebuto. En *Contra los Judíos* se muestra convencido de la superioridad teológica del catolicismo y del valor la catequesis; acaso porque sabía de las dificultades que comportaban los bautismos forzados: generaban conversiones no sinceras e incluso engaños, como los judíos que alquilaban hijos a sus vecinos cristianos para así aludir la obligación legal de bautizar a sus vástagos.

Pero ante todo Isidoro destaca por sus escritos culturales. Es un polígrafo, capaz de abordar los temas más diversos. No es fácil resumir su ingente producción.



Representación de los reyes godos y otras personalidades en la *Crónica Albandense* (h. 881).

Se ocupa de todos los saberes clásicos: música, gramática, oratoria, medicina, geografía, arquitectura...; pero también de exégesis y alegorías bíblicas, de orientaciones ascéticas, etc. Aunque hasta no hace mucho se le despreciaba como un mero compilador de "recorta y pega", debemos ver en Isidoro un verdadero conservador de los saberes antiguos, lo que no le impide darles un fuerte sentido cristiano. Toda su producción —por la que será reconocido por sus coetáneos como el "Doctor de las Hispanias"— está transida por una interpretación que pone la cultura clásica al servicio del cristianismo. A la postre Isidoro llegará a ser el más influyente autor de la Antigüedad en la Europa medieval. Sus *Etimologías* se constituyen en la autoridad científica por antonomasia, la enciclo-

pedia a la que recurren todos los tratadistas medievales; y el agente cultural más característico del medievo, el monje, bebe directamente de otra obra de Isidoro, sus *Sentencias*.

También es transcendental su actuación en el terreno de la educación. Ante la desaparición de la escuela clásica, Isidoro regula las escuelas episcopales y monacales. Pensadas inicialmente para la formación de los eclesiásticos, se abren a los laicos. De igual manera, las iglesias rurales proporcionan una enseñanza rudimentaria a las poblaciones campesinas. Ciertamente la enseñanza se clericaliza, pero a cambio se salva el latín y la cultura escrita en la mayor parte de la población. Igualmente, se ponen así las bases de la educación medieval, basada en el libro por



La conversión de Recaredo. Óleo de José y Martí Monsó (finales del XIX).

excelencia, la *Biblia*, aunque sin despreciar otros saberes. Ya en la Sevilla de Isidoro los alumnos contaban con una biblioteca —de la que sabemos por sus *Versos en la Biblioteca*— en la que era abrumadora la presencia de libros religiosos, pero no faltaban los escritos profanos y aún de clásicos paganos.

Tales empresas logran la cristianización total de la población, con la excepción de las comunidades judías. La vida está marcada por los ritmos, celebraciones y moral cristiana. En las proximidades de Jaén el epítafio de Teodesinda invoca al fuego infernal y la compañía de Judas para quien ose violar su sepulcro. La tradición clásica de protección de la tumba pervive, pero se ha cristianizado. El viejo paganismo es ya un mero residuo, con prácticas de sortilegios y adivinación más próximas a la superstición que a un verdadero sistema religioso. Son supervivencias ancestrales compartidas incluso por los clérigos, como ocurre en la diócesis de Écija. Allí el obispo Marciano es degradado al ser acusado por el presbítero Avencio de prácticas adivinatorias y de conspirar contra el rey, además de cohabitar con una esclava. Sólo muchos años después se demostraría la falsedad de estas denuncias.

CONCILIOS Y LEYES. Según el plan pergeñado desde las tierras andaluzas, el catolicismo es la religión confesional del Estado, y sus dos instituciones principales, Iglesia y Corona, cooperan y se fortalecen mutuamente en la dirección del mismo. Para ello se valen de los concilios. Lejos de sus orígenes puramente religiosos, los concilios alcanzan en el siglo VII el carácter de

verdaderas asambleas políticas del Reino. En su seno se discuten no sólo cuestiones propias de las iglesias, sino también asuntos políticos, y sus conclusiones son sancionadas por los reyes con valor de ley. Por ello no debe extrañar que sus dictámenes se hagan eco de los deseos de los monarcas y la presencia de los dirigentes laicos en los concilios toledanos, a los que acuden regularmente los obispos de nuestras tierras; o que autoridades civiles y fiscales asistan a un concilio eclesiástico provincial, el segundo de Sevilla, presidido por Isidoro.

Junto con los concilios, el otro ordenamiento jurídico del Reino es la *Ley de los Visigodos* o *Libro de los Jueces*. Se trata de una compilación y puesta a punto de las leyes emitidas por los distintos reyes visigodos, en donde la influencia del cristianismo es evidente. Algunas de estas leyes están directamente relacionadas con las tierras andaluzas, siendo muy significativas de las preocupaciones del Reino Visigodo. Así, una ley promulgada en Córdoba se ocupa de castigar a los siervos que abandonaban a sus amos. En otra el rey Sisebuto encomienda a los obispos y jueces de las distintas ciudades del Medio y Alto Guadalquivir el cumplimiento de su política antijudía.

Se inicia así una legislación contra las aljamas judías que se incrementa a lo largo del siglo VII. La política de punición de los judíos hispanos no se detuvo a pesar de los reparos expresados por Isidoro, de modo que estas comunidades ven empeorar su situación legal y social —preludiando uno de los episodios más negros de la historia medieval española—, lo que ex-

Flores y espinas

■ Advertencia en la biblioteca sevillana sobre la existencia de libros sagrados (flores) y profanos (espinas): “Hay cosas sagradas aquí, hay otras muchas mundanas; si la poesía te deleita, ven a leerla. Ves prados de espinas plagados, copiosos en flores; si espinas no quieres coger, coge las rosas”.

Isidoro, *Versos*. Trad. J. M^a Sánchez Martín.

plica la pronta colaboración de los judíos hispanos con los invasores musulmanes que dan fin al Reino en el año 711. La trascendencia de toda esta legislación es difícil de magnificar. Su traducción romance, el llamado *Fuero Juzgo*, será la fuente legislativa medieval por excelencia.

En suma, durante la época que conocemos como Antigüedad tardía la Andalucía tardorromana y visigótica cristianiza su rica herencia clásica, a la par que logra irradiar este nuevo paradigma cultural al resto de Hispania. Por desgracia este papel estelar se acabaría a la muerte de Isidoro, siendo reemplazada por otros centros culturales como Toledo o Zaragoza; aunque pronto la Historia compensaría a nuestras tierras con otro periodo de máximo brillo, la Andalucía hispanomusulmana. ■

Más información

- **AA. VV.**
San Isidoro. Doctor Hispaniae.
Fundación El Monte, Sevilla, 2002.
- **Díaz y Díaz, Manuel C.**
De Isidoro al siglo XI: ocho estudios sobre la vida literaria peninsular.
El Albir, Barcelona, 1976.
- **Fontaine, Jacques**
Isidoro de Sevilla. Génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos.
Ediciones Encuentro, Madrid, 2002.
- **Sotomayor, Manuel**
“La cultura en la Andalucía visigótica”, en *Discípulos de la Historia. Estudios sobre el cristianismo.*
Univ. de Granada, 2002, pp. 275-294.



ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS



1444. Sevilla en guerra
Deborah Kirschberg Schenck,
Francisco García Fitz
y Marcos Fernández Gómez
(Edición y estudio)
233 p.
Inventarios y Catálogos, 13
P.V.P. 15,00 €.



Enriqueta Vila Vilar

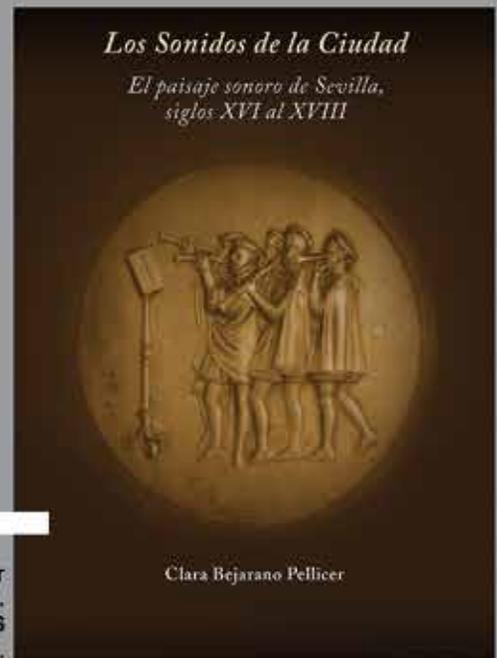
**El Consulado de Sevilla
de Mercaderes a Indias.**
Un Órgano de Poder

**El Consulado de Sevilla
de mercaderes a Indias.**
Un órgano de poder
Enriqueta Vila Vilar
250 p.
Temas Libres, 68
P.V.P. 15,00 €.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Instituto de la Cultura y las Artes (ICAS)



**Hemeroteca Municipal
de Sevilla.**
Catálogo de la prensa
sevillana (1661-2014)
Julia Sánchez López
335 p.
Inventarios y Catálogos, 11
P.V.P. 18,00 €.



Los Sonidos de la Ciudad
El paisaje sonoro de Sevilla,
siglos XVI al XVIII

**Los sonidos de la ciudad. El paisaje
sonoro de Sevilla, siglos XVI al XVIII**
Clara Bejarano Pellicer
316 p.
Temas Libres, 66
P.V.P. 20,00 €.

Clara Bejarano Pellicer

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Calle Almirante Apodaca, 6-A. 41003 Sevilla. Tel.: 955 47 17 17 Fax: 955 47 17 20
E-mail: arhems@sevilla.org
<http://archivomunicipaldesevilla.org>

DISTRIBUIDOR

MARES DE LIBROS, S.L. Tel.: 954 39 50 11
E-mail: info@maresdelibros.com

Vikingos en las costas de al-Andalus

Los *madjus* y sus incursiones

“El mar parecía estar cubierto de pájaros de color sangre, y los corazones de los hombres se llenaron de temores y angustia”. Estas palabras de Ibn Idhari reflejan el primer contacto que tuvo la sociedad andalusí con los *madjus* durante el gobierno del emir Abd al-Rahman II en la primera mitad del siglo IX. Estos *madjus* no eran otros que los vikingos, quienes al desembarcar en costas de al-Andalus, en palabras de este mismo autor, “hicieron beber al pueblo el cáliz de la amargura”.



Miscellany on the life of St. Edmund, The Pierpont Morgan Library.

Representación del siglo XII de un grupo de vikingos daneses desembarcando en costas inglesas.

A. LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Vikingo es un término de discutida procedencia con el que conocemos comúnmente a los pueblos escandinavos del periodo conocido como “Era Vikinga”, enmarcado tradicionalmente entre finales del siglo VIII y mediados del siglo XI. En este periodo de expansión y florecimiento de Escandinavia, estos pueblos realizaron numerosas expediciones por mar, ya fuesen de exploración, pillaje, comercio o un híbrido de ellas, aprovechando para ello sus grandes conocimientos náuticos y del

medio marítimo. Entre los factores que propiciaron estas incursiones se encuentran el sistema hereditario escandinavo, los avances tecnológicos marítimos, los reveses en la producción agrícola, el reforzamiento del prestigio social, los intereses mercantiles o la búsqueda de riquezas. Los ataques a las costas de al-Andalus se enmarcan dentro de este periodo al ampliarse el radio de su ruta atlántica por el oeste (*vestvegr*).

El primer ataque vikingo del que tenemos constancia en al-Andalus se produjo

entre el verano y el otoño del año 844.

Tal y como recogen diversas fuentes cristianas, un nutrido grupo de embarcaciones vikingas atacaron diferentes enclaves de la fachada atlántica francesa y, tras saquear Toulouse en la primavera del 844, arribaron a las costas de Gijón y a las inmediaciones del Faro de Hércules en A Coruña, lugar este último donde fueron derrotados por las fuerzas del rey Ramiro I de Asturias.

Numerosas fuentes islámicas recogen que tras su ataque a Galicia se instalaron

en el estuario de Lisboa durante trece días, intentando hasta tres veces tomar sin éxito la ciudad lisboeta. El emir de Córdoba Abd al-Rahman II recibió el aviso del gobernador de Lisboa del rumbo sur que tomaban los *madjus*, lo que le permitió llamar a las armas a tropas de diferentes puntos de al-Andalus, sobre todo a las de las marcas fronterizas o *tagr*, como las de la Marca Superior dirigidas por el muladí Musa Ibn Qasi.

Tras establecer en la Isla Menor (Cádiz) su base de operaciones, remontaron el Guadalquivir por la Cora de Sidonia, adelantándose un pequeño grupo de embarcaciones a atacar la actual población de Coria del Río. Pocos días después siguieron avanzando río arriba hasta sitiar Sevilla y tomarla, siendo a partir de este punto donde las fuentes árabes difieren en la forma y sucesión de los hechos acaecidos. Mientras que numerosos habitantes lograron huir a la vecina ciudad de Carmona, junto al propio gobernador de la ciudad, Sevilla sufrió durante siete días y siete noches el saqueo, la muerte y el rapto en sus calles.

Mezquitas como la de Ibn Adabbas (actual iglesia del Salvador), o la que a la postre fue llamada de los Mártires, fueron incendiadas y los allí presentes calcinados o pasados a cuchillo. Tal y como indica Ahmad al-Razi, desde la ciudad hispalense los diferentes grupos de *madjus* realizaron a pie, a caballo o en barco numerosas incursiones por la zona hasta que, tras unirse las tropas andalusíes dirigidas por figuras como el eunuco Nasr, Musa Ibn Qasi o el *hadjib* Isa Ibn Chohaid, recuperaron Sevilla e hicieron retroceder a los *madjus* en diferentes combates, escaramuzas y emboscadas, hechos que no impidieron episodios como el trueque de rehenes andalusíes por víveres y ropas para los *madjus*.

Entre los enfrentamientos que tuvieron lugar en el valle del río Guadalquivir cabría destacar la batalla de Tablada, lugar donde los *madjus* sufrieron una de sus mayores



Tesorillo vikingo de Cuerdale en la Inglaterra del siglo X, con numismática andalusí.

derrotas el 11 de noviembre del 844, siendo “ahorcados algunos en Sevilla, colgados otros de las palmeras de Talyata y quemados treinta de sus barcos”, tal y como menciona Ibn Idhari. En palabras de este mismo autor, Abd al-Rahman II envió a los Cinadhjies de Tánger, a modo de advertencia, “la cabeza de su jefe y otras doscientas de los principales guerreros normandos”.

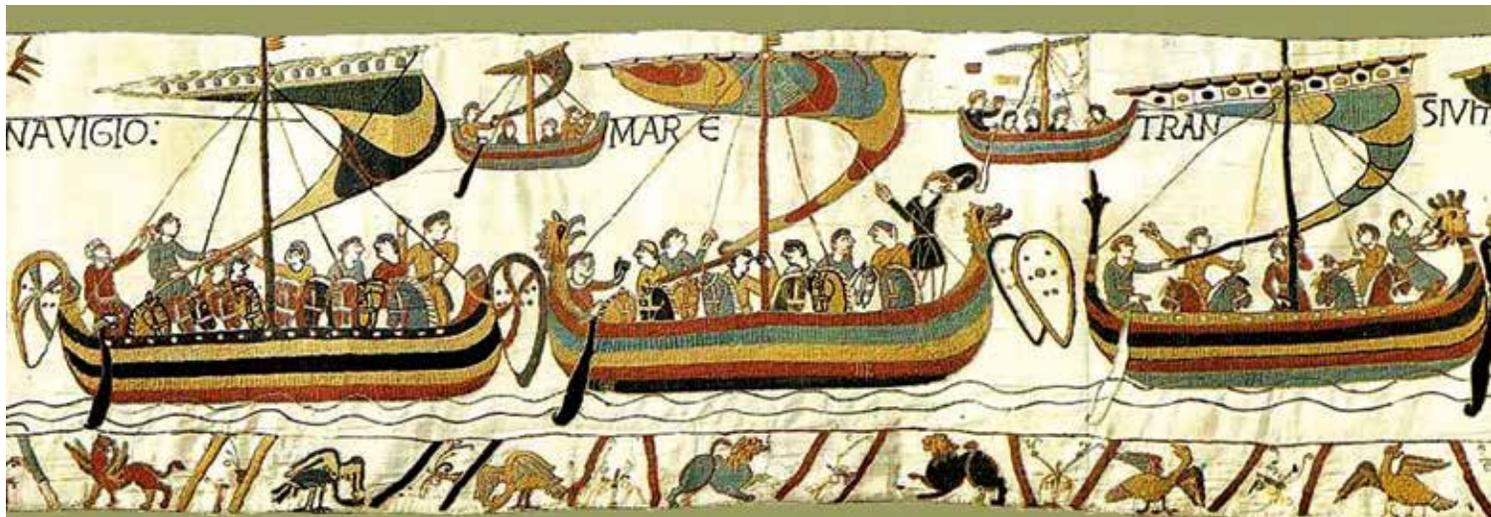
Pero este enfrentamiento no supuso una victoria decisiva, ya que, tal y como indica al-Nuwayri, los *madjus* de camino a la fachada atlántica de al-Andalus atacaron otros enclaves como Niebla, Saltés, *Uksunuba*, Beja o Lisboa. En cambio, algunos *madjus* que se quedaron aislados en la zona de Morón y Carmona parece que abrazaron el Islam y dedicaron sus vidas a la cría de ganado y a la producción lechera en territorio andalusí.

Fuentes cristianas como la *Crónica Rotense*, el *Chronicon Sebastiani* y la *Crónica General de España* se hicieron eco de la devastación que sufrió la ciudad de Sevilla y comarca y es que, como consecuencia de este primer ataque, Abd al-Rahman II mejoró el sistema defensivo de la ciudad hispalense, se protegieron y habitaron zonas costeras como el valle del Bajo Andarax en Almería y se produjo el primer intento por parte del Estado Omeya de crear una flo-

ta estatal potente construyendo barcos y atarazanas en Sevilla, dando además una mayor dotación de soldados a la armada. Sin embargo, no será hasta el gobierno de Abd al-Rahman III cuando este proyecto se cristalice en al-Andalus mediante la fundación de Almería, una nueva ciudad bien fortificada que acogiese la sede del almirantazgo y de la flota califal, aprovechando la centralización del califato y la influencia de los *bahriyyun* asentados en la Cora de *Bayyana*.

SEGUNDO ATAQUE. La segunda gran incursión vikinga en las costas de al-Andalus comenzaría en el año 858, teniendo constancia de ella gracias a fuentes árabes como Ibn Hayyan, Ibn al-Athir, Ibn Idhari o al-Nuwayri, así como a los anales irlandeses y *La Saga de Ragnar Calzas Peludas* y el *Relato de los hijos de Ragnar*, siendo estas últimas fuentes las que atribuyen este ataque a Hasting y Bjorn Costado de Hierro. Tras atacar las costas de Francia, esta nueva incursión consigue penetrar en Galicia por la ría de Arousa, tomar Iria Flavia y sitiar Santiago de Compostela hasta que finalmente son vencidos por las tropas del conde Pedro durante el reinado de Ordoño I.

Mientras que la *Crónica Profética* menciona diferentes ataques en Lisboa, Ibn al-



Fragmento del Tapiz de Bayeux (siglo XI) que relata la conquista de Inglaterra por Guillermo el Conquistador.

¿Por qué *madjus*?

■ Mientras que en las fuentes de los reinos del norte peninsular destacaron voces como *nortmanni*, *normanni* o *lordomani* para referirse a los pueblos escandinavos en este periodo, en las fuentes bizantinas y árabes orientales destacaron otras como *vareg* o *rus*. Aunque existieron diferentes voces para referirse a los pueblos nórdicos en al-Andalus, como *al-urdumaniyyun*, la voz *madjus* fue la que imperó entre las fuentes árabes occidentales para referirse a los vikingos que atacaron las costas andalusíes y magrebíes entre los siglos IX y XI, así como a los posteriores ataques de cruzados escandinavos. Traducido normalmente como “magos” o “infieltes” (adoradores del fuego), derivado de un posible vocablo iraní para designar a la casta sacerdotal del zoroastrismo, se trata de un término religioso y geográfico abstracto que ha generado una gran controversia en la historiografía. Por este motivo es posible que los *madjus* del norte de la Península Ibérica a los que hacen referencia Ibn al-Athir e Ibn Hayyan entre finales del siglo VIII y principios del siglo IX sean pueblos paganos como los vascones.

LA PRESENCIA DE VIKINGOS EN AL-ANDALUS FUE UNA DE LAS CAUSAS QUE IMPULSÓ A LOS EMIRES Y CALIFAS ANDALUSÍES A CREAR UNA FLOTA ARMADA Y UNA MAYOR DEFENSA DE SUS COSTAS

Athir informa de la captura de dos barcos en la Cora de Beja por parte de la flota del emir Muhammad I que custodiaba las costas andalusíes. Ante la presencia de la flota andalusí bajo las banderas del *hadjib* Isa Ibn Hasan en la desembocadura del Guadalquivir, los *madjus* cambiaron su rumbo hacia Algeciras, ciudad que fue saqueada, tomada y su mezquita quemada.

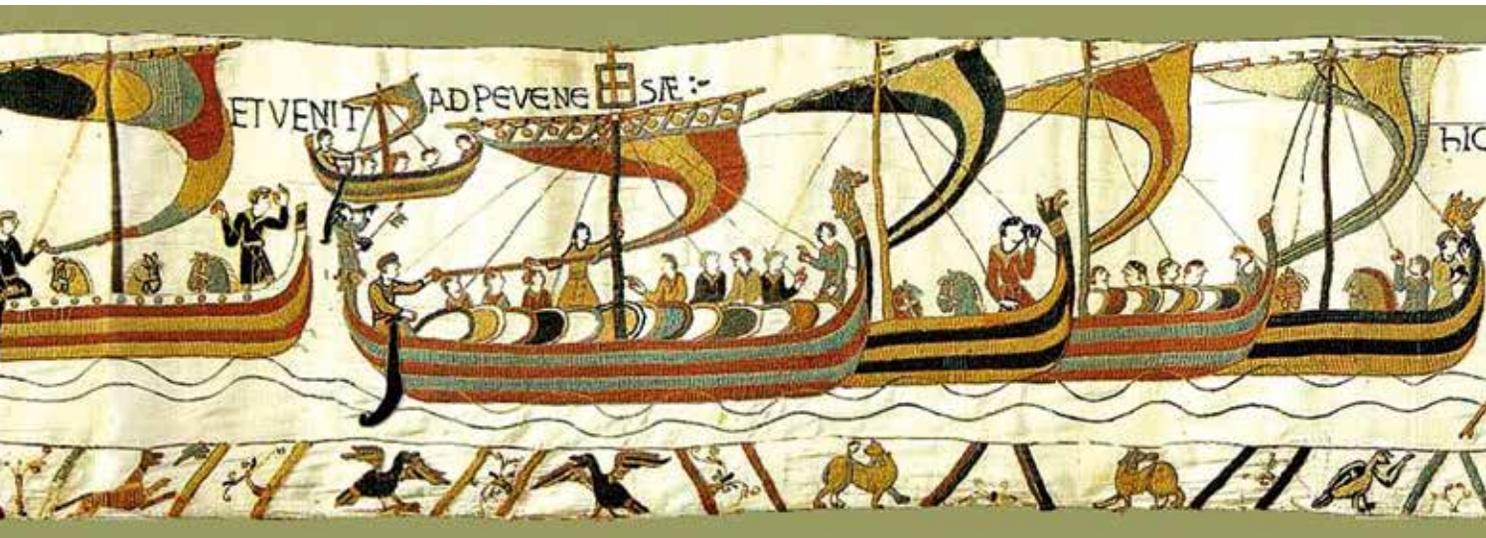
Tras asolar la ciudad del Estrecho, los vikingos arribaron a la costa norteafricana por una posible tormenta, más concretamente al puerto de *Alzira* (Asilah), lugar donde según al-Bakri “algunos de sus barcos se hundieron al intentar entrar en la rada, por lo que este lugar recibió el nombre —que aún conserva— de Puerta de los *Madjus*”. Posteriormente, tal y como relata Ibn Khaldun, tomaron durante ocho días la también norteafricana ciudad de *Nekur* (Nador), lugar donde esclavizaron a sus habitantes.

Tras ser expulsados de *Nekur*, cruzaron el mar de Alborán hasta volver a costas andalusíes, llegando a la Cora de Tudmir donde se apoderaron de la fortaleza de Ori-

huela, tal y como indica al-Nuwayri. De este episodio las fuentes ofrecen escasa información, siendo posible que remontaran el río Segura para tomar la ciudad oriolana, utilizando esta como base de operaciones. Un episodio que sucedió en un contexto en que había sido recientemente fundada la ciudad de Murcia, pasando a la postre de Orihuela a esta última el papel de capital administrativa de Tudmir.

La *Chronica Rotense*, *Sebastiani* y la de Alfonso el Sabio indican que durante esta expedición, además, saquearon Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera. Posteriormente, ya en costas francesas, invernaron en el delta del Ródano, más concretamente en la isla de la Camargue, desde donde realizaron numerosas razias en el entorno, hasta que en primavera tomaron rumbo a Pisa y Lucca (Lucca), ciudades italianas que sufrieron sus ataques. Según informa Ibn Idhari, de vuelta al Atlántico, la escuadra de Muhammad I quemó dos de sus barcos y tomó otros dos en la costa de Sidonia. Finalmente, en Pamplona secuestraron al rey navarro García Íñiguez, quien acabó pagando un suntoso rescate, tal y como indican numerosas fuentes entre los años 859-860.

LA TERCERA INCURSIÓN. Habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo X para hablar del tercer gran ataque de los vikingos a las costas de al-Andalus, concretamente de un conjunto de tropas mercenarias danesas. Tras ayudar al duque Ricardo I de Normandía en sus conflictos en Francia, un grupo de ellos se dirigió a la Península Ibérica atacando Galicia en el 964, tal y como recogen las crónicas normandas. Mientras, Ibn Khaldun nos in-



forma de que un año después saquearon las llanuras de los alrededores de Lisboa, motivo por el cual el califa al-Hakam II mandó a sus tropas a proteger sus costas, así como a su almirante Ibn Romahis a que se dirigiese a la fachada atlántica con su flota amarrada en Almería. Además, Ibn Idhari señala que el califa recibió una carta de Alcacer do Sal en la que le informaban de la presencia de *madjus* en estas costas, incursión que acaba siendo sofocada tras las victorias en Lisboa y en la desembocadura del río Silves respectivamente. Este mismo autor recoge un curioso apunte sobre las naves vikingas en el que se señala que al-Hakam II ordenó a Ibn Fotais que construyese embarcaciones tomando como modelo los barcos de los *madjus*, también denominados por al-Zuhri en el siglo XII como *qaraqir*, estratagema que nos recuerda a la empleada por el rey Alfredo I el Grande de Wessex en el 878.

Durante el reinado de al-Hakam II, concretamente entre los años 971 y 972, se produjo una nueva tentativa de ataque por parte de los *madjus*, según nos informan Ibn Idhari e Ibn Hayyan. Ante las noticias de su presencia en la Cora de *Santaver*, el califa vuelve a llamar a la escuadra almeriense y manda a sus tropas terrestres al Algarve, conociéndose minuciosamente las ceremonias y preparativos de esta contienda. El enfrentamiento debió ser de escasa envergadura, ya que la flota volvió de Sevilla a Almería sin haber entrado en armas, tras saberse de la derrota de los *madjus* en la costa del mar septentrional por las tropas terrestres andalusíes y de las buenas nuevas recibidas desde Santarém.

La última gran incursión de la que tenemos constancia sería la comanda-

da por Olaf Haraldsson en el siglo XI, tal y como recogen las fuentes del norte peninsular y la *Saga Heimskringla*. Tras arrasar la ciudad gallega de Tuy, el que acabará siendo rey y patrón de Noruega, llegó y saqueó la ciudad de *Karlsa*, que algunos autores sitúan en Cádiz. Tal y como recogen las sagas que hablan de la vida de San Olaf, sería en este lugar donde estaría esperando vientos favorables para atravesar el *Njorvasund*, el Estrecho de Gibraltar, hasta que tuvo un sueño revelador que le incitó a volver a su tierra. Por último cabría reseñar que el condado de Barcelona, al comienzo de esa misma centuria, pidió ayuda al normando Roger de Tosny para hacer frente a los musulmanes del norte peninsular como el valí de Zaragoza.

Aunque causaron un gran impacto en la sociedad andalusí, los vikingos no alcanzaron la relevancia política, económica o militar que sí tuvieron en otros territorios como Irlanda, Normandía o Sicilia, siendo considerada su presencia en al-Andalus episódica y temporal. Entre las causas que se buscan para explicar esta situación se plantean la dificultad logística y la creciente fuerza con la que el ejército andalusí reprimía sus sucesivos ataques, haciendo cada vez menos rentable la obtención de las riquezas de al-Andalus. Más allá de las incoherencias y del adorno literario de las fuentes escritas, está más que confirmada la presencia de vikingos en al-Andalus, siendo una de las causas que hicieron ver a los emires y califas andalusíes la necesidad de crear una flota armada y una mayor defensa de sus costas para protegerse de los enemigos que quisiesen adentrarse en su territorio por la mar. ■

AUNQUE CAUSARON UN GRAN IMPACTO SOCIAL, LOS VIKINGOS NO ALCANZARON LA RELEVANCIA POLÍTICA, ECONÓMICA O MILITAR QUE TUVIERON EN OTROS TERRITORIOS COMO IRLANDA, NORMANDÍA O SICILIA

Más información

- **Christys, Ann**
Vikings in the South. Voyages to Iberia and the Mediterranean.
Bloomsbury, Londres, 2015.
- **Lirola Delgado, Jorge**
El poder naval de al-Andalus en la época del Califato Omeya.
Universidad de Granada, 1993.
- **Morales Romero, Eduardo**
Historia de los vikingos en España.
Miraguano, Madrid, 2004.
- **Rosell Lucas, Adrián**
Invasiones vikingas en la Península Ibérica.
Trabajo de investigación inédito, Lleida, 2014.
- **Torres Sevilla, Margarita**
"El ataque vikingo a Sevilla", en *Andalucía en la Historia*, nº 12. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2006. pp. 41-46.

Los viajes de Don Quijote

De Andalucía a las Indias

En el año del IV centenario de la muerte de Cervantes resulta conveniente recuperar las singulares andanzas impresas del *Quijote* en las tiendas de libros andaluzas y sus viajes atlánticos en busca de lectores. Ambos fenómenos, el abastecimiento de las librerías sevillanas y americanas, fueron a la par, ya que el tráfico en la Carrera de Indias favoreció un rico caudal de lecturas a los que querían (y podían pagar) los reales que costaban los libros de entretenimiento. La salida (primera y segunda) del *Quijote* en 1605 y 1615, revela la buena marcha de la obra en el mercado del libro, así como la incorporación de los personajes cervantinos a las escenas teatrales y los guiños literarios que comienzan a proliferar en autores americanos.

AH
JULIO
2016
40

Obra depositada por el Museo del Prado en el Senado.



Discurso que hizo don Quijote sobre las armas y las letras (1884). Óleo de Manuel García Hispaleta.

PEDRO RUEDA RAMÍREZ

UNIVERSITAT DE BARCELONA

Los textos del Siglo de Oro tuvieron un eco notable al otro lado del Atlántico. Las obras de teatro que triunfaron en los corrales de comedias peninsulares se representaron con éxito en México, las poesías cultas y los romances populares tuvieron imitadores entre los poetas limeños del parnaso atlántico y las novelas publicadas en estas orillas despertaron curiosidad entre los lectores de las Indias. El caso de las obras cervantinas fue similar al de otros autores de su tiempo desde el éxito del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán.

Las novelas de Alemán con su pícaro protagonista fueron uno de los más sonados éxitos editoriales desde su publicación en 1599. El *Guzmán de Alfarache* tuvo una segunda parte, escrita por un Mateo Luján y publicada en 1602, con la intención de aprovecharse de la fama del personaje. Lo mismo que le ocurrió a Cervantes con su ingenioso caballero, que tras su primera salida en 1605 tuvo en breve tiempo un apócrifo *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, atribuido al licenciado Fernández de Avellaneda y publicado en 1614.

Estas segundas partes, publicadas bajo pseudónimo, revelan el negocio editorial y la habilidad de algunos librereros-editores que supieron elaborar un producto editorial para el mercado, sin tener en modo alguno presente derechos de autor u otras consideraciones. La única protección que podía esperar un autor era solicitar de la Corona un privilegio de publicación y distribución, para lo que necesitaba contar con el libro ya terminado para presentarlo a la Cámara de Castilla. En el caso de Cervantes conocemos, gracias a las investiga-

Don Quijote embajador

“No tuvo España mejor embajador, a lo largo de los siglos, que don Quijote de la Mancha. Pronto conocido en toda Europa, don Quijote cruzó el océano para mostrarse a todo lo largo y ancho del Nuevo Mundo. Y, por encima de luchas y vicisitudes, sobrevolando los antagonismos históricos, siguió transitando sin trabas, por las tierras de América. Bolívar lo evocaba a menudo en los últimos días de su prodigiosa existencia. Y José Martí, el espíritu más universal y enciclopédico de todo el siglo XIX americano, tenía a su creador por uno de los caracteres más dignos y bellos de la historia”.

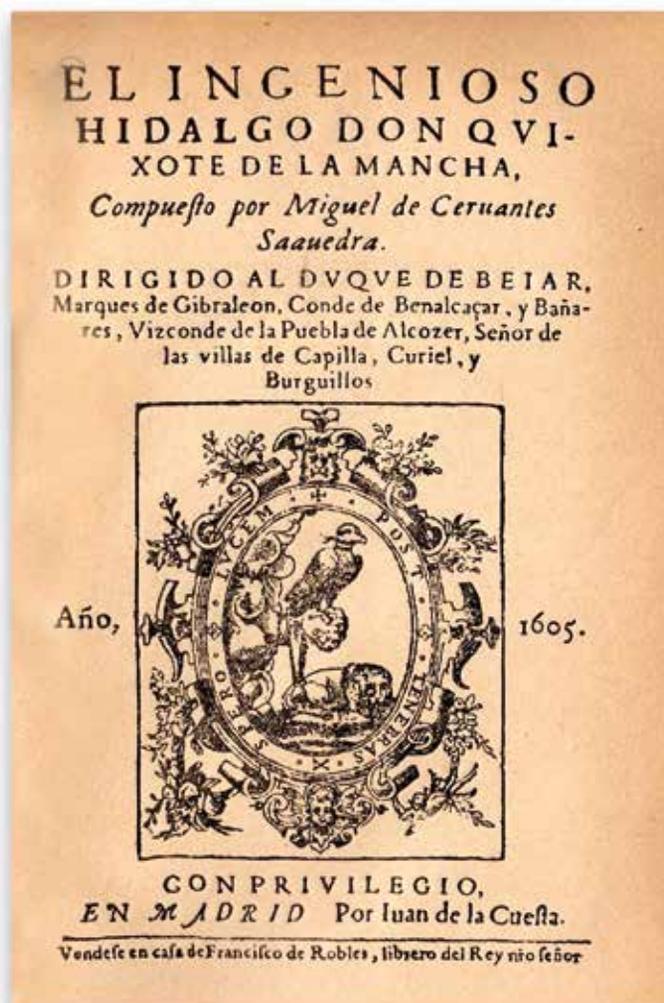
Alejo Carpentier en el discurso de aceptación del Premio Miguel de Cervantes (1978).

ciones de Fernando Bouza, los detalles de la solicitud de la licencia de publicación del *Quijote*.

Una vez obtenido el privilegio se podía negociar algún beneficio con un impresor o librero, tal como parece pudo hacer Cervantes en el caso del *Quijote* con el librero Francisco de Robles, que aparece como figura clave en la publicación de la primera edición en el taller de Juan de la Cuesta y, también, en la distribución del libro en Lima en colaboración con los libreros sevillanos.

La ciudad de Sevilla es clave en la vida de Cervantes, pero es menos conocido que la primera noticia fiable sobre la compra de un ejemplar de la primera edición del *Quijote* está relacionada con un lote de libros adquirido en 1605, recién publicada la obra, en la ciudad de Sevilla por John Bill para Sir Thomas Bodley. Este ejemplar se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford.

Es un caso excepcional y de enorme interés, ya que revela la llegada casi inmediata del libro para su venta en Andalucía y el paso a Inglaterra, junto a otros muchos títulos, del libro de Miguel de Cervantes. En las bibliotecas de todo el mundo se conservan 27 ejemplares de la *princeps*, lo que hace todavía más extraordinaria la conservación de este singular ejemplar que perteneció al diplomático Thomas Bodley (1545-1613).



Primera edición de la primera parte del *Quijote*.

LA NOVELA EN EL SIGLO DE ORO. La poesía tuvo un enorme prestigio y en la cúspide de las joyas literarias los humanistas colocaban a la poesía épica, lo que permite entender las aficiones poéticas de numerosos autores (y los ripios que a veces podían pergeñar). El éxito de la novela resultaba, en cierto modo, una novedad, y el favor de los lectores alimentó, sin duda, el fortalecimiento de un género que comenzaba a contar con el gusto de los lectores por las historias inventadas. La ficción logró abrirse camino en los circuitos de librería y los textos en prosa, en ocasiones extensos, se encontraban entre la oferta que podía adquirirse junto a las poesías, épicas o pastoriles, y las comedias.

En los aspectos editoriales los libros de novela publicados en tiempos de Cervantes tuvieron notables similitudes, con una tipografía gastada, sin ilustraciones acompañando al texto, y un papel de la tierra, es decir, de molinos peninsulares, con un resultado más parecido a una novela de

bolsillo que a un libro de lujo. En muchos casos una sencilla encuadernación en pergamino podía resolver la necesidad de salvaguardar el libro de las inclemencias del tiempo y los trotes por caminos, hasta que pudiera reposar en los estantes o el escritorio de su dueño. En otros casos estos libros podían venderse, para financiar los costes del paso de una ciudad a otra, como hizo el dominico inglés Thomas Gage en su viaje de Jerez a México, con esa idea en la cabeza junto a otros compañeros: “decidimos fiarnos de la providencia divina y aventurarnos... con los pocos medios que teníamos y vender nuestros libros y chucherías para sacar todo el dinero que pudiéramos para comprarnos un caballo para cada uno”.

Las novelas fueron un entretenimiento para los numerosos viajeros obligados a pasar semanas embarcados. Entre los lectores andaluces del libro de Cervantes contamos con un testimonio temprano del joven Juan Ruiz Gallardo, de 26 años y vecino de Ayamonte, que leía a “Don Quijote

Tres libros. De Don Quijote de La Mancha. y impresos
en Madrid (Por Joan de la Cuesta)

Archivo General de Indias.

Registro del envío de tres ejemplares de la edición príncipe del Quijote a Cartagena de Indias en 1605.

de la Mancha” y también una novela caballerescas breves, el “Bernardo del Carpio”, en el barco que le llevaba a México en 1605.

CAMINO DE LAS INDIAS. Es conocida la petición de Miguel de Cervantes “de un oficio en las Indias de los tres o cuatro que al presente están vacíos” que solicitó a Felipe II en 1590 bien en Nueva Granada, en Guatemala o en la ciudad de La Paz, sin que el monarca tuviera a bien concederle ninguno de estos cargos de contador, gobernador o corregidor que estaban vacantes. Los que sí viajaron a las Indias fueron sus libros, junto a otros muchos, en los cajones que llegaban a Sevilla y que se embarcaban en los navíos que formaban las flotas que cada año llevaban las mercancías europeas a los territorios americanos de la Corona. El tráfico de hombres y mercancías incluía a libreros y libros, buscando convertir la tinta y el papel en plata y oro retornados como beneficio del circuito de venta de los libros en América.

La ciudad de Sevilla fue clave para el traslado de los primeros volúmenes del Quijote, que en su primer viaje por los caminos y postas llegó empaquetado en cajones a las puertas de Sevilla para desde allí embarcarse en los navíos que lo llevarían a Veracruz o Cartagena de Indias. El erudito Rodríguez Marín fue el responsable, en 1911, del hallazgo de los documentos que revelaban el envío a América de los volúmenes de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* llegando a afirmar, con evidente entusiasmo, que “se remitió a las Indias casi toda la edición príncipe del Quijote”, algo que conviene matizar (y mucho), como enseguida veremos. La primera edición de la obra (la príncipe o *princeps*) se puso en circulación muy a principios del año 1605, estando buena parte de la obra terminada de imprimir a finales del año anterior. También se publicaron dos ediciones más en Lisboa y al poco tiempo el impresor Juan de la Cuesta preparó una nueva edición en Madrid. Es decir, en el medio año desde su primera salida nuestro hidalgo tuvo cuatro ediciones distintas.



Edición del Quijote de 1671 con un falso pie de imprenta. El libro no fue publicado en Bruselas sino en Lyon por el librero-editor Horace Boissat.

En breve tiempo la variedad de ediciones en el mercado facilitó enormemente su difusión, afirmando el impresor Joannes Mommaert en 1662 que era el “libro que más veces haya sudado la estampa, haya ocupado oficiales, ni haya dado de comer a más libreros”. En la interpretación del éxito de la novela en territorio americano hay numerosas conjeturas, algunas aventuradas, pero pocas pruebas documentales.

El rey ordenó a la Casa de la Contratación que cada año se organizaran “dos flotas y una real armada”. Una flota iría a Tierra Firme, en enero, con destino a los puertos de Nombre de Dios y Puertovelo y otra flota, denominada de Nueva España, saldría en agosto con destino al puerto de Veracruz. El 23 de abril de 1605 el convoy de Tierra Firme salió de Sanlúcar de Barrameda con las mercancías, pero el mal tiempo

les obligó a esperar en Cádiz, para finalmente partir el día 5 de mayo de 1605 con 18 naos mercantes, llegando a Puertovelo el 19 de agosto de 1605. En estos navíos fueron los ejemplares de la primera edición del Quijote. Los documentos revelan que en torno a los 200 ejemplares fueron remitidos en estos barcos. El mercader Diego Correa llevó 100 ejemplares y el librero de Alcalá de Henares Juan de Sarria cargó 66, que se distribuyeron en Lima y, más tarde, en el Cuzco y otras ciudades del virreinato del Perú (y probablemente también en Chile).

La flota de Nueva España se retrasó debido a la tardía salida de la de Tierra Firme, pues no salió hasta el 12 de julio de 1605 con destino a Veracruz, al que llegó el 16 de septiembre de 1605. Los embarques a Nueva España incluyeron también el Quijote, pero desconocemos la edición embarcada (bien la primera o la segunda de Madrid o las ediciones de Lisboa). Lo que no cabe duda es que la afirmación de Rodríguez Marín debe ser matizada, y todo apunta a que “casi toda la edición” príncipe “fue a Indias” no se corresponde con lo que sabemos. Lo que resulta fascinante es que en las bibliotecas latinoamericanas a día de hoy no hay rastro de ejemplares de la primera edición del Quijote.

LA SEGUNDA SALIDA DEL HIDALGO. El editor Francisco de Robles financió las salidas del Quijote en las prensas madrileñas, en 1608 una nueva edición de la *Primera parte* y en 1615 de la *princeps* de la *Segunda parte*. Esta nueva serie de aventuras fue anunciada por Cervantes en el prólogo de sus *Novelas ejemplares* (1613) en el que afirmaba que el lector vería “con brevedad, dilatadas las hazañas de don Quijote y los donaires de Sancho Panza”.

El librero Robles tenía en 1623 en su tienda restos de ambas ediciones sin vender, acumulando 145 ejemplares de la primera parte y 366 de la segunda. La salida del libro fue más lenta y de hecho no volvió a reeditarse el Quijote en Madrid hasta 1637. Eso sí, la *Segunda parte* se publicó en Valencia

en 1616 y al año siguiente en Lisboa y Barcelona. En resumidas cuentas había restos varios de las ediciones anteriores de la primera parte y en poco tiempo de la segunda.

Los libreros sevillanos dieron salida a la novela, tanto por partes como conjuntamente, combinando ediciones diferentes. Algunos especialistas concluyen que la segunda parte tuvo un éxito considerablemente menor, editorialmente hablando, lo que podría confirmarse en los envíos a América. La presencia de la segunda parte en los envíos a América fue reducida, y con un goteo de embarques de pocos ejemplares. Además competía con el *Segundo tomo del ingenio hidalgo don Quijote de la Mancha* (1614) del falsario Avellaneda. Y los libreros, sin ningún pudor, podían vender los dos libros a la par, uniendo el libro de Cervantes con el de Avellaneda, para ofrecerlos como un todo a los que quisieran leer las aventuras “completas” del Quijote.

De hecho en 1615 viajaron “2 Don Quixotes de la Mancha” en un lote de seis cajones de libros. En otro envío el librero Francisco de Lyra registraba “12 Don Quixotes 2ª parte” junto a otros libros en dos cajones. También aparece entre los 170 libros remitidos por otro cargador como “D. Quixote de la Mancha”. Y, finalmente, el mercader Mateo de Soto registraba tres baúles con “cuatro don Quixote segunda parte”. Ahora bien, los envíos con la “segunda parte” son de septiembre y del 15 de octubre, por lo tanto, se trataría del apócrifo de Avellaneda, ya que el libro de Cervantes no obtuvo de los oficiales reales la tasa con el precio oficial de venta hasta el 21 de octubre, fecha a partir de la cual se puso a la venta. La segunda parte de la novela debió embarcarse, a la luz de estos registros, en las flotas desde 1616 en adelante. Aunque es conveniente advertir que los libreros no se anduvieron en lindezas bibliográficas o de autoría y que endosaban los tomos a los lectores sin mayores miramientos.

La recepción del *Quijote* fue mitificada por una parte de la crítica literaria de principios del siglo pasado que imaginaba reflejos de la obra cervantina por doquier, la ilusión de imaginar que la edición príncipe fue consumida en gran medida en América se desvanece. Aunque sí que se debieron dar lecturas tempranas de los numerosos ejemplares que llegaron y, sin duda, fue un texto que influyó en textos literarios realizados en tierras americanas. Es más, como enseguida veremos, la obra

tuvo su reflejo en algunas fiestas que incluyeron personajes de la novela, con una puesta en escena inventada, ya que todo el aparato iconográfico del *Quijote* que hoy conocemos no se incluía en la novela original. La primera edición ilustrada de las dos partes de la obra fue publicada en 1657 en Dordrecht por Jacob Savery acompañando a la primera traducción del texto al holandés. La primera edición en español con ilustraciones (dos frontispicios y 16 láminas) fue impresa en Bruselas por Joannes Mommaert en 1662.

LECTURAS AMERICANAS DEL QUIJOTE.

Estos detalles tienen su importancia para entender la importancia de algunos testimonios que reflejan la aparición de modelos de vestuario teatrales para los personajes. El primer caso conocido en América es la mascarada realizada en 1607 en un pueblo minero de los Andes de la provincia de Parinacochas que incluía personajes de la novela. El motivo de esta celebración, conocida por una rara relación manuscrita que permaneció inédita hasta 1911, fue festejar la llegada del nuevo virrey del Perú, el marqués de Montesclaros, que fue celebrada con distintas celebraciones por todo el territorio.

En Pausa, un lugar remoto del interior del virreinato, se organizó esta singular máscara promovida por el corregidor “que las hizo y fue el mantenedor”, para celebrar con “majestad y pompa” el “proveimiento de virrey”. En la relación se explica que la fiesta incluía un “juego de sortija” en el que unos caballeros, disfrazados de personajes literarios, simulaban un torneo en una competición que consistía en pasar con la lanza una sortija a caballo. En un momento de la representación aparece don Quijote “el de la triste figura”, en un caballo flaco, y su escudero Sancho, además de otros como el caballero “Antártico de Luzissor”, disfrazado de Inca, acompañado de indios e indias bailando *taquíes* (una danza autóctona) y cantando canciones de la tierra. El nuevo caballero don Quijote, en busca de la nobleza de la caballería, y el caballero “antártico”, es decir, de la vieja nobleza Inca, buscaban aparejarse en un mundo antiguo y nuevo a la vez en el que confluían nuevas y viejas estructuras de dominio. El caballero vestido de Inca fue representado por el mestizo Román de Baños, simulando venir con su “corte” de súbditos para “regocijar la fiesta”, celebrando la llegada del virrey y

legitimando el poder de los monarcas españoles como nuevos reyes del Perú. En todo caso, los personajes causaron en el autor de la relación y el público una “extraña risa”, formando parte de la mascarada festiva, ya que las escenas representadas se hicieron en clave de humor y sátira, tal como solía hacerse en este tipo de diversiones públicas. ■

La mascarada festiva peruana de 1607

“A esta hora asomó por la plaza el Caballero de la Triste Figura don Quijote de la Mancha, tan al natural y propio como le pintan en su libro, que dio grandísimo gusto verle. Venía caballero en un caballo flaco muy parecido a su Rocinante, con unas calcitas del año de uno, y una cota muy mohosa, morrion con mucha plumería de gallos, cuello del dozavo, y la máscara muy al propósito de lo que representaba. Acompañábanle el Cura y el Barbero con los trajes propios de escudero e infanta Micomicona que su crónica cuenta, y su leal escudero Sancho Panza, graciosamente vestido, caballero en su asno albardado y con sus alforjas bien proveídas y el yelmo de Mambrino”.

Relación de las fiestas que se celebraron en Pausa por la nueva del proveimiento del virrey en la persona del marqués de Montesclaros (1607).

Más información

- **Baker, Edward**
La biblioteca de Don Quijote.
Marcial Pons, Madrid, 2015.
- **Bouza, Fernando**
Dásele licencia y privilegio: Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro.
Akal, Madrid, 2012.
- **García Sánchez, Jesús (ed.)**
El Quijote visto desde América.
Visor Libros, Madrid, 2005.
- **Lucía Megías, José Manuel (ed.)**
Imprenta, libros y lectura en la España del “Quijote”.
Ayuntamiento de Madrid, 2006.

Antonio de Ulloa

Un científico ilustrado en el tercer centenario de su nacimiento

A lo largo de su dilatada vida, Antonio de Ulloa (1716-1795) dio sobradas muestras de su valía como marino, militar y hombre de ciencia, contribuyendo a ensanchar el horizonte de los conocimientos de su tiempo. Participó en la expedición que midió el grado terrestre, fundó el Museo de Historia Natural de Madrid, fue el descubridor del platino, organizó el primer laboratorio metalúrgico de España y creó en Cádiz el Observatorio Astronómico. También desempeñó importantes tareas administrativas dentro y fuera de España, y fue protagonista de excepción de una época marcada por el reformismo borbónico.

AH
JULIO
2016

44

RAFAEL CID RODRÍGUEZ

UNED

Antonio de Ulloa nació en Sevilla el 12 de enero de 1716 en el seno de una familia acomodada, siendo el segundo de diez hermanos. Sus padres fueron don Bernardo de Ulloa y Sosa, economista y regidor perpetuo del Ayuntamiento de Sevilla, y doña Josefa de la Torre Guiral, de familia noble sevillana. Realizó sus primeros estudios en su ciudad natal, en el Colegio Mayor de Santo Tomás de los padres dominicos. A los trece años abandonó Sevilla para instalarse en Cádiz con la intención de conseguir una plaza de guardiamarina. Mientras tanto y a la espera de una vacante, Ulloa consiguió una plaza en la flota del almirante Manuel López Pintado, lo que le permitió conocer Cartagena de Indias, Portobelo, Cuba y Santo Domingo. Fueron dos años donde tuvo la oportunidad de perfeccionar sus conocimientos y ejercitarse en la navegación oceánica. A su regreso a España fue admitido como guardiamarina, donde destacó por sus excelentes calificaciones, e inmediatamente realizó su primera misión como tal, la escolta de un convoy de tropas españolas que partió desde Alicante y Barcelona hasta Nápoles.

Sin embargo, el hecho que marcaría toda su carrera llegaría poco tiempo después. En 1734 la Academia de Ciencias de París organizó una expedición para la medición del grado terrestre. La provincia de Quito era el único lugar en el Ecuador donde esta medición podía realizarse, por lo que los científicos franceses necesitaban el permiso de las autoridades españolas. El



Retrato de Ulloa, de Andrés Cortés y Aguilar (c. 1856).

único requisito puesto por Felipe V fue que la expedición contase con la presencia de dos representantes españoles, elección que recayó sobre Antonio de Ulloa y Jorge Juan. Ambos partieron en 1735, ya con el grado de tenientes de navío, para Cartagena de Indias a la espera de reunirse con el resto de la expedición, entre los que se encontraban científicos tan significativos como Godín, La Condamine y Bouguer. Tras solventar una serie de problemas iniciales, de Cartagena se dirigieron a Panamá y desde allí, siguiendo la ruta de Guayaquil, llegaron a Quito en 1736.

Durante más de diez años Antonio de Ulloa permanecería en tierras americanas, y con el paréntesis que supuso la guerra con Inglaterra (1740-1743), todo este tiempo lo dedicó a la realización de diversas tareas científicas. No sólo participó en la medición del grado terrestre, también empleó su tiempo en la realización de diversos estudios sobre Arqueología, Botánica, Física, Geografía, Geología e Historia; recogió gran cantidad de información sobre las ciudades que visitó, sus gobernantes, las costumbres y ocupaciones de sus habitantes, sobre los puertos y fortificaciones existentes, etc. También tuvo que hacer frente a un proceso judicial incoado contra él y Jorge Juan. Se tramitó por haber Ulloa faltado el respeto al presidente de Quito, José de Araujo Río, con ocasión de enviarle un documento dándole el tratamiento de merced y negándole el de señoría. Jorge Juan se solidarizó con Ulloa, por lo que ambos fueron procesados. Nuestros dos marinos invocaron sus fueros militares, por lo que los autos fueron enviados a la corte para que el monarca resolviese cosa que, al parecer, nunca hizo.

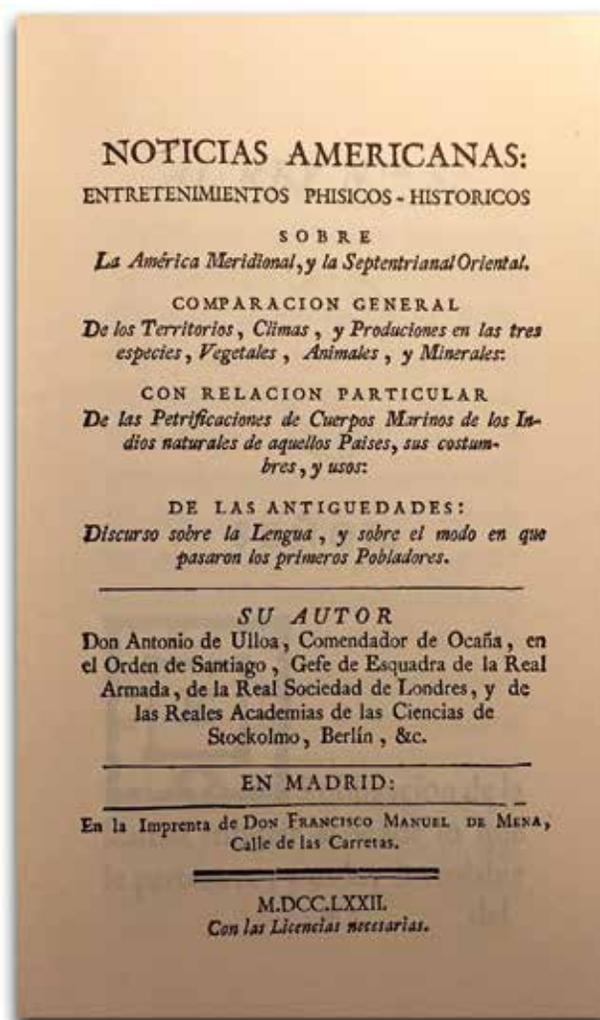
PRISIONERO EN LONDRES. En 1745 Ulloa emprende el viaje de regreso a España con tan mala fortuna que su embarcación, la fragata *Deliverance*, fue apresada por los ingleses. Conducido a Londres, su alto prestigio le valió un trato generoso por parte de sus captores, que le permitieron conservar todas sus anotaciones. Además, tuvo la oportunidad de contactar con importantes científicos y fue nombrado miembro de la Real Sociedad de Londres. Una vez recobrada su libertad, Ulloa llega a Madrid en 1746 y junto con Jorge Juan fue ascendido a capitán de fragata. Durante cerca de tres años

ambos se dedicarán a publicar los resultados de su expedición a tierras americanas. Fruto de esta tarea, cuatro trabajos verían la luz: *Relación histórica del viaje a la América Meridional* (1748), *Observaciones Astronómicas y Geográficas* (1748), y *Disertación histórica y geográfica sobre el meridiano de Demarcación* (1749). Por último, también escribieron *Discurso, y Reflexiones Políticas sobre el Estado presente de los Reynos del Perú*. Se trataba de un informe “confidencial” sobre la eficacia del sistema colonial español, y por lo tanto no estaba pensado para ser publicado y difundido. Años más tarde, y desgraciadamente para las autoridades españolas, este manuscrito cayó en manos de un comerciante inglés y fue editado en Londres bajo el título de *Noticias Secretas de América* en 1826.

Entre 1749 y 1752 Ulloa viajará por diversos países europeos con el cometido de recabar información sobre la marcha de la industria, la ciencia, las comunicaciones, la agricultura y las artes. Visitó Francia, Holanda, Dinamarca, Suecia, Prusia y algún que otro estado alemán más, en lo

que hoy calificaríamos como auténticas “labores de espionaje industrial”. A su regreso y con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, contribuyó notablemente al desarrollo y modernización en nuestro país. De este modo, dirigió el proyecto del Canal de Navegación y Riego de Castilla la Vieja —dejando un tramo de cerca de 25 kilómetros de longitud—, estableció la Real Casa de Geografía de la Corte y Gabinete de Historia Natural —de cuya dirección se ocupó entre 1752 y 1755—, fundó el primer laboratorio metalúrgico, participó en la construcción de arsenales y se mejoraron los astilleros de El Ferrol y Cartagena, fomentó la organización de los Colegios de Medicina y Cirugía, creó la Real Fábrica de paños con nuevas tecnologías en Segovia y consiguió dar una actividad desconocida de la producción en las minas de Almadén (Ciudad Real).

En 1757 Antonio de Ulloa vuelve nuevamente al continente americano, esta vez como gobernador de Huancavelica (Perú) y superintendente de sus minas de



OBSERVACIONES

ASTRONOMICAS, Y PHISICAS

HECHAS

DE ORDEN DE S. MAG.

EN

LOS REYNOS DEL PERÚ

Por D. JORGE JUAN, Comendador de Aliaga en el Orden de S. Juan, Socio Correspondiente de la R. Academia de las Ciencias de París, y D. ANTONIO DE ULLOA, de la R. Sociedad de Londres, ambos Capitanes de Fragata de la R. Armada,

DE LAS QUALES SE DEDUCE

LA FIGURA, Y MAGNITUD

DE LA TIERRA,

Y SE APLICA

A LA NAVEGACION.



IMPRESSO DE ORDEN DEL REY NUESTRO SEÑOR

EN MADRID

Por JUAN DE ZUÑIGA, Año M.D.CC.XL.VIII.

mercurio. Este mineral era fundamental para la explotación de las minas de plata, de ahí su importancia. Ulloa había demostrado sus conocimientos trabajando con el azogue en las minas de Almadén, por lo que se pensó en él para este cometido. Sus intentos por conseguir un mayor rendimiento de Huancavelica chocaron con las dificultades de tener que aumentar la producción con los mismos procedimientos de hacía dos siglos, y con los intereses creados de mineros y autoridades locales. Fue una etapa difícil para Ulloa, que intentó sobrellevar dedicándose a completar sus datos sobre geografía, población, fauna y flora del Perú. Más tarde escribiría *Noticias Americanas* donde relatará sus experiencias durante estos años. A petición propia fue relevado de su cargo a finales de 1764 y se estableció en La Habana a la espera de un nuevo destino.

Antonio de Ulloa aprovechará su estancia en la Isla de Cuba en la elaboración de un informe sobre el funcionamiento de las comunicaciones postales entre España y el Perú a raíz de la creación de la empresa estatal de los Correos Marítimos. En su *Modo de facilitar los Correos de España con el Reyno del Perú* elaborado en 1765, no sólo se pone de manifiesto la inviabilidad de la ruta existente, sino que también ofrece una posible alternativa. Por aquel entonces, la correspondencia para América se enviaba desde La Coruña a La Habana, para su posterior reparto por todo el continente. Este trabajo nos describe a la perfección las dificultades por las que atravesaba la distribución del correo por la América meridional, problemas que se solventarán cuando en 1767 una nueva línea postal quedase inaugurada entre La Coruña y Buenos Aires.

GOBERNADOR DE LA LUISIANA. La estancia de Ulloa en Cuba no duraría mucho tiempo y muy pronto tendría la oportunidad de desempeñar nuevamente responsabilidades de gobierno. Tras la Guerra de los Siete Años, y como compensación por las pérdidas sufridas en la guerra con Inglaterra al atender los compromisos adquiridos en el Pacto de Familia, España recibió de Francia el territorio de la Luisiana. Nuestro protagonista fue nombrado gobernador de esta provincia en 1766, y fue precisamente allí donde Ulloa contrajo matrimonio un año más tarde con la dama limeña Francisca Melchora Rosa Ramírez de Laredo y Encalada, hija del conde de San Javier y Casa Laredo, con quien tendría seis hijos.

Su labor como gobernador de la Luisiana fue bastante ardua. Sin duda, la escasez de recursos económicos, una población deseosa de volver a depender de Francia y unas tropas poco leales dificultaron su tarea. La prohibición del tráfico comercial de la Luisiana con las islas francesas del Caribe propició el estallido de una revuelta que consiguió terminar con el cometido de Ulloa. Aunque el levantamiento de los colonos franceses sería pronto sofocado, Ulloa permanecería en La Habana hasta su regreso a España en 1769. Sin embargo, y pese a su desafortunada gestión como gobernador, sus logros en materia postal fueron bastante meritorios ya que consiguió introducir a Nueva Orleans dentro del sistema hispanoamericano de comunicaciones. De común acuerdo con el administrador de los Correos Marítimos en La Habana, José Antonio de Armona, elaboró un proyecto que contó con el visto bueno de la Renta de Correos, para comunicar la Isla de Cuba con La Luisiana por medio de las balandras destinadas a la Carrera de Veracruz. De esta forma y cada tres meses, una de estas embarcaciones se desviaría de su ruta habitual hasta la desembocadura del río Misisipi, donde una lancha se encargaría de entregar y recibir la correspondencia.

En 1769 Antonio de Ulloa regresó a España donde fue ascendido a jefe de escuadra. Poco tiempo después se trasladaría a Sevilla para dirigir la construcción de los malecones de contención de las aguas del Guadalquivir. Tampoco durante estos años descuidó su labor como autor, publicando *Noticias Americanas* (1772) y elaborando una serie de informes científicos que envió a la Academia de Ciencias de París, a la de Copenhague y a la de Estocolmo, de las que era miembro. No tuvo la misma suerte

Algunas de sus obras

- De Antonio de Ulloa y Jorge Juan
 - *Relación histórica del viaje a la América Meridional* (1748).
 - *Observaciones Astronómicas y Geográficas* (1748).
 - *Disertación histórica y geográfica sobre el meridiano de Demarcación* (1749).
 - *Discurso y Reflexiones Políticas sobre el Estado presente de los Reynos del Perú* (1749).
 - *Noticias secretas de América* (inédita hasta 1826).

- De Antonio de Ulloa
 - *Noticias americanas* (1772).
 - *Juicio sobre el metal platino y el modo más económico de explotarlo en el Virreinato de Santa Fe* (1788).
 - *Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la Marina* (1795).
 - *Descripción geográfico-física de una parte de Nueva España* (inédita hasta 1979).
 - *La Marina. Fuerzas navales de la Europa y cortes de Barbería* (inédita hasta 1996).
 - *Modo de facilitar los Correos de España con el Reyno del Perú* (inédita hasta 2001).

otro de sus escritos, *La Marina. Fuerzas navales de la Europa y cortes de Barbería*, cuya publicación fue rechazada al cuestionar la política desarrollada por España, sobre todo, en el terreno militar.

Como reconocimiento de su categoría como marino, se le encomendó el mando de la última flota que zarpó para América. A partir de entonces, la travesía del Atlántico se realizaría de forma individual, sin que las embarcaciones tuviesen que formar convoyes. En mayo de 1776 partió de Cádiz con destino a Nueva España y regresó al mismo puerto en julio de 1778. Durante su último período de permanencia en tierras americanas, Ulloa colaboraría con el virrey Bucareli en materia naval y se dedicó al estudio de la realidad mexicana. Fruto de esta labor redactó *Descripción geográfico-física de una parte de Nueva España*, obra inédita hasta 1979.

En 1779 fue ascendido a teniente general de la Armada y un año después, en plena Guerra de Independencia de los EE.UU. y a la edad de 65 años, recibió el mando de una escuadra de siete navíos. Realizó dos cruceros sin mucha fortuna, uno por las Islas Terceras y otro por la zona del Estrecho de Gibraltar. Pasó sus últimos días en la Isla de León (Cádiz) donde falleció el



Grabado del navío Juan Nepomuceno realizado por Agustín Berlinguero (1750-1810).

5 de julio de 1795, siendo director general de la Armada. Pero antes de morir aún tuvo tiempo de escribir dos obras más, *Juicio sobre el metal platino y el modo más económico de explotarlo en el Virreinato de Santa Fe* (1788) —metal que Ulloa descubrió en 1741— y *Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la Marina* (1795), libro sobre el arte de la navegación que todo guardiamarina debía conocer.

La trayectoria científica de Ulloa se completa con la introducción en España de los conocimientos sobre la electricidad y el magnetismo —información que obtuvo de su amigo William Watson—, sus estudios sobre la circulación de la sangre, el descubrimiento de conchas marinas petrificadas en los Andes, sus aportaciones a la imprenta y a la encuadernación, al arte de grabar en cobre y piedra, a la relojería, etc.

Antonio de Ulloa fue sin duda una de las personalidades más importantes de su tiempo, uno de esos hombres que pocas veces conoce la Historia y que llenan

de orgullo al país que los ve nacer. Su obra fue difundida por toda Europa y traducida a los más importantes idiomas, y sus opiniones fueron punto obligado de referencia en muchos de los debates científicos de la época. ■

Más información

- **Losada, Manuel (ed.)**
Actas del II Centenario de Don Antonio de Ulloa.
Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1995.
- **Paredes Salido, Fernando**
Antonio de Ulloa, un marino ilustrado.
Fundación Jorge Juan, Madrid, 2004.
- **Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio (comp.)**
Antonio de Ulloa: la biblioteca de un ilustrado.
Universidad de Sevilla, 2015.

El refugio más antiguo de Sierra Nevada

Construido en 1891, aún se mantiene en pie

Los autores de este artículo han investigado en diversos archivos, bibliotecas y museos, así como sobre el terrero de Sierra Nevada para localizar el primer refugio construido para montañeros en la Carihuela. Edificado en 1891 con una sencilla forma circular con las lamas de esquistos tomadas del entorno, no contaba con vigas de madera para sujetar su techo con forma de cono hemiesférico con objeto de evitar que los excursionistas las arrancasen en las noches frías para hacer un fuego. Aunque su vida fue corta, en la actualidad se mantiene en un razonable buen estado de conservación.

AH
JULIO
2016
48



Foto: Roberto Travesí, 2015.

Los autores de este artículo ante las ruinas del refugio de la Carihuela.

MANUEL TITOS MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE GRANADA

A. JOAQUÍN RAMOS LAFUENTE

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

Entre los muchos tesoros de contenido y origen heterogéneo que conserva la Hemeroteca-Museo Casa de los Tiros de Granada se encuentra un álbum de fotografías sin fecha, autoría ni propietario original, conocido habitualmente por los usuarios de la Casa como “El Álbum de Sierra Nevada”. Su contenido guarda homogeneidad de estilo y de época: los años finales del siglo XIX, cuando un grupo de aficionados montañeros vinculados al Centro Artístico y Literario de Grana-

da comenzaron a organizar excursiones anuales a Sierra Nevada de las que dejaron formidables testimonios literarios en los periódicos granadinos de aquel momento.

Hay en él una fotografía en la que un grupo de 17 personas posa, en una composición casi velazqueña, junto a una construcción de perímetro circular y techo esférico levantada con piedras, lajas y launa del terreno, cuya pequeña puerta rectangular es claramente perceptible. Sobre el origen y los personajes que apare-

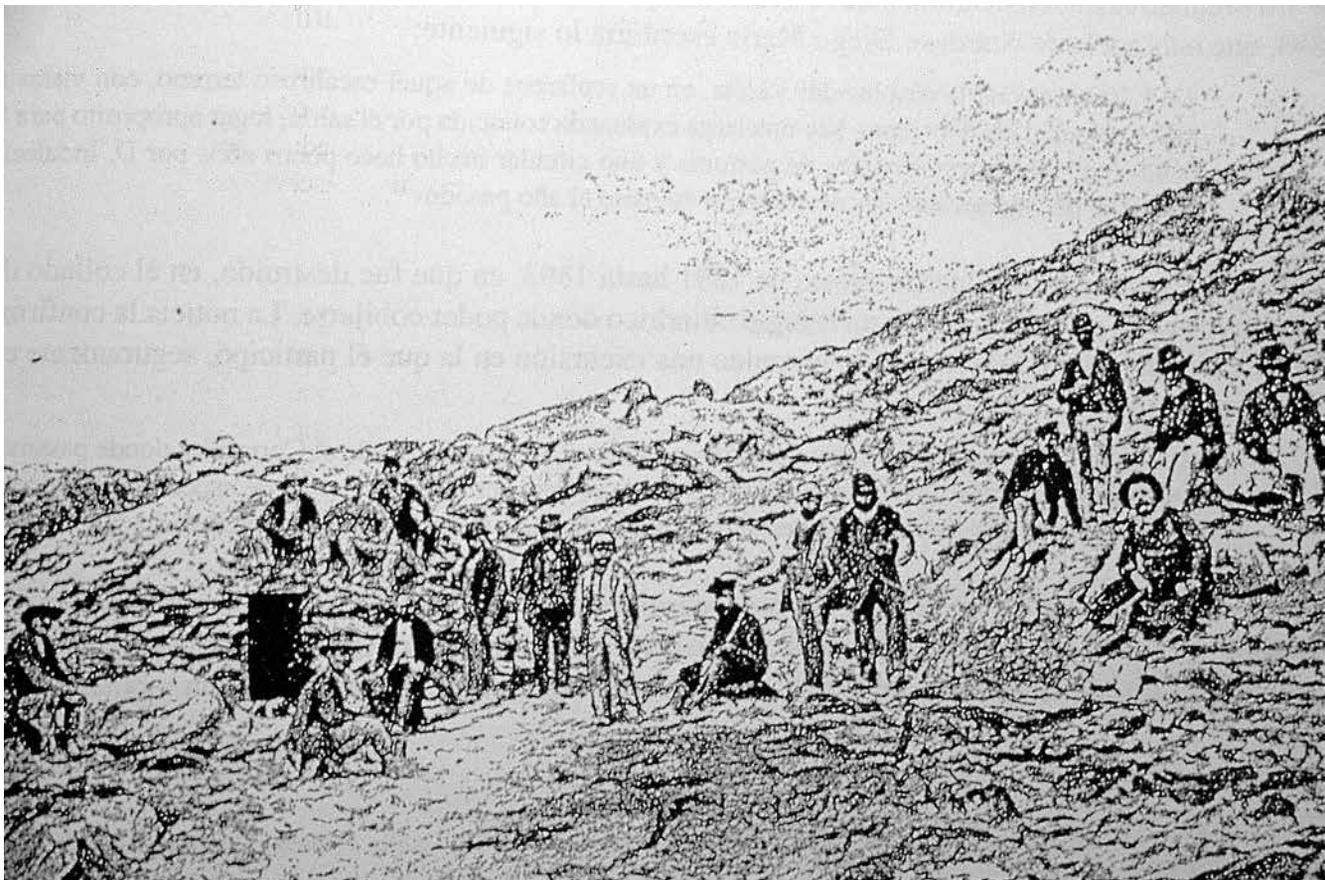
cen en ella nada pudimos deducir cuando analizamos la fotografía por primera vez en 1989. Su datación sí resultaba clara pero imprecisa: finales del siglo XIX.

Unos años más tarde, en el proceso de elaboración del libro *Sierra Nevada: una gran historia* (Granada, 1997), conseguimos un microfilm de la Biblioteca Nacional de Francia con los artículos publicados por Juan Bautista Bide en el *Annuaire du Club Alpin Français* en 1893 y 1894, en los que narraba sus excursiones a Sierra Nevada



Album de Sierra Nevada. Museo Hemeroteca Casa de los Tiros de Granada.

Fotografía del refugio tomada en 1892, de la que está sacado el dibujo que aparece bajo estas líneas.



Annuaire du Club Alpin Français, 1892. Paris, 1893.

“Le refuge de D. Indalecio Sabatell, dessin de F. Prudent, d’après une photographie”.



Restos del refugio circular que hasta ahora se pensaba que eran restos de una fortificación de la Guerra Civil.

realizadas durante los dos años anteriores, que incluyen un conjunto de croquis, además de varios dibujos de gran interés.

En el primer artículo, el correspondiente a la excursión de 1892, hay un dibujo que representa a un grupo de montañeros situados ante un refugio de montaña, realizado en este caso por F. Prudent a partir de una fotografía cuya autoría no se indica, aunque se trate posiblemente del propio Bide, que se corresponde milimétricamente con la fotografía antes citada incluida en el álbum fotográfico de la Casa de los Tiros, que encuentra de esta forma su datación exacta, 1892, su posible autoría, Juan Bautista Bide, y su localización: “Le refuge de D. Indalecio Sabatell, dessin de F. Prudent, d’après une photographie”. En realidad es un “traslado” a dibujo de aquella fotografía previa para posibilitar su edición impresa, algo requerido aun por las técnicas de impresión de finales del XIX.

UN REFUGIO CIRCULAR. Además de la constancia gráfica, dibujo por un lado en el Anuario del *Club Alpino Francés* y fotografía por otro en el álbum de la Casa de los Tiros, Bide describió con bastante precisión el refugio ante el que se hicieron la fotografía, cuando escribió que en el Puerto del Veleta

Antes y después del primer refugio

■ Antes de la construcción del primer refugio de montaña por Ventura Sabatel, además de las cuevas de las rocas y de las chozas de los pastores, los más antiguos lugares de cobijo en Sierra Nevada fueron el Cortijo de San Jerónimo, en el barranco del río Monachil y las Minas de la Estrella, en el cauce alto del Genil. Allí pernoctaron, gracias a la generosidad de sus propietarios, la mayor parte de los viajeros que se adentraron en Sierra Nevada a lo largo del siglo XIX, investigando o curioseando, y de su experiencia en aquellos lugares quedaron testimonios inolvidables como los de Boissier, Willkomm o Voigt, todos ellos insignes maestros de la botánica europea. Más tarde, el albergue de la Sociedad Sierra Nevada, abierto desde 1915, proporcionaría lugar cómodo y seguro para las ascensiones en la Penibética, algo que ya había iniciado Ventura Sabatel, aunque con corta vida, en el verano de 1891.

hay dos albergues donde pueden pasar la noche 20 ó 25 personas. Uno, rectangular, al que más adelante volveremos, y otro, más pequeño y de mejor construcción, situado justo en la línea divisoria de mares, con apertura mirando al Mediterráneo, construido por don Indalecio Sabatel (Indalecio Ventura Sabatel), quien le facilitó personalmente una precisa descripción del mismo: “Este refugio es circular, y su techo tiene la forma de un cono hemisférico construido en su totalidad por lamas de esquistos tomadas de aquel mismo lugar; la ausencia de vigas y de otras piezas de madera tiene por objeto evitar que, llevados por los rigores del frío, los turistas no destruyan el techo que les abriga para hacer fuego. Aquí es donde llegó De Rute cuando vino a pasar la noche en una de las altas cimas con su caravana. La forma esférica de la techumbre le permite resistir un peso considerable que se posa sobre ella durante el invierno, época durante la cual el refugio queda totalmente enterrado bajo una montaña de nieve de un espesor imposible de precisar. El suelo del refugio mide cinco metros de diámetro. La altura es de tres metros; dieciocho a veinte personas pueden alojarse allí apretados los unos contra los otros y uniendo sus pies en el centro y la cabeza en la periferia. La puer-

LO SORPRENDENTE ES QUE ESTE REFUGIO, EL PRIMERO CON CARÁCTER MONTAÑERO CONSTRUIDO EN SIERRA NEVADA, SE ENCUENTRA AÚN EN PIE Y EN UN RAZONABLE ESTADO DE CONSERVACIÓN

ta de entrada es estrecha y elevada, a fin de impedir que los animales vengan allí a refugiarse. Esta disposición añade una gran seguridad durante la noche. La abertura puede taparse con un abrigo de viaje o con cualquier otro objeto. Desde el lugar de este abrigo se descubre un espectáculo magnífico: el sol ilumina al sur las costas de África, el Mediterráneo y Gibraltar; al este, la Sierra de los Filabres, la Sierra de Sagra, y muchas otras. Es una vista que no se deja sin gran pena”.

Un poco antes Bide, ahora con sus propias palabras, cuenta el origen del refugio: “Hay en Granada unas diez personas, con Don Indalecio a la cabeza, que hacen todos los años su peregrinación al Veleta y van a pasar unos días en la casa de su jefe de filas. En grupos de dos, tres, o todos juntos, se les ve en la primera quincena del mes de agosto, unos a pie, haciendo avanzar el pollino cargado de víveres y de bártulos de campamento, otros montados en maese Burro, cabalgar el camino de los buscadores de nieve (neveros). Han salido mucho antes de la aurora para llegar al refugio a la caída de la noche, y si bien este primer día no han tenido la oportunidad de ver la puesta de sol, al día siguiente escalan desde las dos de la mañana el pico final para asistir a su salida. Luego, tras una estancia que oscila entre dos y cinco días, se vuelven tranquilamente a casa. Con ocasión de la inauguración del refugio, el 21 de agosto de 1891, eran al menos diez los reunidos en torno a Don Indalecio, y pasaron cuatro días en la sierra”.

Indalecio Ventura Sabatel era, junto con sus hermanos Francisco y Paulino, dueño de un negocio editorial y librero, el más importante de la ciudad, y gozaba también de una notable afición literaria y montañera de la que existen testimonios y proyectos a partir de 1882.

Lo sorprendente del caso es que este refugio circular, del que hablaban Bide y Ventura Sabatel, es el primero con carácter montañero construido en Sierra Nevada, se encuentra aún en pie y en un razonable estado de conservación; eso sí, con la bóveda hundida, pero con el perímetro circular completo y el arranque de la cubierta claramente identificable, aunque nunca hasta ahora se hubieran relacionado sus ruinas con aquel primitivo refugio montañero,

sino erróneamente con fortificaciones realizadas durante la Guerra Civil, algo que por su ubicación y tipología constructiva hay que rechazar.

Desgraciadamente el refugio circular construido por Ventura Sabatel, tuvo escasa vida útil. Diego Marín, que formó parte de una de las excursiones organizadas por el Centro Artístico y Literario de Granada, concretamente de la llevada a cabo en el mes de julio de 1894 y escribió una crónica de la misma que fue ampliamente difundida con el título *La Suiza Andaluza*, lo encontró ya en parte destruido: “A 3.100 pasos de la cúspide del Veleta, en un repliegue de aquel escabroso terreno, con vistas al mar y resguardado del viento, hay una larga explanada conocida por el Salón, lugar apropiado para la tienda, con albergues próximos de pastores y uno circular hecho hace pocos años por don Indalecio Sabatel y que manos salvajes destruyeron en parte el año pasado”.

En 1900 otro escritor y montañero granadino, Nicolás María López, se refirió al refugio con el nombre de “el corralillo” o “el cortijillo”. En la primera edición de su crónica *En Sierra Nevada*, en la que narra la primera excursión realizada a Sierra Nevada por la primera sociedad montañera granadina, los “Diez Amigos Limited”, en 1899, contó el fracaso que experimentaron en su intento de subir a la cima del Veleta y ahí se refiere ya al refugio sobre el que indagamos: “Decidimos subir de un tirón al Veleta, sin más descanso que el preciso para almorzar, contemplar la puesta del sol en el Picacho, dormir en el Cortijillo, sitio próximo a un maravilloso ventisquero, que se hunde por terribles despeñaderos en la vertiente mediterránea de la Sierra, y ofrece una meseta o mirador magnífico, desde donde se ve el mar, y a la cual han bautizado por antonomasia los excursionistas granadinos con el nombre de *El Salón*”.

En una segunda edición de aquel pequeño libro, realizada en 1900, el autor añadió un “post scriptum” en el que con-

taba una ascensión realizada con éxito “algunos años antes que la referida”, aunque sin especificar la fecha exacta, y en dicho texto habla más explícitamente del refugio de Sabatel: “La subida al Veleta (3.428 metros sobre el nivel del mar) la verificamos tres o cuatro días después, desde el Corralillo, donde pasamos una noche de fuertes emociones y de gran helada (4 bajo cero), en la gruta de aspecto prehistórico, construida por una expedición anterior que había dirigido el Sr. Sabatel (D. Indalecio). Para llegar al Picacho al despuntar el sol, y contemplar el espectáculo sin igual de la lucha entre el día y la noche en la cumbre, es menester salir del Cortijillo a las tres de la mañana, con el pasamontaña calado hasta las orejas y todo el abrigo que se pueda llevar”.

Parece, pues, que el refugio fue construido en 1891, que en 1892 se alojó allí la expedición de Bide, que ese año o al siguiente lo hizo Nicolás María López y que en 1894, cuando lo visitó Diego Marín, ya estaba medio hundido, destruido en parte por manos salvajes el año anterior, según cuenta, aunque es probable que la bóveda, sin vigas de sostén ni mortero que apelmazara las piedras, se viniera abajo por el peso de la nieve que allí puede alcanzar cinco o más metros de altura. Corta vida para una obra tan hermosa, cuyos restos se han conservado milagrosamente y que hoy es posible contemplarlos con emoción.

ANTECEDENTES. No es extraño que, por su situación, el lugar donde se halla la construcción de Ventura Sabatel hubiera sido desde antiguo sitio apropiado para establecer un espacio de refugio o avituallamiento de mineros, cazadores o excursionistas y así lo constata Bide: “En el puerto de la Veleta, en el sitio que D. Indalecio Sabatell me había dicho que se llamaba Escarilla [Escarihuela, Carihuela, Carigüela], según parece ha habido siempre refugios o cabañas de piedras donde los pastores de los dos lados de la montaña, los mineros, los turistas e incluso los habitantes de la Alpujarra que ha sorprendido la noche, han podido encontrar abrigo. De Rute pasó aquí dos noches con su caravana en 1888. En principio creyó que estas construcciones eran chozas destinadas a los cazadores, pero después supo que fueron



Primer refugio montañero de Sierra Nevada y ruinas de la primitiva ermita de la Virgen de las Nieves en la Carihuela.

edificadas por Willkomm. El hecho es que Charles Packe las menciona en su relato y en el mapa que acompaña a éste”.

Bide, en el testimonio de su excursión realiza en 1892, dejó constancia de la existencia de esas construcciones en las inmediciones del Veleta: “Hay en el puerto de la Veleta dos albergues donde pueden pasar la noche veinte o veinticinco personas. El más grande de los dos presenta una forma rectangular de ocho metros de largo aproximadamente por tres de ancho y metro y medio de altura. Las paredes están sólidamente construidas de piedra colocadas unas sobre otras sin cemento, el techo está hecho de piedras lisas sostenidas por una docena de viguetas que van de una pared a otra. Las piedras lisas de la techumbre están recubiertas del polvo de esa pizarra de la que está formado el suelo en esta parte de la montaña. El suelo de la cabaña está bien apisonado y seco. La abertura que le da acceso presenta un metro de altura por cincuenta centímetros de ancho, pero, hasta media altura está obstruida por un montón de rocas que dificulta la entrada y la hace adrede impracticable para los animales. Por allí tuvimos que penetrar poniéndonos casi boca abajo. Cada tanto han dispuesto en la muralla una especie de nichos en forma

PARECE QUE EL REFUGIO FUE CONSTRUIDO EN 1891, QUE EN 1892 SE ALOJÓ ALLÍ LA EXPEDICIÓN DE BIDE, QUE ESE AÑO LO HIZO NICOLÁS MARÍA LÓPEZ Y QUE EN 1894, CUANDO LO VISITÓ DIEGO MARÍN, YA ESTABA MEDIO HUNDIDO

de alacenas abiertas y donde uno puede colocar su instrumental, víveres y objetos delicados. Esta cabaña se encuentra en la vertiente atlántica; la abertura esta enfrente del Cerro del Caballo”.

DOS CONSTRUCCIONES. Pues bien, al oeste de las ruinas del refugio circular de Ventura Sabatel, en dirección hacia el Cerro del Caballo pero a muy escasos metros del mismo, existen vestigios de otra construcción rectangular dividida en dos estancias que podría identificarse con el otro refugio que cita Bide al que, según él, se refirieron Charles Packe y Luis de Rute, atribuyendo a Moritz Willkomm su construcción, algo

prácticamente imposible porque no fue este su campo de operaciones.

Sin embargo, la atenta exploración de los textos literarios no para de dar sorpresas. Al referirse a la cima del Veleta y sus proximidades, Francisco Fernández Navarrete escribió en 1732 en su *Cielo y suelo e Granada* que “allí con admiración se ven ruinas y Antigüedades medio enterradas en la nieve que, mejor que las prendas, guardan memorias de la seca general de España”, referencia mítica a un periodo de hasta veintiséis años en los que en España no llovió.

También lo hizo de manera prácticamente idéntica Antonio Ponz, el célebre viajero y escritor ilustrado que tantas vueltas dio por España y por el mundo y el primero que dejó una crónica extensa de una excursión a Sierra Nevada realizada, según algunos autores en 1754 aunque posiblemente sea de unos años más tarde, describiendo con precisión lo que vio y le llamó la atención en este punto. Tras pernoctar en “Pozo Alto” (Laguna de las Yeguas) calentados con la lumbre que hicieron con leña acarreada allí por los Neveros, acometieron la subida al picacho del Veleta: “châpitel el mas eminente de estas montañas; cuya fragosa subida quiebra en el que llaman Puerto, por ser el primer registro y



Foto: Roberto Travesi, 2015.

Ruinas que los autores atribuyen a la ermita de la Virgen de las Nieves construida en 1718.

paso para las Alpujarras; para el que se movió desde el expresado ventisquero, por la mañana, nuestra septenaria tropa; y vencida la cuesta, el ayre que nos derrivaba, y el frío que nos entorpecía, mientras nos reparaba el sol ya salido, nos ladeamos á la siniestra de dicho Puerto á registrar unas covachuelas y casillas arruinadas, que los que se persuaden á creer la seca general de España, afirman haber sido viviendas de las reliquias de algunos naturales, aquí refugiados con la esperanza de que el agua, ó á lo ménos la nieve no pudiera ser del todo defectible”.

Casillas arruinadas testigo de viviendas construidas aquí por nativos huyendo de la sequía general que en algún momento castigó las tierras españolas... Aunque se hace eco de la versión, Ponz no parece dar mucho crédito a lo que le cuentan, pero el hecho es que cuando el pasó por allí, tal vez en 1754, en aquel lugar estaban ya los restos de las edificaciones que aún podemos contemplar. ¿Qué podrían ser?

UNA HIPÓTESIS SUGESTIVA. Nos atrevemos a formular una hipótesis atractiva y justificada como colofón de este artículo. Cuenta la tradición, muchas veces narrada en fuentes impresas desde el siglo XVIII, que en aquel exacto lugar el 5 de agosto de 1717 la Virgen de las Nieves salvó al beneficiado de Válor, Martín de Mérida, y a

su criado, Martín de Soto, de una muerte segura cuando les sorprendió una terrible tormenta en su camino desde la Alpujarra hacia Granada, ruta habitual en los meses veraniegos que evitaba un gran rodeo por el Valle de Lecrín.

En agradecimiento por aquella milagrosa intervención, el clérigo erigió al año siguiente una ermita en aquel lugar donde se inició el culto a la Virgen de las Nieves y se mantuvo hasta 1724 en que la ermita, demasiado alejada del pueblo de Dílar que la eligió como patrona, de muy difícil acceso y sometida a pronto deterioro, fue sustituida por otra más abajo, en los Prados del Borreguil, llamados desde entonces Prados de la Ermita.

Por la precisa ubicación, las dimensiones de los restos que se han conservado, los nichos en la muralla de los que habla Bide, la anchura de los muros de más de un metro, su construcción en piedra viva sin argamasa de ningún tipo... ¿Podría tratarse de las ruinas de la primitiva ermita de la Virgen de las Nieves erigida por Martín de Mérida en 1718 y donde se mantuvo el culto hasta 1724, antes de trasladarla más abajo, a los Prados de la Ermita?

Dudamos que una excavación pudiera arrojar alguna luz sobre el asunto pero, puesto que todas las piezas encajan, nos mantenemos en la hipótesis y abrigamos ese sugerente sueño montaño. ■

Más información

- **López, Nicolás María**
En Sierra Nevada, Granada, 1900. Edición facsímil en Granada, 1992, Colección “Sierra Nevada y La Alpujarra”, núm. 5.
- **Marín, Diego y Pelayo, Elías**
La Suiza Andaluza, Granada, 1992, Colección “Sierra Nevada y La Alpujarra”, núm. 6. Reedición de los textos publicados inicialmente en *El Defensor de Granada* con el mismo título, aunque se trata de trabajos diferentes.
- **Ormsby John; Packe, Charles; De Rute, Luis y Bide, Juan B.**
Monañeros en Sierra Nevada (1866-1893), Granada, 1997. Colección “Sierra Nevada y La Alpujarra”, núm. 20. Traducción y edición de los textos de estos autores.
- **Ponz, Antonio y otros**
Textos primitivos sobre Sierra Nevada (1754-1838), Granada, 1991. Colección “Sierra Nevada y La Alpujarra”, núm. 1. Reedición del trabajo de Ponz y de otros autores.
- **Titos Martínez, Manuel**
Sierra Nevada: una gran historia. Universidad de Granada, Granada, 1997, 2 vols.

Ignacio Zuloaga en Sevilla: la víspera del éxito

Tras París, el pintor redondeó su formación en Andalucía

En 1892, un indeciso Ignacio Zuloaga viaja a Sevilla para trabajar como pagador de una compañía minera, y remediar así su precaria situación económica. Sin embargo, este propósito se trunca rápido. Atraído por la luz y la voluptuosidad meridionales, el joven pintor no tarda en retomar los pinceles en sendos talleres ubicados en la Casa de los Artistas y en Alcalá de Guadaíra. Su fascinación por floristas, bailaoras y toreros cristaliza en medio centenar de obras que revierten los tópicos del posromanticismo, hasta alcanzar un punto culminante con el cuadro *Víspera de la corrida*, antesala de sus triunfos internacionales.

AH
JULIO
2016
54



Fundación Ignacio Zuloaga.

Zuloaga posa en su estudio de la Casa de los Artistas de Sevilla.

JOSÉ ROMERO PORTILLO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La primera toma de contacto de Ignacio Zuloaga con Sevilla se produjo en 1892. Hasta entonces, el pintor había deambulado por Europa con una suerte desigual. Nacido 22 años antes en una vetusta casa-torre de Éibar, a la que llamaban *Kontadorekua* —por haber pertenecido a los contadores de caudales reales en el siglo XVI—, Zuloaga tuvo claro desde la niñez que se dedicaría al arte o, al menos, a la artesanía. En su familia existía ya una simiente que invitaba a tomar ese camino. Los precedentes más directos

lo constituían su abuelo Eusebio, armero mayor del Ejército, fundador de una arcabucería en la travesía del Conde Duque en Madrid; y su padre, el damasquinador Plácido Zuloaga, quien había atendido importantes encargos de la nobleza y la monarquía españolas, como el diseño de una escribanía para Isabel II o la realización del sepulcro del general Prim, que se conserva actualmente en Reus.

Rodeado de óleos, esculturas y revistas ilustradas, Ignacio Zuloaga crece estimulado por el legado familiar. Su padre

se convierte en su principal mentor en el dominio del dibujo, y es el que, siendo un adolescente, lo lleva por primera vez al Museo del Prado, donde se embelesa frente a los cuadros de Velázquez, Ribera, Goya y, sobre todo, El Greco, su gran referente estético en los años venideros y el autor al que reivindicará en numerosos círculos artísticos, aún cuando éste se hallaba olvidado a finales del siglo XIX. Ignacio respeta el trabajo de su padre, pero teme anclarse en la ataujía. Por ello, en 1889 decide marchar a Roma para continuar con su aprendizaje

Mujer de Alcalá de Guadaíra (1896)
es una de las obras más representativas
del periodo hispalense de Zuloaga, en
el que se muestra aún dubitativo y ecléctico.

artístico. Su estancia en la Ciudad Eterna apenas se prolonga unos seis meses, tiempo en el que se siente decepcionado ante las propuestas pictóricas decadentes —todavía dieciochescas— y la hegemonía estética de los discípulos de Mariano Fortuny.

Todo lo contrario le sucede en París, a donde llega en las últimas semanas de 1889. En la capital francesa, meca de la modernidad y las vanguardias, Zuloaga encuentra un ambiente más propicio, afín a sus inquietudes. Abuhardillado en la *butte* Montmartre, recibe las lecciones del maestro Henri Gervex en la Académie de La Palette, visita el Louvre los domingos —como quien asiste a misa— y frecuenta los estudios de una pléyade de pintores, considerados todavía extravagantes, entre los que sobresalen Gauguin, Degas o Toulouse-Lautrec. A ellos se suma también la amistad de la “banda catalana” de *Els Quatre Gats*, a cuyo frente se sitúan Santiago Rusiñol y Ramón Casas. Influidor por los aires modernistas, el eibarrés firma una serie de cuadros que se exponen en los salones independientes, y comienza a recoger los primeros frutos. Pero esta progresión no dura demasiado. Incapaz de conciliar el bolsillo y su irrefrenable vocación artística, Zuloaga debe buscar un empleo para mantenerse. Es así como se produce lo que el biógrafo Enrique Lafuente Ferrari denominó “el descubrimiento de Andalucía”, que tiene su origen en 1892.

PAGADOR DE LOS MINEROS. A regañadientes, obligado también por las exigencias de sus padres, Ignacio Zuloaga solicita un trabajo en la Compañía Argentífera Sevillana, que regentaban unos amigos vizcaínos. El empresario José de Orueta se convierte en su valedor en aquellos momentos. Posiblemente, según apuntan diversos estudiosos —como Benedite, Pantorba o Lacroix—, a Zuloaga se le asigna el cometido de llevar la soldada a los mineros que excavaban en la Sierra Norte, montado a caballo y con un revólver bajo la chaqueta, dado el peligro que corría frente a posibles salteadores de caminos. Se desconoce cuánto tiempo desempeñó esta tarea; aunque, a buen seguro, pudo ser muy breve, pues está documentado que en 1893 ya se dedicaba otra vez de lleno a la pintura.



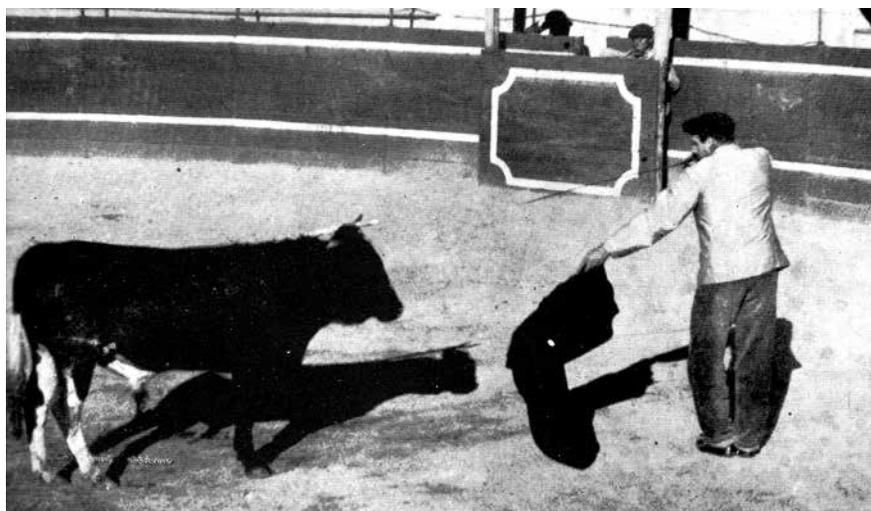
Museo Ignacio Zuloaga (Pedraza, Segovia).

Concentrado, con el estoque listo para entrar a matar, 'El Pintor' desafia a un novillo en la escuela taurina que regentaba Manuel Carmona junto a la Puerta de la Carne.

Por el testimonio del pintor Javier de Winthuysen, autor de las interesantes *Memorias de un señorito sevillano*, sabemos que “Zuloaga se enamoró de Sevilla” desde el primer instante. Se embelesó de tal manera que su estancia en la ciudad supuso un cambio en su concepción plástica —aún ecléctica y titubeante—, al aclarar su paleta e incluir personajes de corte costumbrista, que trató de una manera singular, sin el manto de tópicos románticos ni los toques delicados y preciosistas que entonces dominaban en la pintura andaluza. El vasco soltó amarras con la imagen estereotipada del Sur, al desechar el estilo de maestros como Eduardo Cano, José Jiménez Aranda o José García Ramos, quienes marcaban la pauta estética con óleos casi miniaturistas, donde imperaban la luz y la brillantez de los colores.

Las escenas cotidianas de Zuloaga resultan diferentes. Sus retratos y composiciones —repletos de floristas, cigarreras, bailaoras y guitarristas flamencos, toreros y picadores humildes— tienden al formato amplio y al sintetismo. Con apenas “cuatro trazos enérgicos”, como dirá Winthuysen, caracteriza a sus modelos y, de paso, asombra a los jóvenes aspirantes sevillanos que ansiaban ampliar su horizonte creativo con una propuesta tan atractiva como la suya, germinada en Francia. Lienzos como *Elegancia*, *El réir de la gitana*, *Flamenca*, *Fanfarronada*, *Pelando la pava* o *En la glorieta* —realizados en este primer periodo hispalense— se exhiben en la galería parisina de Le Barc de Bouteville en 1895 y le reportan los elogios de Charles Morice, uno de los críticos adalides de las vanguardias.

LA CASA DE LOS ARTISTAS. A diferencia de otros pintores que merodearon por Sevilla con un afán de meros turistas, Ignacio Zuloaga pasa en la capital andaluza largas temporadas. Desde 1892 hasta 1898 —generalmente, coincidiendo con el inicio del otoño—, el artista se instala en diversos talleres bajo el requisito de que estos dispongan de buenas entradas de luz y unas condiciones de humedad óptimas. Uno de esos estudios lo establece en la populosa Casa de los Artistas, por entonces un



Fundación Ignacio Zuloaga.

DESDE SU CAMARANCHÓN EN LA CASA DE LOS ARTISTAS, OBSERVA LA VIDA COTIDIANA DE SEVILLA Y SE LANZA A RASTREAR TODO TIPO DE OBJETOS EN EL TRADICIONAL MERCADILLO DEL JUEVES

corral de vecinos que acogía a un heterogéneo grupo de inquilinos. Ubicada en el número 3 de la calle Viriato, junto a la iglesia de San Juan de la Palma, la Casa de los Artistas cumplió una doble función desde la década de los setenta del siglo XIX, al ser morada para personas pertenecientes a las clases humildes —jornaleros, artesanos, pescadores del río— y, a su vez, cobijo para pintores y escultores que hicieron de aquel lugar una ínsula de creatividad o, como ha señalado Gerardo Pérez Calero, un “vivero de arte y de humanidad” por el que pasaron autores de la categoría de Jiménez Aranda, Pinelo Llul, Rico Cejudo o Pérez Comendador.

Desde su camaranchón en la Casa de los Artistas, Zuloaga observa la vida cotidiana de Sevilla y se lanza a rastrear todo tipo de objetos en el tradicional mercadillo del Jueves, que se despliega en la aledaña calle Feria. Aquí da rienda suelta a su afición por el coleccionismo, conoce a anticuarios y se topa con un desconocido *Paisaje con figuras* de Ignacio de Iriarte —el pintor de Azcoitia, seguidor de Murillo—, que, más adelante, donaría al Museo de Bellas Artes de Bilbao.

En el entorno de la Alameda de Hércules descubre, además, una segunda bohemia, tan insólita como la de los *cabarets* de París. Algunos de los personajes que pululan por los cafés cantante le sirven como modelos. Zuloaga siente predilección, sobre todo, por los toreros fracasados, “capas”, “maletillas” y picadores desprotegidos ante las embestidas del animal, como el que plasma en el *Retrato del picador El Coriano* (1896), cuya actitud *senequista* encarna una imagen distante de la visión gozosa de la fiesta.

Poco a poco, durante sus estancias en Sevilla, Zuloaga se desprende de los tonos grisáceos traídos de París y conforma una pintura más rotunda en el dibujo y el color. Esta etapa, muy desatendida por los historiadores del arte, representa mucho más que una simple fase de aprendizaje. En ella adquiere un bagaje vital y artístico que es imprescindible para entender su inminente irrupción como uno de los autores más cotizados a nivel internacional, como ponen de manifiesto las decenas de retratos que realiza a familias de la aristocracia o las continuas exposiciones que presenta por Europa o Estados Unidos, donde la Hispanic Society organiza una gran muestra itinerante en 1909, que recorre Nueva York, Buffalo y Boston, en la que vende cuadros a precios inalcanzables para cualquier otro artista español de la época.

LA CUESTIÓN ZULOAGA. Paradójicamente, el éxito mundial de Zuloaga se produce justo después de un fracaso “doméstico”. Cuando está a punto de cerrar su primer periplo hispalense, en 1898, el guipuzcoano firma un óleo titulado *Víspera de la corrida*, (véase imagen de la página 57) que se convierte en motivo de discordia con académicos y autoridades políticas. Recluido



Con el cuadro *Víspera de la corrida*, realizado en Alcalá de Guadaíra, Zuloaga intenta proyectarse internacionalmente en la Exposición Universal de París de 1900.

Museos Reales de Bellas Artes (Bruselas, Bélgica).

durante meses en un taller que alquila en Alcalá de Guadaíra, pinta el lienzo más ambicioso y complejo de cuantos había ejecutado hasta la fecha, con ánimo de que éste fuera incluido en el conjunto artístico que formaría parte del pabellón de España en la Exposición Universal de París de 1900. Su cuadro se halla en la línea de otros anteriores, con el tema taurino como eje de la composición, aunque con variantes originales. Ocho mujeres ataviadas con elegantes vestidos y mantones de manila, junto a un mayoral y un galgo *velazqueño*, aparecen en esta escena campestre, delante de un vallado donde pacen las reses bravas antes de ser conducidas a la plaza de toros.

A pesar de la calidad de la obra y la innovación de su propuesta, *Víspera de la corrida* queda excluida del gran evento parisino. El comité encargado de seleccionar las pinturas, presidido por Aureliano de Beruete —partidario del impresionismo—, rechaza el trabajo alegando sus amplias dimensiones. El lienzo medía 222 por 302 centímetros. Sin embargo, según constata después Zuloaga, en el pabellón de España se verán cuadros enormes que “representaban salas

de hospital de tamaño natural y *coliseums* en cuyo pedazo de tela cabían un poco más que una cuarta parte de entrada”. El vasco considera que se le ha apartado por cuestiones que trascienden los criterios estéticos, y desde entonces inicia un forcejeo constante con los críticos y las élites culturales que supuestamente se empeñan en minusvalorar su carrera frente a la de su principal competidor, Joaquín Sorolla.

Surge así la llamada “cuestión Zuloaga”, que emborriona de tinta cientos de páginas de periódicos. Cada vez más alejado de Andalucía, a principios del siglo XX, el pintor vasco viaja a Segovia para consolidar su trayectoria como el abanderado de la “España negra” y erigirse en el autor que mejor supo interpretar el ideario de la Generación del 98. Óleos sobrios como *El Cristo de la Sangre*, *Mujeres de Sepúlveda* o *El enano Gregorio el botero* immortalizan la tierra y el hombre castellanos, situados “fuera del tiempo y de la historia”, en expresión de Miguel de Unamuno. La luz de su periodo sureño cede ante el páramo y el cielo osco que divisa en pueblos como Ayllón, Turégano o Pedraza, donde compra un castillo, recientemente transformado en museo.

Ignacio Zuloaga pule su estilo en Castilla, pero no olvida la ciudad que previamente ha moldeado ese carácter a la par voluptuoso y trágico que lo distingue. A Sevilla regresa en diciembre de 1902. En tres temporadas intermitentes, que se prolongan hasta 1904, completa casi una veintena de cuadros. Entre esos trabajos se halla el célebre *Gallito y su familia*, que es admirado en exposiciones celebradas en Alemania, Holanda, Francia, Italia y Estados Unidos. Una vez más, la estancia en Sevilla supone la víspera del éxito. ■

Más información

- **Lafuente Ferrari, Enrique**
La vida y el arte de Ignacio Zuloaga. Editora Internacional, San Sebastián, 1950.
- **Gómez de Caso, Mariano**
Correspondencia de Ignacio Zuloaga con su tío Daniel. Diputación de Segovia, 2002.
- **Romero Portillo, José**
Ignacio Zuloaga en Sevilla. Diputación de Sevilla, 2015.

Otto Engelhardt

UN ALEMÁN CONTRA EL NAZISMO DESDE ANDALUCÍA

“El que no haga frente a la violencia y a la sinrazón, es culpable de contribuir a su conservación y afianzamiento”. Quien así se expresaba era el cónsul alemán en Sevilla Otto Engelhardt (1866-1936), figura histórica muy ligada a la ciudad hispalense siendo responsable de su modernización. Otto Engelhardt vivió los intensos cambios políticos acaecidos en la primera mitad del siglo XX: Primera Guerra Mundial, crisis de los años veinte, ascenso del nazismo y Guerra Civil española. Fue devorado hace 80 años por la sublevación militar de 1936 en España cuando fue vilmente asesinado.

CARLOS A. FONT GAVIRA
ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

Otto Engelhardt nació en Brunswick (Baja Sajonia) en 1866, cinco años antes de la proclamación del II Imperio Alemán (1871-1918) al que dedicaría los años más intensos de su trabajo. Otto era ingeniero de profesión y la primera vez que llegó a Sevilla fue en 1894 como director de la Compañía Sevillana de Electricidad. Esta empresa fue fundada con capitales de la A.E.S. (Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft) y el Deutsche Bank. La Compañía Sevillana de Electricidad se formó en julio de 1894, con un capital inicial de dos millones de pesetas. La sociedad se dedicó en los primeros diez años de su existencia a la producción y distribución de energía eléctrica en la ciudad de Sevilla para alumbrado y fuerza motriz. Paulatinamente, fue introduciendo sus motores eléctricos en importantes talleres del Estado, como la Pirotecnia y Fundación de Cañones. Dicha compañía contrató con el Ayuntamiento de Sevilla el alumbrado público en las calles del centro de la ciudad.

La actividad de la Compañía Sevillana de Electricidad no se limitaba solo a la capital ya que abasteció con luz y fuerza

motriz catorce ciudades y pueblos. Otto Engelhardt dirigió con maestría y éxito económico la empresa (en 1913 facturó un beneficio de 1.191.759 ptas.) que protagonizó la modernización de la ciudad de Sevilla en una época marcada por el progreso tecnológico y los avances técnicos.

Posteriormente, Engelhardt presidió la Compañía de Tranvías de Sevilla y logró que los tranvías eléctricos sustituyeran a los de tracción animal (mulas). Conocido, popularmente, como “Otto el de los tranvías”, la popularidad de Engelhardt se fue consolidando hasta convertirse en un personaje protagonista de la vida sevillana. El éxito económico alcanzado en sus negocios no le impedía prestar cierta atención a sus trabajadores. Prueba de ello fue el banquete celebrado el 29 de diciembre de 1910 con los empleados de la compañía. Los trabajadores le obsequiaron, como director general, con un álbum encuadernado en piel de Rusia con valiosas cantoneras y broches de plata, con numerosas hojas de pergamino prístinamente miniadas. El texto estaba escrito en letra gótica y lo acompañaban fotografías y vistas de las instalaciones y retratos de todo el personal.

UN SUBMARINO EN EL GUADALQUIVIR. El éxito económico de las empresas de Engelhardt se vio coronado por la preeminen-

cia política al ser nombrado, en 1904 por el káiser Guillermo II cónsul honorario en la ciudad, lo que confirmó el rey de España, Alfonso XIII, con el “regio execuatur”.

Como cónsul, Engelhardt vivió la tragedia de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que se desarrollaba en los campos de batalla de Europa. España preservó su neutralidad durante toda la guerra europea aunque no se consiguió sin peligros ni sobresaltos. La guerra submarina sin restricciones, declarada por Alemania, fue sin duda el hecho que más acercó la guerra a España y a punto estuvo de implicarla en ella. La osadía de los submarinos alemanes era cada vez mayor: atacaban donde más seguros creían estar los barcos aliados. La sombra amenazadora y oculta de los submarinos alemanes llegó muy cerca de las costas andaluzas (los *U-Boote* fueron muy activos en el Mediterráneo) hasta el punto de que uno de ellos remontó el río Guadalquivir y llegó al mismo corazón de Sevilla.

En su autobiografía, titulada *Adiós Deutschland*, Engelhardt detalla cómo fue un capitán de la Marina Imperial alemana el que pretendió atentar con dinamita contra los barcos españoles que querían salir del puerto de Sevilla transportando contrabando. Los saboteadores pretendían obtener la colaboración y connivencia del cónsul alemán puesto que le

ENGELHARDT ACTUÓ RÁPIDO AL NEGAR CUALQUIER TIPO DE AYUDA O COLABORACIÓN A LOS SABOTEADORES ALEMANES DURANTE LA GRAN GUERRA

enviaron gran cantidad de cartuchos de dinamita y bombas pesadas de submarinos al consulado. Engelhardt, convencido pacifista en una época militarista, se apercibió de la treta y la denunció a sus superiores en el consulado, quienes lo remitieron al agregado de Marina. El plan era el siguiente: el cónsul debía llenar un depósito de hierro (suministrado por el personal de la Marina Alemana) con dinamita, entre cuyos cartuchos se pondría un detonador de tiempo. Una persona sería la encargada de llevar el depósito a bordo de un vapor español y lo escondería entre los carbones. Transcurridos unos dos o tres días reventaría el depósito con el consiguiente hundimiento del buque. Este acto, de haber tenido éxito, hubiese comprometido gravemente la neutralidad española. Engelhardt actuó rápido al negar cualquier tipo de ayuda o colaboración a los saboteadores alemanes.

El cónsul alemán argumentó su postura, con sentido propio y gran claridad: “Un cónsul no debía mezclarse en empresas militares; él debía ocuparse solamente de cosas pacíficas al servicio de la nación. Si un cónsul prestara su mano a una malicia como ésta, entonces se haría punible ante el mundo”. Ignoramos el alcance que esta agresión hubiese podido tener en España. ¿Se hubiese roto la neutralidad? ¿España hubiese declarado la guerra a Alemania o habría sido considerado un acto aislado producto de la malicia de un oficial individual?

Las costuras de cónsul honorario se le quedaban estrechas a Engelhardt, pues su actividad era desbordante. A principios de 1916, el cónsul imperial alemán solicitaba ayuda al Ministerio de Estado español para crear en Sevilla un colegio alemán. El motivo era la reciente entrada de Portugal en la guerra, a favor de los Aliados, por lo que a Sevilla llegaron muchas familias alemanas procedentes de Portugal, al igual que muchos de los



Archivo General de Andalucía.

profesores del Colegio Alemán de Lisboa. La solicitud fue rechazada y estos alumnos debieron marchar al Colegio Alemán de Madrid.

A pesar de su actuación durante la guerra, fue objeto de ataques y sospechas por parte de los servicios de información aliados. Alguna prensa, como el Diario *El Motín*, lo acusaron a él y a su empresa de ser “un foco potentísimo de propaganda germanófila”. Obligada fue su dimisión de la dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad debido a las amenazas aliadas de corte de abastecimiento de carbón y material para la empresa que dirigía.

UN CÓNsul REPUBLICANO. El fin de la guerra y el inicio de una promesa de paz generalizada en el continente no trajo sosiego a la vida de Otto. En 1919 fue cesado de su cargo de cónsul honorario tras una ejecutoria ejemplar reconocida por la sociedad sevillana. Al poco tiempo marchó para su Alemania natal a recoger a su hijo Conrado, a quien no había visto desde antes de la guerra. Conrado sufrió graves heridas recibidas en la campaña de Rusia y su familia, en principio, creyó que no había sobrevivido a la guerra.

Los años veinte se iniciaron en Alemania de la manera más convulsa, anárqui-



Uniforme de cónsul honorario de Otto Engelhardt expuesto en la muestra *Las Huellas de la Gran Guerra* celebrada en el Archivo General de Andalucía en 2014.

ca y cruenta tras su derrota en la guerra. Alemania dejaba de ser Imperio para abrazar un sistema democrático (República de Weimar) que centró las críticas aceradas de Engelhardt por su rápido deterioro. El ex-cónsul aseveraba que los principales puestos políticos los ostentaban monárquicos nostálgicos del desaparecido Imperio Alemán. Los gobernantes alemanes tomaron la forma republicana como mal menor sin devoción, puesto que la antigua clase dominante y dirigente conservaba su influencia. En esta república, sin sinceros republicanos, no podría consolidarse ningún verdadero sistema democrático. De su autobiografía extraemos estas enrevesadas palabras de acertado significado sobre la República de Weimar: “de las florecillas de estas plantas en el jardín nacional, bien regado, están chupando las abejas de Berlín su miel, la que transformada en veneno jeringan contra su víctimas republicanas”.

A partir de ahí comienza un tiempo marcado por las desavenencias con el gobierno alemán y algunos de sus representantes. En un acto de ruptura con su

pasado, el ya ex-cónsul decide devolver al gobierno alemán todas las condecoraciones con las que le había premiado por “los excelentes servicios prestados a Alemania en los que comprometió sin reserva, como buen alemán, su situación y fortuna”.

Aparte de las amarguras y sinsabores que le produjo la política, la nueva década le brindó la emoción de una nueva etapa de su vida. Hombre ilustrado, inquieto y curioso fundó el laboratorio farmacéutico Sanavida con el que creó medicamentos como Nervidin, o el célebre Ceregumil, un complemento energético.

Como si un hombre del Renacimiento fuera, desde su residencia de Villa Chaboya (San Juan de Aznalfarache), amplió los horizontes del conocimiento dando rienda suelta a su faceta de inventor. Engelhardt registró cuatro patentes: un brasero cerrado de combustión continua, un método para la fabricación de madera artificial, unas instalaciones eléctricas protectoras contra robos e incendios y una aguja perpetua de alambre para gramófonos.

Desencantado con la política alemana, pidió la nacionalidad española en 1931,

concediéndosela el gobierno de la II República. Como español viviría sus últimos días. Ferviente pacifista, atacó la barbarie que presentaba la guerra y su verdadera naturaleza. En sus escritos afirmaba que “la guerra es un crimen y un negocio sucio que no sirve para arreglar las cuestiones entre las naciones, como hemos visto prácticamente, sino para llenar los bolsillos de los opulentos industriales”. Consideraba fútil la guerra, así como un crimen la paz de Versalles que los Aliados impusieron a la Alemania vencida. La sanción de la ilegalidad de la guerra como instrumento en las relaciones internacionales, que se hizo en la Constitución española de 1931, mereció las alabanzas de Engelhardt: “Como España es el primer país que en su Constitución republicana se afrenta contra el crimen de la guerra exclamo con todo corazón ¡Viva España!”.

CONTRA EL NAZISMO. El republicanismo que no puedo vivir para su Alemania natal lo disfrutó en España con la II República española, de la que fue un acalorado defensor. Hombre comprometido con sus ideas Engelhardt mantuvo una relación estrecha con el periodista José Laguillo quien a través de las páginas de *El Liberal* expresaba sus ideas en contra de la guerra, a favor de la paz y la República y opuesto a la nueva amenaza que surgía de Alemania: el nazismo. Otto Engelhardt fue una mente preclara en la denuncia del nazismo, de sus métodos y lo que iba a significar en la Historia. Nos puede sorprender, desde nuestra visión actual, la claridad con la que denuncia los métodos nazis y sus brutalidades, cuando en aquel momento muchísimos alemanes prestaban un apoyo incondicional a Hitler.

Engelhardt percibía que bajo la coreografía del nazismo, con su estética atrayente y sus promesas de restablecimiento del honor nacional, se escondía la más sórdida y brutal de las tiranías. En su libro autobiográfico comentaba al respecto de los métodos nazis: “No es injusta la protesta del mundo civilizado contra las barbaridades empleadas por los nazis en su llamada revolución nacional; lo que ha

Destacamento para las obras del ferrocarril alemán en el Frente del Oeste ("bahnbau Kommando"). Bergheim (Alsacia, Francia) 10/07/1917. En el grupo aparece Conrado Engelhardt, hijo de Otto.



Archivo General de Andalucía.

pasado en las cárceles y campos de concentración es de tal naturaleza que el 'Infierno de Dante' en comparación con las referencias verídicas aparece como una humorada".

Al final del texto recoge como anexo una declaración del príncipe Max Carlos de Hohenlohe-Langenburg bajo el categórico título de "Con Hitler NO habrá paz", del año 1934 cuando el nazismo acababa de tomar el poder y aún no había mostrado todo su calendario de horror.

El enfrentamiento con el nazismo fue encarnizado hasta el punto que el nuevo cónsul alemán en la ciudad, Gustav Draeger, presionó al diario *El Liberal* para que Engelhardt dejara de escribir artículos críticos con Hitler y, lo más grave, comenzó una labor de vigilancia de las actividades y movimientos de Engelhardt. El régimen nazi orquestó una campaña de desprestigio de Otto Engelhardt con vistas a suprimir a un importante opositor en el extranjero llegando al extremo de denunciarlo como "hombre peligroso" ante las autoridades españolas. Una manifestación de esa aversión al nazismo y lo que representa es que sobre su casa flameaba la bandera alemana compuesta de los colores negro, rojo y oro (como la actual), reivindicada por Engelhardt como la bandera legítima de Alemania. Era lo bastante perspicaz para saber distinguir entre nazismo y Alemania, entre Hitler y alemanes, pues alababa "hechos del

genio alemán como los aviones y el zepelin", productos de la obra de un pueblo y no, necesariamente, manipulados por una determinada ideología política.

FATAL DESENLACE. Conforme el clima político-social de España en los años treinta se crispaba y se deslizaba, peligrosamente, hacia la violencia, los servicios nazis también recrudescían su vigilancia sobre Engelhardt. Cuando comenzó la sublevación militar en julio de 1936, ya estaba en el punto de mira de los militares rebeldes que, a su vez, mantenían estrecho contacto con los representantes nazis en Sevilla, puesto que eran sus principales valedores en la guerra. Cerca de cumplir los 70 años, fue ingresado en el hospital de las Cinco Llagas debido a una flebitis. Recibió el alta médica el 12 de septiembre y fue trasladado, de inmediato, a la Delegación de Orden Público que estaba en la calle Jesús del Gran Poder. Horas después fue fusilado.

Injusto final para un hombre que había aportado tanto y durante tanto tiempo a la ciudad de Sevilla. En los tiempos convulsos de la Gran Guerra, Engelhardt supo mantener y defender la neutralidad de su país de acogida en contra, incluso, de sus propios compatriotas como se vio en el sabotaje frustrado de un submarino alemán en 1916. Los años venideros fueron intensos desde el punto de vista político, tanto en Alemania como España,

cuando Engelhardt fraguó sus grandes ideales a los cuales se consagró: republicanismo, pacifismo y liberalismo. El advenimiento del régimen nazi en Alemania fue una prueba mortal que no pudo superar. La cruel vorágine del verano de 1936, acabó devorando a uno de los hijos más ilustres de Sevilla porque, alemán de nacimiento, ya se consideraba español de corazón y elección decidiendo "quedarme aquí hasta el fin de mi vida, y por eso tiene una gran importancia para mí que los sevillanos guarden el buen concepto que me he adquirido en tantos años de residencia en Sevilla". En su época se cumplió aunque últimamente su historia ha sido construida a base de olvido. ■



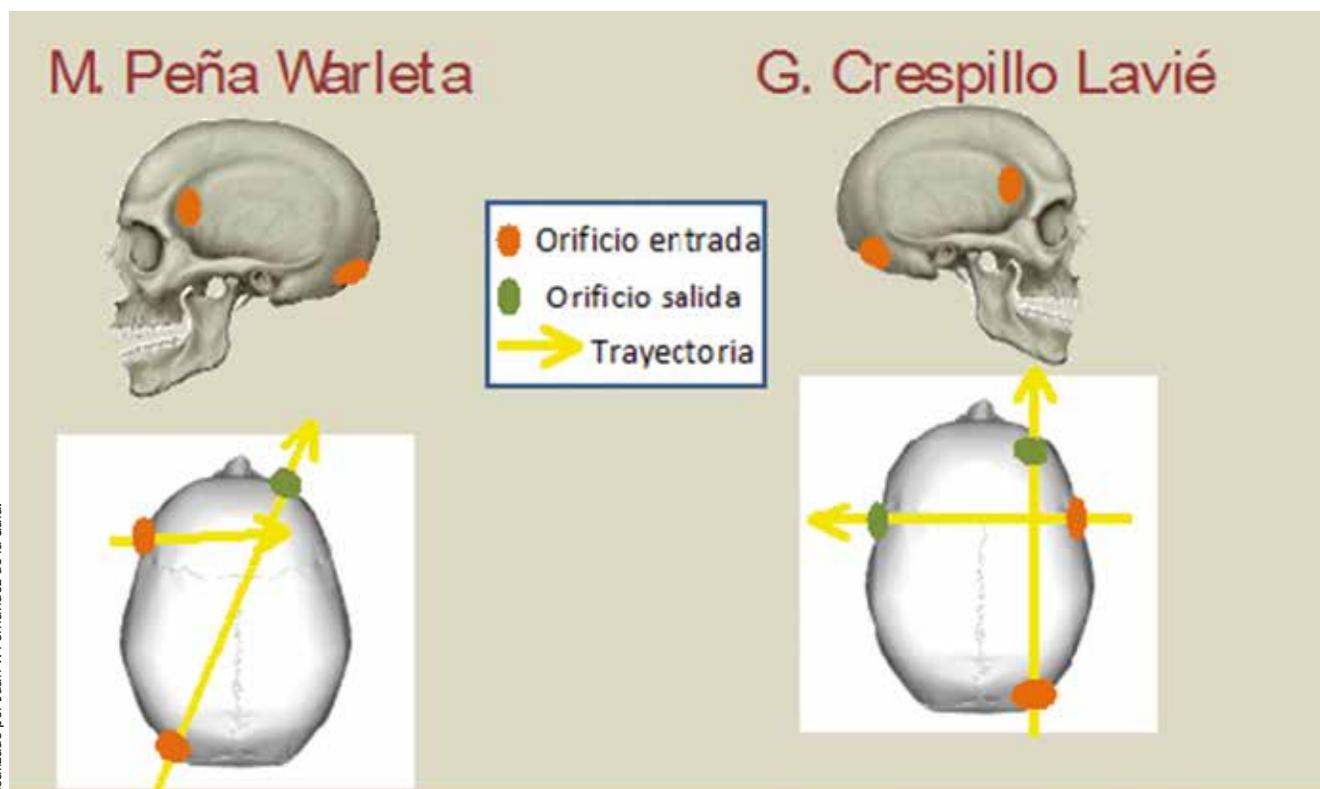
Más información

- **Fondo Fábrica Artillería de Sevilla (F.A.S.)**
Signatura 500.
- **Engelhardt, Otto**
Adiós Deutschland. Con sus barones y fascistas.
Tipografía de M. Carmona, Sevilla, 1934.

La murga de Puertatierra

Represión al Carnaval en Cádiz durante el terror caliente

Dos semanas después del 18 de julio de 1936, aparecieron dos cadáveres sobre el pavimento de la plaza de viudas de Cádiz. Se trataba de Guillermo Crespillo Lavié y Manuel Peña Warletta, vecinos del barrio de San José y sin filiación política conocida. No obstante, sabemos que el primero había sido director de chirigotas y que del segundo, dos de sus hijos —Manuel y Emilio—, habían formado parte de algunas murgas de dicho barrio. Fueron los primeros en sufrir la represión que se cernió sobre las gentes del Carnaval.



Realizado por Juan V. Fernández de la Gata.

Esquema sobre las lesiones que produjeron la muerte a Peña Warletta y Crespillo Lavié.

SANTIAGO MORENO TELLO
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Dos semanas después de iniciarse en Cádiz la sublevación militar del 18 de julio de 1936, dos cadáveres aparecieron en el pavimento de la hoy plaza de Viudas. Aquel mismo día el juez Diego de la Cruz Díaz ordenó el traslado de los mismos al depósito de cadáveres del cementerio municipal, a la vez que comunicaba a la comisaría de vigilancia averiguar quienes eran aquellos fallecidos. El juez había seguido los trámites legales que se realizaban hasta ese momento. Mientras, José Rincón, un vecino de intramuros, reconoció a ambos: se trataba de Guillermo Crespillo Lavié y Manuel Peña Warletta, vecinos del

barrio de San José en el extramuro de la ciudad. Hoy seguimos desconociendo las posibles filiaciones políticas de ambos. No obstante, sabemos que el primero había sido director de chirigotas entre las que destacaba “El frailazo y sus tragabuches” de 1932; o que del segundo, dos de sus hijos —Manuel y Emilio—, habían formado parte de algunas murgas de dicho barrio en años sucesivos. En las próximas páginas intentaremos arrojar algo de luz sobre la represión sufrida por las gentes del Carnaval tras el golpe de Estado de 1936.

Décadas atrás, durante los días de carnaval, jornaleros y obreros del barrio de

San José se desplazaban al intramuros de la ciudad desgranando en sus calles cantes y coplas. Desde que se tiene conocimiento de las mismas, se caracterizaron por ser unas agrupaciones con alto contenido de reivindicación social en sus letras. Entre sus autores destacamos a Juan Sevillano Soria y Manuel León de Juan. La fama de estas agrupaciones caló en gran número de aficionados. Recordaba a inicios de la década de los años ochenta del pasado siglo el comparsista Enrique González Gómez: “Aquí había uno que era del barrio de Santa María, que con ese no se podía salí. Manolo León. Salí con él y ir a la Prevención...



Retrato de Manuel León de Juan, coautor de “Los frailes”.



Retrato del joven Juan Sevillano Soria, coautor de “Los frailes”.

Colección familiar. Fotos cedidas por Francisco Javier Camacho.

Había otro también en Puerta Tierra, que era Juan Sevillano, también mu duro escribiendo, pero sacaba mu buenas agrupaciones...”.

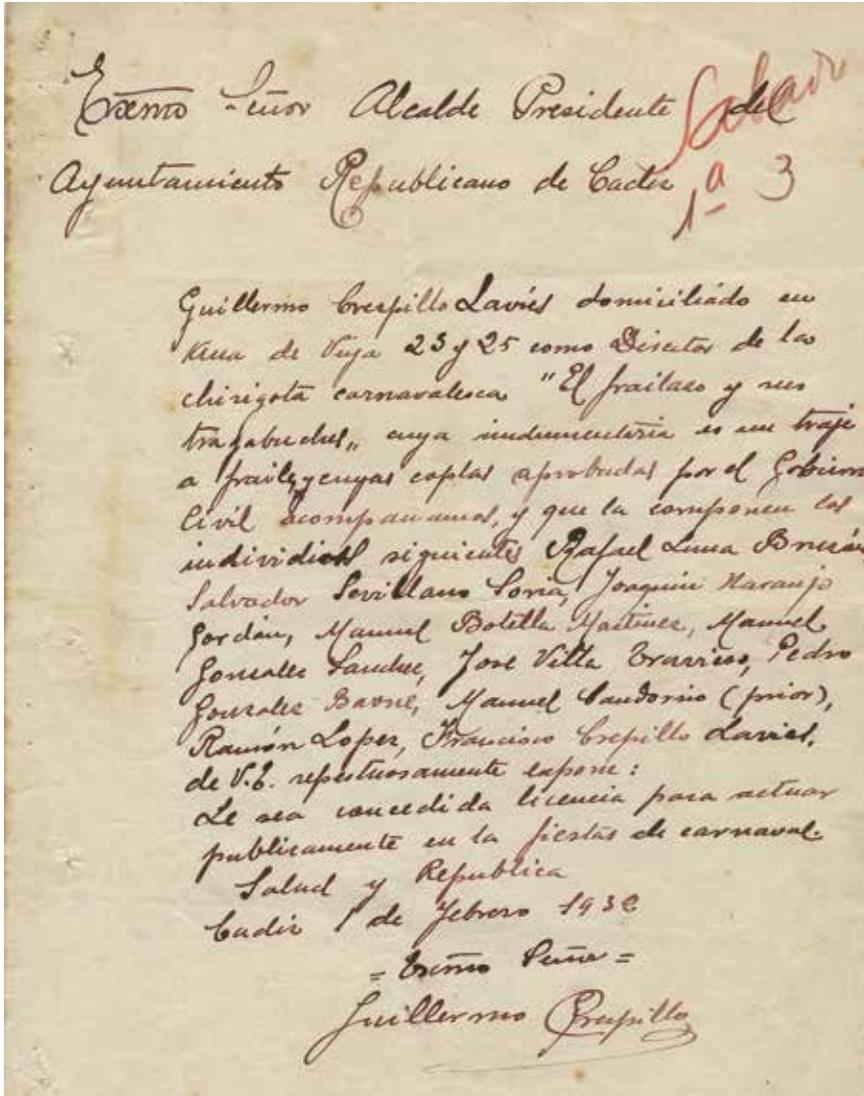
Ambos autores comenzaron su andadura carnavalesca casi al unísono. Mientras un adolescente Juan Sevillano colaboraba en el coro “Los Molineros” en 1908, Manolo León hizo lo propio en 1912 con “Los molineros holandeses”. Algunas de las agrupaciones en las que compartieron autoría en la década de los años veinte fueron “Los dalmacios”, “Los esclavos rojos” o “Los profesores cómicos”. Y todo parece indicar que tras la proclamación de la Segunda República colaborarían en la elaboración de una chirigota llamada “El frailazo y sus tragabuches” que terminaría conociéndose popularmente como “Los frailes”. Fue registrada el 1 de febrero de 1932 en el ayuntamiento. En dicha instancia la chirigota informaba de sus componentes. Aunque no hemos encontrado a día de hoy fotografía alguna de esta chirigota, nos podemos hacer una idea de su indumentaria gracias a la escueta nota que ellos mismos entregaron: “[nuestra] indumentaria es un

traje [de] a frailes...”. En el listado de comparsistas daban a entender que Manuel Candorcio Picón hacía las veces de Hermano Prior del imaginado monasterio. Que la autoría correspondiera a Sevillano y León no nos extraña, porque en sus filas iban algunos componentes de la típica murga de Puertatierra, además del hermano menor de Juan Sevillano: Salvador. En el Archivo Histórico Municipal de Cádiz no queda rastro de las coplas de esta agrupación. No obstante, según su propia instancia, ellos la acompañaron con las coplas aprobadas por el Gobierno Civil.

Actuaron en el Concurso Municipal de Agrupaciones del Teatro Cómico el segundo día: sábado 6 de febrero. El éxito les debió acompañar porque fueron convocados para una nueva actuación, esta vez en el patio del ayuntamiento, el lunes de Carnaval, de cara a la entrega de los galardones. “Los frailes”, finalmente, obtuvieron un segundo premio, frente al primero que se adjudicó a la chirigota “Los guardacalles del norte”. Empero algo tuvo que ocurrir porque la prensa local comenzó a dar noticias sobre el “mal gusto” de dicha agrupación.

El *Diario de Cádiz* en su edición de tarde del lunes 8 de febrero se hacía eco de que, por orden expresa del alcalde, recién habían salido a la calle con su indumentaria religiosa, fueron llevados al ayuntamiento donde se les obligó a dejar el disfraz. No deja de ser curioso el hecho de que hasta rotativos de tirada nacional, como *La Vanguardia*, se hicieran eco del episodio en los siguientes términos: “Viéronse pocas máscaras de buen gusto, circulando muchas comparsas y chirigotas. Por orden del alcalde fue disuelta una comparsa que ridiculizaba a una comunidad religiosa”.

¿Qué había ocurrido entonces? Si bien, como hemos visto, “Los frailes” lograron pasar la censura en letras y tipo, en base a la documentación que a continuación exponemos, la derecha reaccionaria de la ciudad fue la que presionó a los gobernantes republicanos hasta lograr que la agrupación tuviera que ir por las calles de la ciudad sin sus “hábitos” carnavalescos. En el periódico *La Información* se había publicado el día anterior un artículo sin firma titulado “Señor gobernador, señor alcalde, ¿para qué se dan los bandos?”. Dicho tex-



Solicitud firmada por Guillermo Crespillo para salir a la calle con su murga. Contiene nombres, apellidos y direcciones del resto de comparsistas.

to, en sus primeras líneas, daba a entender que provenía de Acción Ciudadana, partido político fundado a finales de 1931 y que aglutinaba a las derechas monárquicas gaditanas con personalidades como Ramón de Carranza o José María Pemán. Continuaba el texto describiendo la actuación de la chirigota: "...una agrupación carnavalesca se presentaba con hábitos franciscanos ligeramente disimulados con unos amplios pantalones bombachos que sustituían la parte inferior de los mismos. Por lo demás, tanto el aspecto de la parte superior de la túnica, como el cordón que ceñía sus cinturas y los rostrillos de sus cabezas (sic), eran verdaderamente inconfundibles".

Acto seguido, el firmante se escandalizaba al comprobar que la agrupación tenía licencia, hecho que se sabía desde días antes como hemos visto, perturbándose el redactor al comprobar que la policía municipal no hacía nada ante la insistencia de

denuncia de "un querido amigo nuestro" (?). Finalmente concluía con la esperanza de que al día siguiente se hiciera justicia en favor del insulto que suponía dicha agrupación ante la población católica: "Hoy esperamos confiados que por quien corresponde se sabrá imponer el respeto a las disposiciones del Gobierno, fielmente transmitidas por él a la alcaldía, dar el necesario y debido desagravio al sentimiento religioso de los católicos gaditanos [...]. El ofender y agraviar los sentimientos de una gran masa de ciudadanos con disfraces y canciones soeces, es cosa que deber ser corregida por quien debe y puede ya que si antes los que debieron no pudieron hacerlo, por falta de informes verídicos, hoy no pueden desconocerlo después de leídas estas líneas".

La amenaza cumplió su objetivo puesto que, la mañana del lunes 8, tras celebrarse la actuación en el ayuntamiento de las dos chirigotas finalistas, y obtener "Los frai-

les" el segundo premio como decíamos, tuvieron que salir a la calle sin sus disfraces de monjes. Así lo indicaron cabeceras de prensa de tirada nacional e incluso quedó en el recuerdo de algunos testigos como José Camaza.

Llegados a este punto no debemos pasar por alto el hecho de que en aquellos días hacía su aparición en escena otra agrupación que además pretendía circular por las calles de la ciudad vestidos de paisanos. Creemos que es indudable la conexión existente entre la chirigota de "Los frailes" y esta otra. En ella aparece el propio Juan Sevillano con otros dos hermanos suyos, José y Antonio, así como los hijos de dos "frailes", como José Candorcio Pérez y Joaquín Naranjo Cortés. Por lo que nos lleva a barajar dos hipótesis: si quizás los comparsistas, ante presiones gubernamentales, jugaron al despiste con las autoridades o bien esta agrupación "de paisanos" no era más que una antología de pasadas murgas del barrio de San José.

Fuera como fuese ahí quedó el registro de una agrupación cuya temática molestó a las altas esferas de la sociedad gaditana, la cual no se contuvo en su intento de hacerla desaparecer hasta conseguir su práctica anulación en la calle.

EL GOLPE Y LA REPRESIÓN. El humilde barrio de San José jugó un papel interesante cuando comenzaron a llegar las noticias del Golpe de Estado la tarde del sábado 18 de julio. Los obreros declararon la huelga general, levantaron barricadas con la idea de cortar el paso hacia la ciudad de tropas sublevadas venidas de San Fernando, y se asaltó y prendió fuego a la iglesia con la idea de atraer a las tropas acuarteladas en la Puerta de Tierra. La superioridad de fuerzas militares llegadas desde la vecina localidad de la Isla hicieron inútil toda resistencia. El barrio fue tomado la mañana siguiente y dio comienzo una dura represión.

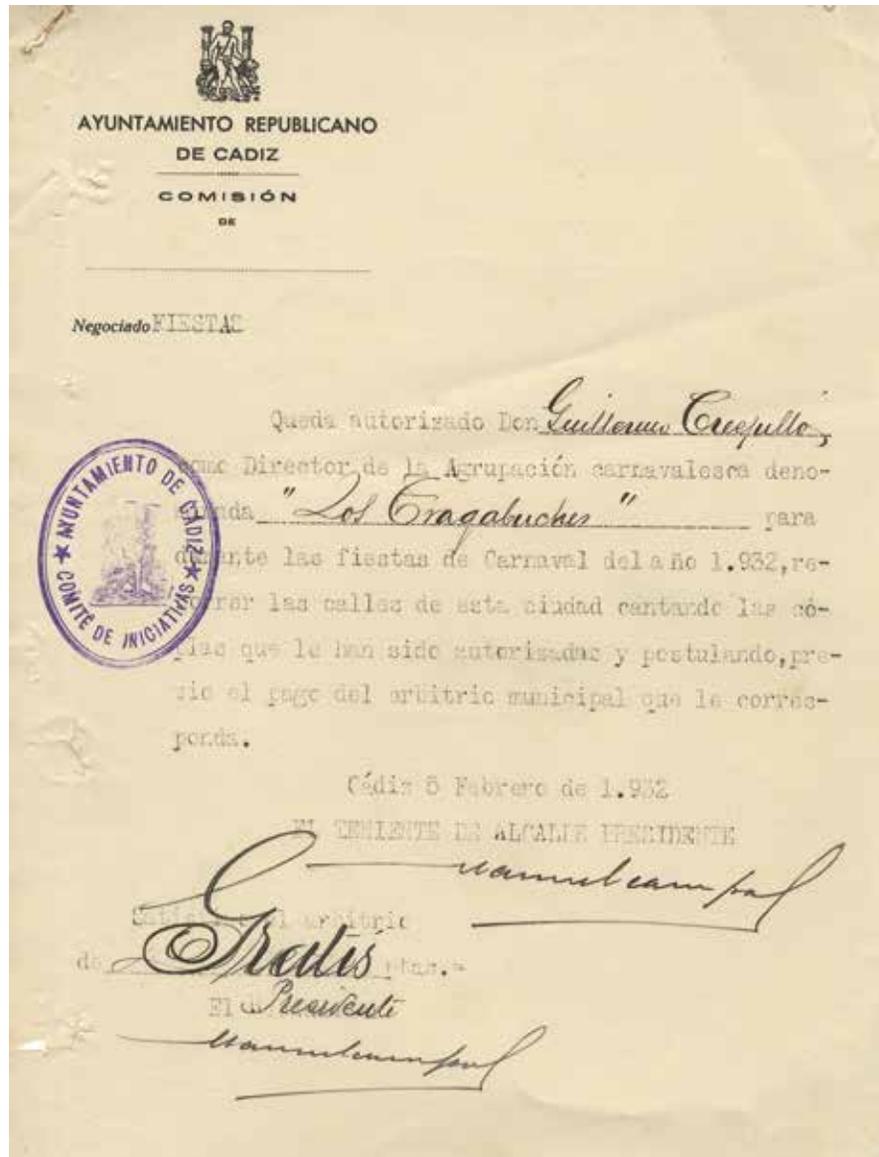
La tradición oral ha indicado que con la sublevación militar y la posterior llegada de la Guerra Civil se mandaría apresar a todos aquellos "monjes" que en los carnavales de 1932 desafiaron el "buen gusto", humillando en plena calle a la Iglesia Ca-

**Aprobación de solicitud de la murga
"El frailazo y sus tragabuches" por parte
del ayuntamiento republicano
de Cádiz de 1932.**

tólica. Hoy, gracias a la aparición de documentación inédita, podemos estudiar hasta que punto es cierta dicha afirmación. Analizaremos la documentación relativa a dos agrupaciones fechadas en 1932: "El frailazo y sus tragabuches" y la "Chirigota vestida de paisanos".

De muchos de ellos no hemos encontrado ningún documento: Manuel Botella, Ramón López, Rafael Luna, Joaquín Naranjo, Andrés Palomo, Manuel Tostajada, Baldomero Vázquez y José Villar, así como los hermanos Antonio y José Sevillano. Lo cual no quiere decir que no sufrieran cualquier tipo de represión. A la destrucción de documentos desarrollada a finales de la década de los setenta-inicio de los ochenta, hay que sumarle la posibilidad de que huyeran o simplemente se escondieran. Pero, ¿y el resto?

Como indicábamos al principio, dos semanas después de iniciarse la rebelión militar se hallaron dos cadáveres en el pavimento de la entonces plaza Francisco García de Arbolea. Posiblemente fueron detenidos conjuntamente y trasladados a la comisaría de la calle Virgili, a escasos metros de donde aparecieron muertos. Siguiendo las órdenes del juez, los doctores Manuel Reyes García y Fernando Venero Sañudo llevaron a cabo la autopsia. Al ser al inicio de la represión, y todavía no controlar los golpistas todos los movimientos de la administración, realizaron un documento que creemos de alto valor. Nos referimos a la propia autopsia practicada a los cadáveres. Ofrece gran cantidad de datos, tanto personales de los asesinados, así como del *modus operandi* de los asesinos. En primer lugar haremos referencia a los ropajes de Manuel y Guillermo. Una rápida lectura de la descripción por parte de la persona que ejerció como secretario nos dibuja un par de hombres humildes con sus trajes de mahón, alpargatas por calzado e incluso gorra de visera tan típica en la clase obrera de entonces. Segundo, la minuciosa descripción de los tatuajes de Manuel Peña nos habla de la vinculación de un hombre con el mar. Por último, y no por eso menos importante, la descripción de las heridas y la causa del fallecimiento. Se describen lesiones por arma de fuego en



región craneal, con ausencia de otras lesiones corporales. El número de orificios y sus característicos "tatuajes de deflagración" hacen pensar en que las víctimas pudieron no ser fusiladas convencionalmente, sino ejecutadas a boca de jarro —arma apoyada en la piel—, o a quemarropa —arma muy próxima a la piel—, con dos disparos sucesivos. Uno de ellos en la nuca, a modo de ejecución sumaria, y otro en la sien, como era usual en el tiro de gracia para acortar la agonía o asegurar la muerte. De dichas descripciones obtenemos la información de que muy posiblemente las víctimas estuvieran sujetas e inmovilizadas de manera previa, confirmandose que la ejecución fue por la espalda.

El mismo esquema y trayectorias se repiten de modo muy similar en ambos casos, lo que podría ser compatible con un mismo victimario para las dos ejecuciones

(véase imagen de la página 62).

Aquel mismo día 3 de agosto, se firmaron los certificados de defunción indicándose, al igual que en otros lugares en poder de los sublevados, como motivo de la muerte "atracción cerebral". Fueron enterrados a continuación en el cementerio de San José.

El día 11 de agosto el juez De la Cruz seguía sus diligencias previas. Sin embargo, el siguiente documento que encontramos tiene fecha de enero de 1937, por lo tanto entendemos que se le dio carpetazo al asunto por primera vez a mediados de agosto. Cuando surgieron los juicios sumarísimos de urgencia el caso se volvió a abrir por el capitán de Infantería Ángel Fernández Morejón. Con fecha de 4 de enero lanzó una providencia a la Guardia Civil, Guardia Municipal y la Comisaría de Vigilancia para que informaran sobre los

La represión a otros carnavales andaluces

■ El Carnaval antes de la Guerra Civil se celebraba, en sus más distintas variantes, en todo pueblo o ciudad andaluza que se preciara. Todas esas tradiciones, con la llegada del conflicto bélico y las distintas prohibiciones que llevaron a cabo los sublevados, fueron exterminadas. Y en muchas ciudades y pueblos autores, directores y componentes

sufrieron una dura represión a cuenta del papel jugado en los días de Carnaval de febrero de 1936. Para la provincia de Huelva hay constancia de represión a comparsistas de Río Tinto o Salvochea. Para Sevilla encontramos casos en Carmona. Y en la propia provincia de Cádiz sucede lo mismo en multitud de municipios como Bornos, Olvera, Rota o

Villamartín. Incluso en Vejer de la Frontera, en un informe del ayuntamiento sobre el preso Miguel Rodríguez Sánchez, se señalaba: "...estaba afiliado a CNT, de conducta regular [...] y en el carnaval de 1936, salió en una comparsa destacándose siempre en sacar coplas abusivas con insultos a los sacerdotes, personas de orden y autoridades".

datos que sabían o podían obtener de dichas muertes. Entre los días 6 y 13 fueron llegando las negativas de dichos centros, en cuyas contestaciones todos coincidían que la búsqueda de los que cometieron las muertes habían sido "infructuosas". Como máximo responsable de la II División Militar, el general Queipo de Llano cerró la causa en Sevilla durante el mes de febrero de 1937. Quedaban estas muertes sin resolver y sus ejecutantes libres de toda culpa.

Estupefacción tuvo que crear el asesinato de estos dos vecinos de extramuros en el barrio de San José. En los meses siguientes se vivió un acoso constante produciéndose casi la aniquilación de muchas familias. Si la familia Peña perdía, como hemos visto, al cabeza de familia, dejando viuda y siete hijos, por su parte unos ancianos Juan Crespillo y Ana Lavié perdieron a su hijo menor, Guillermo, y estuvieron cerca de perder a otro, el también chirigotero Francisco. Este forjador del astillero de Matagorda estaba casado con Antonia Díaz y tenía cinco hijos en julio de 1936. Trabajaba en dicho astillero desde 1914 pero fue despedido en cuanto los militares se hicieron con el centro de producción el 21 de julio. Aunque fue readmitido a los pocos días de aparecer muerto Guillermo, fue encausado por el Tribunal de Responsabilidades Políticas (TRP) en 1941.

DETENCIONES DE COMPARSISTAS. Algo parecido le ocurrió al "hermano prior" Manuel Candorcio Picón. A pesar de sobrevivir los años duros de la represión, también fue encausado por el TRP a principios de la década de los años 40, cuando tenía que mantener a seis hijos malviviendo de un trabajo que consistía en sacar arena de la playa. Peor suerte corrieron su padre y hermano. José Candorcio Pérez fue detenido junto a su hijo, el guardia municipal José Candorcio Picón, el mismo día del entierro de Guillermo Crespillo y Manuel Peña.

PERSECUCIONES COMO LA DE JUAN SEVILLANO O ASESINATOS COMO EL DE GUILLERMO CRESPILO FUERON UNA REVANCHA VINCULADA A LA FESTIVIDAD CARNAVALESCA

Una vez ingresados en la prisión provincial el comandante de Artillería, Eduardo Bonal y Monreal, haciendo de juez instructor, abrió causa contra José padre el día 15. El motivo: se le encontró un revolver marca Lafuset.

El 26 de septiembre fue llamado a declarar. Según indicó, no era la primera vez que era detenido. Ya fue apresado el mismo 19 de julio aunque soltado al día siguiente. Negó en todo momento poseer una pistola, aunque admitió el haber pertenecido a Izquierda Republicana. Al ser preguntado por qué creía que había sido detenido indicó que por "embriaguez". Sin embargo, lo que nos parece más sorprendente son las declaraciones de los guardias que lo detuvieron. Como veremos a continuación no había entre ellos unidad de criterio. De esta manera, mientras el guardia civil Pedro Sánchez ponía todo el énfasis en indicar que José fue detenido por poseer un revólver viejo, sin carga, pero con el que amenazaba a la gente, los agentes José Ruiz y Pedro Pérez indicaron que sería en una de las batidas por extramuros y que sólo recordaban lo del revólver, el cual era "viejo e inútil". Por su parte la de Indalecio Jaldón fue más confusa pues habló de una detención en "cacheos por el barrio de San Severiano". O a estas alturas del momento represivo habían detenido a tanta población civil como para no recordarlo, o la acusación sobre José Candorcio venía, particularmente, de uno de sus apesadores.

El juez volvió a llamar a quien más interés había mostrado en inculpar al detenido: el guardia civil Pedro Sánchez. Nos encontramos ahora a principios de noviembre. Sus acusaciones son más severas. En tres meses José Candorcio pasó de ser detenido por una borrachera, a poseer una vieja pistola, para finalmente convertirse en un "extremista peligroso" e incluso dar mítines en Cádiz, San Fernando y otras poblaciones junto con alguno de los anarquistas más representativos de la Baja Andalucía como había sido Vicente Ballester. Todo valía en este baño de mentiras y miedo que imponían los sublevados en la retaguardia.

A continuación, y siguiendo las pautas del juez militar, sería el turno de una nueva declaración de Candorcio Pérez. Fue llamado a principios de noviembre al Penal de El Puerto de Santa María donde se encontraba recluido. El director de la prisión indicó que había salido en dirección a la cárcel provincial de Cádiz el 19 de octubre. En la capital se desconocía su paradero. Finalmente el gobernador civil, a 17 de enero de 1937, indicó que le había sido aplicado "el bando de guerra" aquel día de octubre cuando lo sacaron dirección Cádiz del centro penitenciario portuense.

Respecto a su hijo José, detenido, como hemos visto, junto con él y otros, debió tener más suerte ya que este guardia municipal que poseía plaza en propiedad desde febrero de 1934, fue depurado y depuesto el 30 de julio por los golpistas. Sin embargo, en algún momento lograría salir de prisión porque hemos encontrado que en su expediente personal solicitó ser repuesto en su plaza en 1978, obteniéndola junto con la jubilación simultánea.

Y otro ejemplo de familiares que salían en las murgas de Puertatierra fueron los Naranjo. Vecinos de la calle Pelufo, Joaquín Naranjo y su esposa Rosa Jordán perdieron a uno de sus dos hijos, Joaquín, el cual a pesar de que no ingresó en prisión



Niños jugando en el extramuros de Cádiz. Al fondo la iglesia de San José.

hasta el 11 de enero de 1937, desapareció cuando fue enviado al penal de El Puerto de Santa María el 23 del mismo mes. Amaneció al día siguiente muerto en los fosos de la Puerta de Tierra.

Del resto de comparsistas que tenemos información podemos afirmar que sobrevivieron todos, aunque para lograrlo tuvieron que recurrir a distintas *artimañas*. Unos tras su paso por una celda terminaron alistándose al frente. Por ejemplo el carpintero Manuel González Sánchez estuvo en prisión entre el 20 y el 31 de agosto. Hemos encontrado documentos que lo sitúan a mediados de 1937 en distintas zonas del frente de Aragón. Su vecino Pedro González Baone también se incorporó a las filas sublevadas, al menos a partir de julio de 1938.

Hasta ahora hemos dilucidado lo ocurrido con los componentes y director de la murga de 1932, su año más conflictivo según las propias declaraciones y acciones de la derecha conservadora de la ciudad. Llegados a este punto deberíamos hacernos la siguiente pregunta ¿y qué ocurrió con los que, al parecer, fueron los autores de “Los frailes”?

De Manuel León se desconoce si sufrió algún tipo de represalia. Sobre Juan Sevillano, a pesar de que también se ignora, conocemos algo mejor lo sucedido al poder contar con la versión familiar: “La Guardia Civil fue a buscarlo muchas veces, pero las vecinas avisaban y lo escondía ‘La Busa’ en un baúl que tenía en su casa. Luego se quedaban por allí por si lo veían venir, por lo que a veces se llevaba escondido días enteros”.

Este hecho daría sentido, en buena parte, a la leyenda popular de la “chirigota fusilada”. Según este testimonio oral, a partir del 19 de julio irían al domicilio de Sevillano en su búsqueda. La única salida, y a tenor de lo que estaba ocurriendo con

otros compañeros —el más claro ejemplo el asesinato del máximo responsable de “Los frailes” Guillermo Crespillo—, fue buscar un escondrijo. Si bien muchos españoles en estos años se verán obligados a fabricar zulos o tabiques falsos en sus propios domicilios, o en el de familiares y amigos, Juan Sevillano usó para ocultarse el baúl de una vecina. Posiblemente, alguno de los comparsistas citados al principio recurrieran a esta misma fórmula para salvar la vida: “Mi abuelo no perteneció a ningún partido político, ni sindicato, pero escribía las cosas como las pensaba y si veía injusticias las denunciaba con las coplas. Siguieron buscándolo hasta cuando dejó de escribir”.

Estas nuevas palabras nos sirven para respaldar la persecución a los comparsistas. ¿Por qué iban en búsqueda de Juan Sevillano? Si es cierto que no estaba vinculado a ninguna organización política, ¿registrarían su domicilio por las coplas que escribió años atrás? La afirmación de que el acoso a Sevillano duró incluso “cuando dejó de escribir” es decir, cuando se prohibió el Carnaval, hace más hincapié en esta idea. Fuera como fuese, el hermano menor de Juan, y miembro de “Los frailes”, Salvador, se vio obligado a marchar al frente, ya fuera por orden de los altos cargos militares o para poner tierra de por medio.

¿MITO O REALIDAD? Los comparsistas de Cádiz fueron represaliados, en su mayor porcentaje, durante el llamado terror caliente, es decir, en los meses que van desde la toma de la ciudad por los golpistas, hasta las primeras semanas de 1937 cuando se puso en marcha la justicia militar. Entre otras cuestiones, este dato se traduce en que apenas poseemos documentación, más allá de la detención y muerte, de la mayoría de estos hombres. Por lo tanto, para acercarnos a los motivos de las perse-

cuciones, encarcelamientos o asesinatos hay que recurrir a los testimonios orales, cada vez más escasos, así como al estudio de sus propias biografías.

Una de las historias más repetidas entre las personas de más edad de Cádiz fue la de la agrupación carnavalesca fusilada. Hemos encontrado, siempre desde la fuente oral, tres posibles grupos, uno de ellos analizado en el presente artículo. Queda demostrado que si bien, hasta hoy, no hemos encontrado documentación que vincule la represión ejecutada por los sublevados a las actividades carnavalescas de dichas personas, bien es cierto que la derecha conservadora que persiguió a las agrupaciones más mordaces hasta en época de amplia libertad —ejemplo del primer Carnaval republicano de 1932—, sería luego la que impuso un nuevo orden con la fuerza de las armas. Por lo tanto, a la vista de una población inmovilizada por el miedo, aquellas persecuciones como la de Juan Sevillano o los asesinatos como el de Guillermo Crespillo, correspondieron con una revancha vinculada a la festividad carnavalesca. Este pensamiento se vería reforzado cuando en vísperas del Carnaval de 1937 el bando sublevado prohibió provisionalmente la fiesta, para hacerlo de manera definitiva, tras el fin de la guerra, en 1940. Quedaba así apuntalada dicha historia en el imaginario colectivo de la población que con el paso de los años la transformaría en leyenda, la cual, como tal, poseía un pozo de verdad. ■

Más información

- **Acedo Sacaluga, Alejandro y Vázquez Aragón, José**
Gente del Carnaval de Cádiz. Conversaciones con los viejos comparsistas.
Caja de Ahorros de Jerez, Jerez, 1985.
- **Mintz, Jerome**
Las coplas de carnaval y la sociedad andaluza.
Brezo y Castañuela, Cádiz, 2008.
- **Moreno Tello, Santiago**
El carnaval silenciado. Golpe de estado, guerra, dictadura y represión en el febrero gaditano (1936-1945).
Tesis doctoral (inédita), Cádiz, 2015.

Muerte del marqués de Pickman y de lo que aconteció con su cadáver

Las cuatro y media de la tarde del 10 de octubre de 1904 una bala atravesaba el corazón del marqués de Pickman. Su cuerpo sin vida quedó tirado en el suelo con los brazos en cruz en la Hacienda del Rosario, ubicada a poco más de cuatro kilómetros de Sevilla. El marqués falleció en un duelo a pistola a manos de un capitán de la Guardia Civil, poco más de treinta años después de la última muerte constatada en un lance de estas características acaecido en la Península Ibérica: nada menos que el que se llevó por delante a Enrique de Borbón, muerto de un disparo efectuado por el duque de Montpensier.

La muerte del marqués (consorte) de Pickman, diputado del Partido Liberal, señorito y sibarita, conmocionó a la opinión pública de principios del siglo pasado. Su cortejo fúnebre aglutinó a miles de sevi-

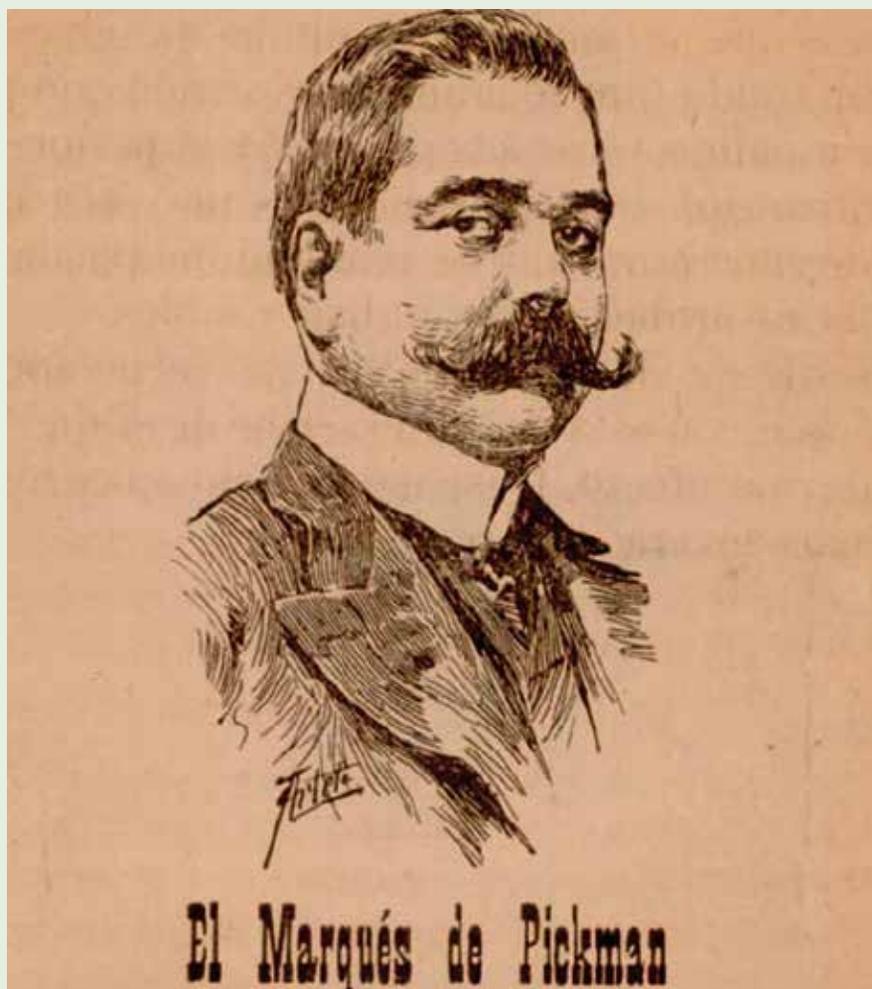
llanos —entre 50.000 y 60.000 personas y unos 300 carruajes, según la prensa de la época— de la más diversa extracción social. Ninguno de ellos pudo siquiera imaginar los extraordinarios hechos que ocurrirían durante el sepelio: los obreros de La Cartuja se amotinaron contra la prohibición del cardenal Spínola de inhumar su cadáver en tierra sagrada, ya que la Iglesia Católica dictaba la excomunión y privación de sepultura católica a quienes morían impenitentes en el campo del honor. Contraviniendo la orden, y ante la sorpresa de los familiares y amigos del marqués, enterraron el cadáver a la fuerza en el panteón familiar del cementerio de San Fernando. Pero aquella misma madrugada, con nocturnidad y alevosía, una cuadrilla de policías municipales, siguiendo las órdenes de la Iglesia, desenterró su cadáver y lo llevó al cementerio

civil, a la sazón poco más que una parcela húmeda separada por un muro del camposanto y conocido como el “cementerio de disidentes”.

No contento con esta acción, cuatro días más tarde, el propio Monseñor Spínola, escoltado por buena parte del cabildo catedralicio hispalense, acudía al cementerio de San Fernando para bendecir la tierra que había tocado el “cadáver indigno” de Rafael de León. Al mismo tiempo, su viuda, María de las Cuevas Pickman, pagaba todas las misas que dieran en una jornada los monjes de San Buenaventura tratando de salvar el alma de su difunto marido.

De este modo, si en vida el marqués de Pickman ya había sido pasto de rumores, sátiras e informaciones varias en la prensa sevillana, muerto dio aún mucho más de que hablar. Su duelo y su doble inhumación conmovieron a la opinión pública, movilizaron a los periódicos nacionales y locales de ideología clerical y progresista, agitaron a los partidos políticos y al Parlamento, comprometieron al Gobierno y pusieron al Ejército y a la Guardia Civil en pie de guerra. Se abrió un juicio mediático, se armó una gran bronca en el hemiciclo que devino en protesta anticlerical y un juez, a instancias de un fiscal independiente del Tribunal Supremo, dictó un auto de procesamiento contra el duelista vencedor y sus cuatro padrinos que tuvo un controvertido desenlace en el que se vieron implicados varios ministros, además de distintas autoridades civiles, militares y religiosas.

De todo ello habla el volumen *Duelo a muerte en Sevilla. Una historia española del novecientos*, publicado por Ediciones del Viento en colaboración con el Centro de Estudios Andaluces. Un marqués manirroto, una marquesa bastarda, un militar galante, un duelo mortal, un arzobispo implacable y un cadáver insepulto protagonizan esta historia coral en la que el honor, las relaciones patronos y trabajadores y el complicado equilibrio entre Iglesia y Estado tienen un papel destacado. Sin duda, como señala el autor de esta obra, el historiador Miguel Martorell Linares, la historia que recoge y analiza es tan excéntrica, como rara, pero a pesar de que parece extraída “de un relato fantástico o de una mente febril”, lo cierto es que es “absolutamente real en cada uno de sus extremos”.



El marqués de Pickman.

Además de recuperar la vida del marqués de Pickman y de la fábrica de loza del mismo nombre fundada dos generaciones antes, el libro traza un estupendo retrato de la idiosincrasia de los años que marcan el cambio de siglo respondiendo, merced a la consulta de una amplia selección de fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentación original, a preguntas como ¿Por qué dos hombres se jugaron la vida pistola en mano? ¿Eran los duelos una práctica común en 1900? ¿Quiénes integraban la comunidad de duelistas? ¿Podía la Iglesia en aquellos años prohibir el sepelio de un cristiano en el cementerio? ¿Qué autoridad tenía el clero sobre las prácticas funerarias? ¿Qué se infiere de estos hechos sobre las relaciones entre la Iglesia, el Estado y la sociedad? Y ¿Era habitual que el ejército impusiera su voluntad al gobierno e impidiera, como marcaba la ley, que la justicia condenara al oficial que mató en un lance al marqués de Pickman?

Rafael de León y Primo de Rivera, descendiente de dos héroes militares y portador de dos apellidos de prestigio, se casó en 1900 con María de las Cuevas Pickman y Gutiérrez, hija bastarda y más tarde reconocida del segundo marqués de Pickman con una obrera de La Cartuja de Sevilla, que heredó el título y la co-propiedad de la fábrica. Su boda obtuvo el beneplácito nada menos que de la exreina Isabel II, quien aceptó ejercer de madrina de su boda desde su exilio dorado en París. Lejos de ocuparse del próspero negocio familiar de la loza, Rafael, hombre manirroto, excesivo y tarambana, montó una empresa de alquiler de carruajes de lujo que llevó a la ruina al matrimonio. Su tren de vida —con largas vacaciones de más de seis meses de duración repartidas entre San Sebastián, París y Madrid— así como su ruinoso negocio, le llevó a solicitar varios préstamos a través su amigo, el capitán cordobés de la Guardia Civil Vicente Paredes.

Al parecer, en un momento dado, dicho capitán pretendió a la marquesa, por lo que al enterarse, Pickman abofeteó a Paredes en público, acción que marcó un punto de no retorno al cometerse ante un nutrido público en el que se encontraba el capitán general de Andalucía, Agustín Luque y Coca, quien tomó nota de la imperdonable ofensa que suponía que un civil hubiese



El entierro del marqués de Pickman pasando por la calle del marqués de Paradas



abofeteado a un militar de uniforme “delante de toda Sevilla”.

Hubo duelo, a pistola, en condiciones extremas, en las afueras de Sevilla. Murió el marqués de un tiro en el corazón y la Iglesia, respaldada por el Estado, prohibió que su cadáver se inhumara en el cementerio de San Fernando. Mitad tragedia, mitad sainete, la vida y la muerte del marqués de Pickman forman parte de una sociedad en proceso de cambio en la que la aristocracia y la Iglesia seguían tratando de marcar su territorio a pesar de los numerosos cambios que se les venían encima: emergencia del movimiento obrero, nacimiento de la democracia, republicanismo, nuevos métodos educativos, etc.

EL AUTOR. Miguel Martorell es profesor titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. A lo largo de su carrera ha simultaneado las investigaciones sobre historia económica e historia política de la España contemporánea. En el año 2000 publicó *El santo temor al déficit. Política y Hacienda en la Restauración* (Alianza Editorial, 2000). En 2001 publicó *Historia*

de la peseta. España contemporánea a través de su moneda (Planeta). Entre sus últimos libros figuran *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor. (1859-1935)* (Marcial Pons, 2011), *Manual de Historia Política y Social de España (1808-2011)*, escrito junto con Santos Juliá (RBA-UNED, 2012) y *La Hacienda Pública en el Franquismo. La guerra y la autarquía (1936-1959)*, escrito junto con Francisco Comín (Instituto de Estudios Fiscales, 2011). ■



Martorell Linares, Miguel
Duelo a muerte en Sevilla. Una historia española del novecientos.
Ediciones del Viento / Centro de Estudios Andaluces, A Coruña, 352 pp., 21 €

Reivindicación de Antonio del Castillo



Siete cabezas masculinas. Museo de Bellas Artes de Córdoba.

AH
JULIO
2016
70

A lo largo de 2016 se conmemora el IV centenario del nacimiento de Antonio del Castillo. Considerado uno de los grandes pintores andaluces del Barroco junto a Velázquez, Alonso Cano, Zurbarán o Murillo, Antonio del Castillo fue una de las personalidades artísticas más ricas y diversas de la Córdoba del siglo XVII. Sus variadas facetas como pintor, dibujante e incluso poeta, lo sitúan como un prototipo de artista erudito, un artista completo y apegado a todos los saberes, con una producción principalmente realizada en y para Córdoba, que lo convirtió en el pintor cordobés del Barroco por excelencia. El artista será recordado a lo largo de este año con un extenso programa que incluye diversas actividades, entre las que destacan dos grandes exposiciones.

La primera de ellas, *Antonio del Castillo en el Museo de Bellas Artes de Córdoba* abrirá sus

puertas entre el 25 de octubre y el 28 de febrero de 2017. La muestra tiene como finalidad recopilar y mostrar de manera didáctica y accesible todos los fondos pictóricos relacionados con este autor, tanto de aquellos que le precedieron como de otros autores posteriormente relacionados con el pintor, y dará a conocer fondos del museo que generalmente no se encuentran expuestos, así como toda su obra dibujada sobre papel. La exposición está comisariada por José María Palencia Cerezo.

Un mes después, en la Sala Vimcorsa de la capital cordobesa, se inaugurará la muestra *Antonio del Castillo en la senda del naturalismo*, que pretende analizar la formación e influencias del maestro barroco, tanto de pintores locales como de fuera de Córdoba, y que contribuyen a explicar mejor su obra e insertarlo en el panorama de la pintura europea del momento.

Asimismo, entre los meses de septiembre de 2016 y febrero de 2017, se pondrán en marcha varios itinerarios para contemplar más de cuarenta obras del artista cordobés en diferentes edificios y lugares emblemáticos de la ciudad de Córdoba, algunos de ellos espacios para los que fueron concebidas sus pinturas, como la Mezquita-Catedral, el Santuario de la Fuensanta o las iglesias de Santa Ana, San Francisco o San Andrés.

La conmemoración de este cuarto centenario está impulsada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Córdoba, la Diputación Provincial de Córdoba, la Diócesis de Córdoba, la Universidad de Córdoba, el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Córdoba y la Fundación Cajasur. ■

Lorca y Machado se encuentran en Baeza



Durante el inicio del curso académico 1915/1916, Federico García Lorca se matriculó en la Universidad de Granada y comenzó a asistir a las clases de Martín Domínguez Berrueta, catedrático de Teoría de la Literatura y las Artes. Imbuido por las ideas del Regeneracionismo y de la Institución Libre de Enseñanza, Domínguez Berrueta, que había llegado a Granada en 1912, introdujo en el ámbito universitario algunas innovaciones en los métodos de enseñanza, ya que pretendía un aprendizaje dinámico en el que los estudiantes pudieran poner en práctica lo estudiado en las clases y los profesores se mostraran cercanos al alumnado. Así, como parte de su programa de enseñanza, Berrueta organizó diversos viajes pedagógicos.

Como recordaba el investigador Pablo Valdivia en un artículo publicado en el número 23 (enero de 2016) de la revista *Andalucía en la Historia*, Berrueta organizó una serie de viajes por Granada, luego por Andalucía y finalmente por Castilla en los que participó García Lorca. El primero de los viajes andaluces se realizó hace cien años, entre los días 8 y el 16 de junio de 1916. “Federico viajó en esta primera visita a Baeza —lugar donde conocería y entraría en contacto directo con Antonio Machado— que continuó después por Úbeda, Córdoba y Ronda. Esta excursión fue fundamental para la

formación del joven Lorca, ya que visitaron a Machado en su casa y este les leyó versos de su extenso romance *La tierra de Alvar González*”. A finales de mayo y principios de junio de 1917, tuvo lugar el segundo de los viajes andaluces que también recaló en Baeza, donde Lorca volvió a encontrarse con Antonio Machado. En el Casino de Baeza organizaron una velada poético-musical en la que Machado leyó algunos de sus poemas y Federico acompañó al piano esa lectura con la interpretación de una sonata de Beethoven.

Este encuentro fue sin duda fundamental para el escritor en ciernes que era entonces Lorca. “Martín Domínguez Berrueta advirtió la capacidad literaria de Lorca, lo incitó y ayudó a publicar las anotaciones que el joven iba realizando de manera más o menos ordenada. Dichas redacciones, una vez ya pulidas, fueron publicadas por la prensa local de los lugares que visitaron y supusieron no sólo el inicio de la apuesta personal de Lorca por la escritura, dejando de lado los estudios musicales reglados, sino que también sirvieron de germen para un proyecto mayor que poco a poco tomaría cuerpo en la publicación de su pri-



mer libro, *Impresiones y paisajes* (1918)”, escribe Valdivia.

Con ocasión de la celebración del centenario del histórico encuentro entre Antonio Machado y Federico García Lorca, y coincidiendo con el 80 aniversario del asesinato del escritor granadino, acaecido el 18 de agosto de 1936, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) organiza un Curso de Verano en su sede académica de Baeza, entre los días 16 y 19 de agosto, en el que se estudiarán las poéticas de cada uno, sus relaciones y se reconstruirá la atmósfera poética de ese año 1916, entre otros temas. El curso está dirigido por los profesores de Literatura de la Universidad de Granada Luis García Montero y Juan Carlos Abril. ■

La defensa de Cádiz contra los ingleses de 1625

Una victoria exaltada como logro de la Monarquía Hispánica

JESÚS HERNÁNDEZ SANDE
UNIVERSIDAD DE HUELVA

En 1634, Francisco de Zurbarán recibía el pago por terminar el encargo de un lienzo grande sobre el socorro de Cádiz, cuyo destino era el Salón de Reinos del palacio del Buen Retiro de Madrid. Este sería *La defensa de Cádiz contra los ingleses*, atribuido durante un tiempo a su contemporáneo Eugenio Cajés. El cuadro, expuesto en el Museo Nacional del Prado, representa la defensa de Cádiz el 1 de noviembre de 1625 frente a una escuadra inglesa compuesta por cien naves y diez mil hombres al mando de sir Henry Cecil, vizconde de Wimbledon. La defensa de la plaza estuvo al mando de don Fernando Girón y Ponce de León, veterano militar de las campañas de Flandes y consejero de guerra. Enfermo de gota, dirigió las operaciones sentado en un sillón.

Durante la Edad Moderna Cádiz fue, como centro principal de las operaciones navales españolas en el Atlántico y enclave estratégico de la ruta de Indias, objetivo reiterado de los ataques de las potencias enemigas de la Monarquía Hispánica. En la primavera de 1587, el corsario inglés Francis Drake encabezaba una expedición para frenar los preparativos militares de la Jornada de Inglaterra, destruyendo decenas de navíos anclados en la bahía. Aunque la flota de Drake se vio obligada a retirarse, nueve años después, durante el verano de 1596, una nueva armada conseguiría tomar y saquear la ciudad. Bajo el mando del almirante Charles Howard, la escuadra nacida de la alianza entre el Reino de Inglaterra y la República de las Provincias Unidas de los Países Bajos protagonizó una de las grandes derrotas españolas del siglo XVI. En 1625, la amenaza de las naves anglo-holandesas volvería a poner en jaque a los defensores de Cádiz.

En 1634, Francisco de Zurbarán recibía el pago por terminar el encargo de un lienzo grande sobre el socorro de Cádiz, cuyo destino era el Salón de Reinos del palacio del Buen Retiro de Madrid: *La defensa de Cádiz contra los ingleses*, atribuido durante un tiempo a su contemporáneo Eugenio Cajés. El cuadro está hoy expuesto en el Museo Nacional del Prado. Se trata de un óleo sobre un lienzo de 302 centímetros de alto por 323 centímetros de largo. En primer plano de la composición se distinguen, a modo de actores sobre un escenario, diversas figuras históricas clave en la defensa. En el fondo, una panorámica donde se desarrolla el combate terrestre y naval en los alrededores de la ciudad. La obra, que sigue en cuanto a su concepción el canon de la serie pictórica de batallas del Buen Retiro, refleja un episodio clave de la Historia de España.

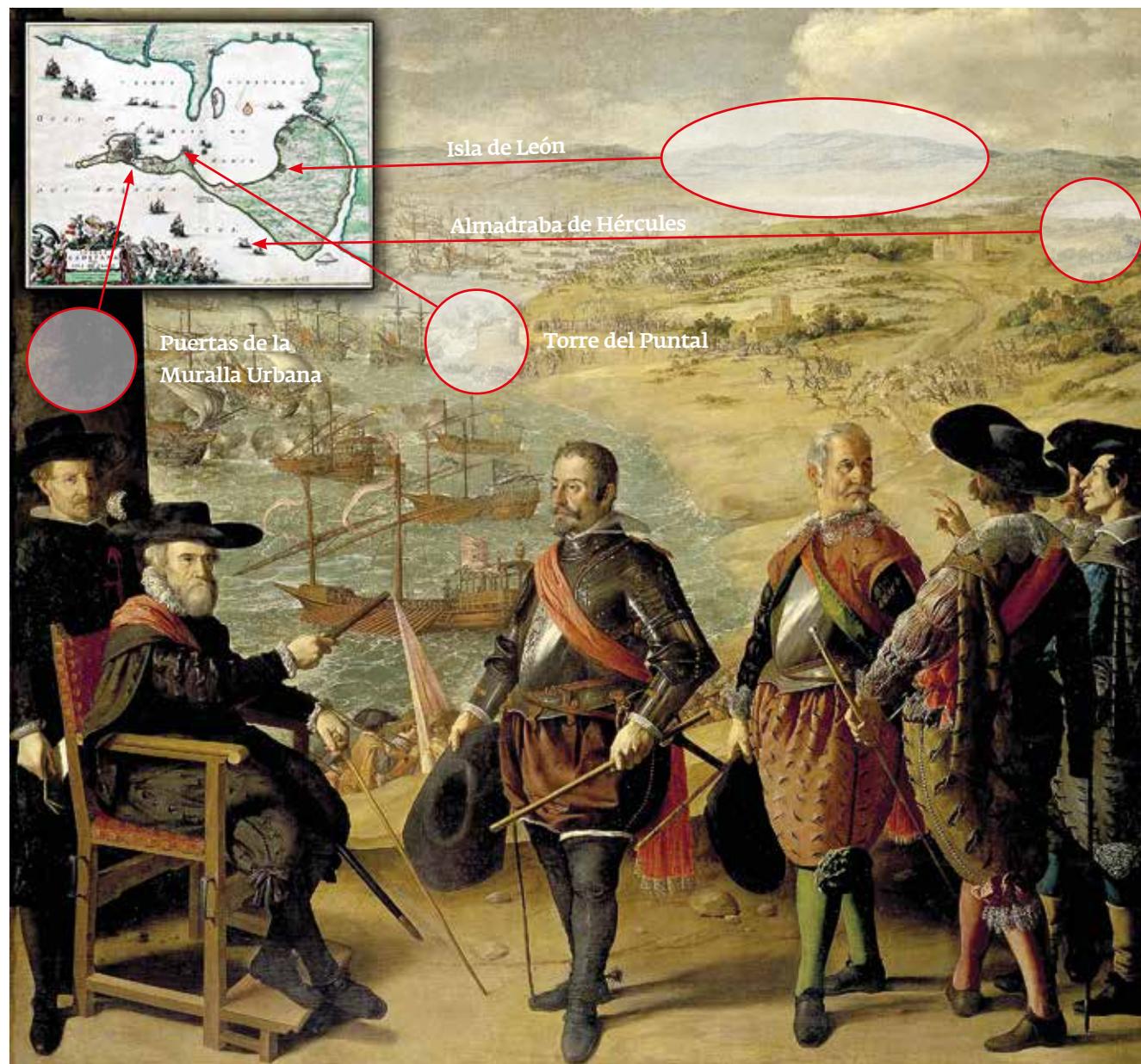
Siguiendo una relación de sucesos de la época, a las cinco de la tarde del sábado 1 de noviembre de 1625, Manuel Alonso Pérez de Guzmán, VIII duque de Medina Sidonia y Capitán General del Mar Océano y Costas de Andalucía, informaba en Sanlúcar de Barrameda del aviso recibido de don Fernando

Girón de Salcedo, gobernador de Cádiz. Este comunicaba que a la vista de la ciudad gaditana se habían descubierto gran número de velas. Aunque se discutió si podría ser la Flota de Indias, la llegada de la noche trajo la confirmación de que se trataba de una armada enemiga. Al frente de la escuadra, de alrededor de cien naves y diez mil hombres, se encontraba el vizconde de Wimbledon, sir Henry Cecil.

Los ingleses consiguieron penetrar en el puerto de Cádiz, desembarcando y haciéndose con el fuerte del Puntal. Su avance por la Isla de León fue detenido, no obstante, por las tropas instaladas en el puente Zuazo, comandadas por Luis Portocarrero, corregidor de Jerez, y el marqués de Coprani. Los hostigamientos de las fuerzas españolas, desde Cádiz y desde el puente Zuazo, con refuerzos del duque de Medina Sidonia, consiguieron que varios días después los invasores abandonaran las posiciones terrestres y procedieran a embarcar de nuevo en la armada. Cecil aún mantendría su escuadra en la zona hasta finales de mes, a la espera de atacar la Flota de Indias. Sin embargo, esta lograría eludirlos, llegando sana y salva al puerto de Cádiz. La vuelta a Inglaterra sería difícil. Acuciados por el hambre, las enfermedades y las malas condiciones de sus naves, muchos de sus hombres perecieron en el trayecto.

El cuadro refleja al fondo las luchas entre las tropas españolas y las inglesas en torno al Puntal, flanqueada esta por la enorme flota enemiga. Nótese que, en aquel momento, la fortaleza del Puntal consistía únicamente en una torre. Caben destacar, además, otros detalles como las lanchas y barcazas que utilizaron los ingleses para desembarcar o la presencia de algunas galeras españolas haciendo frente a la armada, presumiblemente las del duque de Fernandina, don García de Toledo y Osorio.

Entre los personajes que dominan la escena sobresale Fernando Girón, quien organizó la defensa de la ciudad. Aquejado entonces de gota, aparece sentado, con vara de mando en una mano y bastón en la otra. Transmite las órdenes a su teniente de



Museo del Prado.

Maestre de Campo, Diego Ruiz. En cuanto al resto de las figuras no hay unanimidad entre los expertos acerca de su identificación. De los militares que están detrás de Diego Ruiz pudiera ser acaso el caballero que gira su cabeza hacia el resto don Lorenzo de Cabrera, corregidor y castellano de Cádiz, que estaba mutilado del brazo izquierdo. En cualquier caso, todos ellos se encuentran en un camino de tierra, al lado de un mampero de la muralla urbana de Cádiz, lugar que hoy se identifica como la llamada Puerta de Tierra. A sus pies, tropas bajo la bandera con la Cruz de Borgoña marchan hacia la zona de la torre del Puntal.

La defensa de Cádiz de 1625 fue una tímida victoria, exaltada para convertirse en espejo de los logros militares de la Monarquía Hispánica. Al respecto, Rodrigo de He-

rrera escribiría una pieza teatral llamada *La fe no ha menester armas y venida del inglés a Cádiz*, y Lope de Vega le dedicaría un soneto en su comedia *La moza de cántaro*:

*Atrevióse el inglés, de engaño armado
porque al león de España vio en el nido,
las uñas en el ámbar, y vestido,
en vez de pieles, del tusón dorado.
Con débil caña, no con fresno herrado,
vio a Marte en forma de español Cupido
volar y herir en jinete, herido
del acicate en púrpura bañado.
Armó cien naves y emprendió la falda
de España asir por las arenas solas
del mar, cuyo cristal ciñe esmeralda;
mas viendo en las columnas españolas
la sombra del león, volvió la espalda,
sembrando las banderas por las olas.*

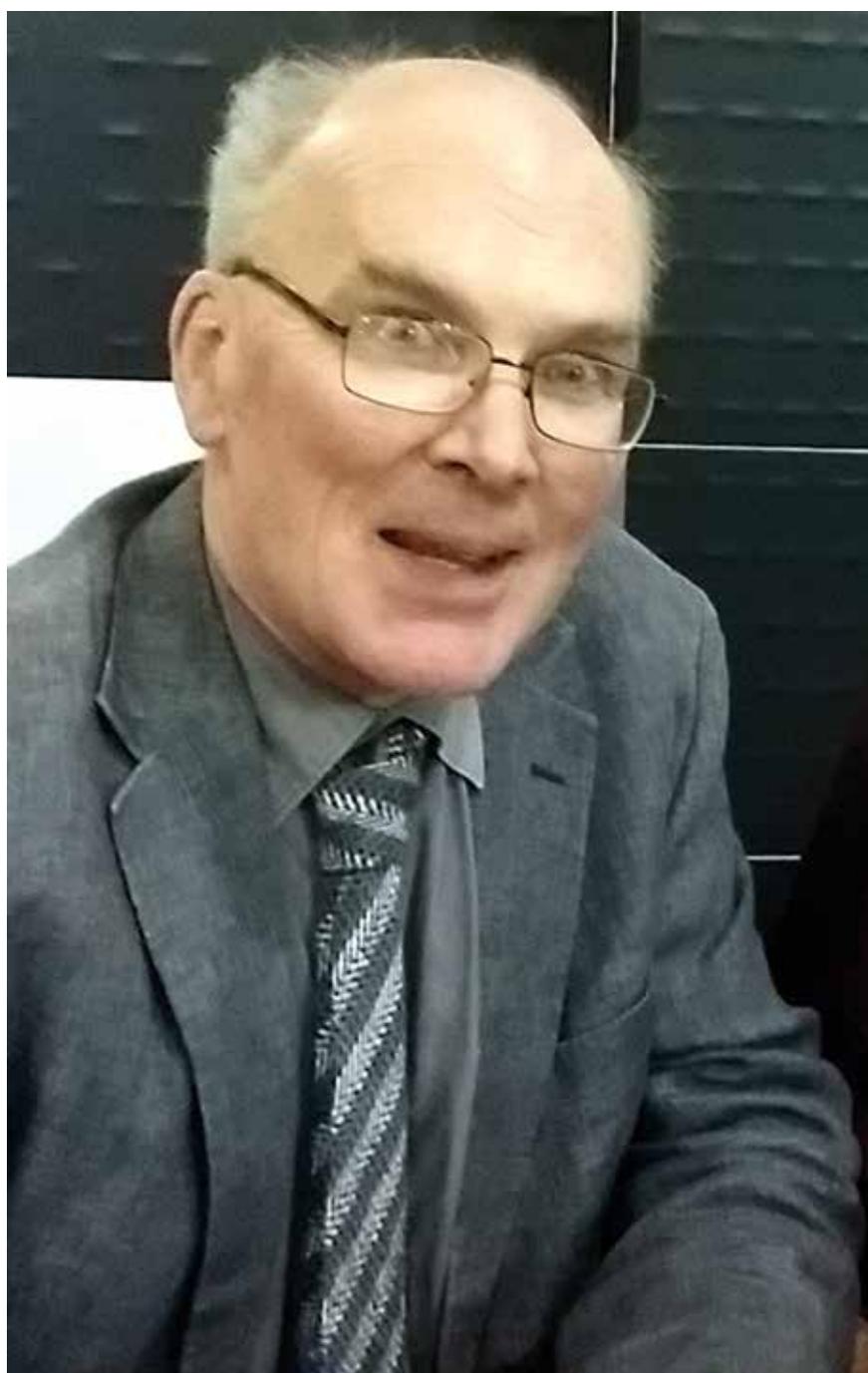
Más información

- **Úbeda de los Cobos, Andrés (ed.)**
El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro.
Museo Nacional del Prado, Madrid, 2005.
- **Gamboya y Eraso, Luis de**
Verdad de lo sucedido con ocasión de la venida de la armada inglesa del enemigo sobre Cádiz en primero de Noviembre de mil y seyscientos y veinte y cinco.
Córdoba, 1626. Disponible en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
- **Ribas Bensusan, Jesús**
Asaltos a Cádiz por los ingleses. Siglos XVI, XVII y XVIII.
Diputación de Cádiz, Cádiz, 1974.

Guy Thomsom

“Narváez y Pérez del Álamo combatieron para movilizar a los ciudadanos en pos de sus proyectos rivales”

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



Este hispanista ha enseñado historia del mundo hispánico en la Universidad británica de Warwick desde 1974, donde en la actualidad es profesor emérito. Especialista en la historia local mexicana del XIX, aprovechó un año sabático que se tomó en el curso 1993-1994 para sumergirse en la historia del republicanismo andaluz. Aunque su proyecto original era investigar el nacimiento del liberalismo en cuatro regiones: dos mexicanas y dos españolas, finalmente se centró en la difusión de las ideas democráticas en el triángulo que conforman las ciudades de Loja, Antequera y Alhama, en la Andalucía Oriental, entre 1854 y 1875. Gran parte de culpa de esta decisión la tiene la fascinación que suscitaron en él dos andaluces antagónicos: el revolucionario Rafael Pérez del Álamo y el general conservador José María Narvaéz. La apasionante biografía de estos dos poderosos lojeños está recogida en su libro *El nacimiento de la política moderna en España* (Comares, Granada, 2014). Elegante y muy simpático, charlamos con él el pasado mayo, tras la presentación de esta obra en Loja.



José María Narváez.



Rafael Pérez del Álamo.

¿Qué le llevó a hacerse historiador?

Durante mis años de escuela, la historia inglesa no me inspiró, ya que me identifico más con la escocesa (nótese que mi apellido es escocés “Thomson”, diferentes al inglés “Thompson”). Mi padre es originario de la localidad escocesa de Dumfries, tierra a la que íbamos durante nuestras vacaciones. Solo comencé a estudiar Historia en el segundo año del bachillerato en Londres (1967-70). Mi intención era estudiar Geografía, pero el plan de estudios de la Escuela de Economía de Londres (LSE) era muy amplio e interdisciplinar: Antropología Social, Sociología, Economía, Filosofía Política, Relaciones Internacionales e Historia Mundial. En ese momento hubo dos asignaturas que me impactaron especialmente: una sobre Austro-Hungría y los Balcanes antes de la I Guerra Mundial y otra sobre Jean Jaurès, el socialismo internacional y el problema de la guerra.

¿Por qué se especializó en la historia del mundo hispánico, especialmente en la mexicana del siglo XIX?

En los años sesenta se fundaron en el Reino Unido centros de estudios latinoamericanos en varias universidades, siguiendo el modelo norteamericano. Varios hispanistas británicos se transformaron en latinoamericanistas como Raymond Carr y Alistair Hennessy. Este último fundó la Escuela de Estudios Americanos Comparados en Warwick en 1974, en la que he enseñado historia de América Latina hasta hace poco. Cursé mi posgrado en estudios latinoamericanos en la Universidad de Oxford (1970-74), periodo que incluyó una estancia de trabajo de campo/archivo.

Así, en el verano de 1971, fui a México para investigar la política regional decimonónica. Por aquel entonces la escuela de los Annales era muy influyente: a los estudiantes se nos aconsejaba poner el foco sobre regiones, en lugar de estados-naciones, y utilizar herramientas interdisciplinares. Por eso, en 1972 decidí ampliar mis investigaciones sobre la crisis y la revolución de la independencia en Puebla de los Ángeles, segunda ciudad de México, para convertirlas en una tesis doctoral.

¿Qué historiadores influyeron más en su trayectoria?

Una importante influencia fue la de Luis González y González, quien promovió el estudio de “microhistoria”, evidenciado en su maravilloso estudio *Pueblo en Vilo. Microhistoria de San José de Gracia* (1968). Además recibí la influencia en Oxford de un seminario sobre caciquismo, organizado por Raymond Carr, al que asistieron, entre otros, estudiantes de doctorado de fama futura como Juan Pablo Fusi, Pepe Varela Ortega y Joaquín Romero Maura.

¿Qué impulsa a un profesor de la Universidad de Warwick, en el centro de Inglaterra, a estudiar la historia municipal de la Andalucía Oriental en la segunda mitad del siglo XX?

Mi segundo proyecto de investigación en México exploró la respuesta de las comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla, hogar de la revolución liberal, a las reformas liberales y a la cultura política republicana. El método que utilicé

fue ubicar, en un marco regional, la vida de un líder nahua, Juan Francisco Lucas,

quien, desde su entrada en el ejército liberal en 1854, se convirtió en la primera fuerza política en la Sierra de Puebla, hasta su muerte en 1917. El éxito del “Patriarca de la Sierra” residía en su habilidad de introducir reformas liberales tales como la desamortización de tierras municipales y el servicio obligatorio en la Guardia Nacional, selectivamente, protegiendo así la autonomía de las comunidades indígenas de la zona. Mi interés en el estudio de la historia municipal de Andalucía Oriental durante la segunda mitad del siglo XIX surgió a partir de este proyecto. Si las comunidades indígenas de México lograron negociar reformas liberales en sus propios términos, ¿cuán exitosos fueron las ciudades menores y zonas rurales de España en lograr el mismo fin?

En su libro *El nacimiento de la política moderna*, recientemente editado en español por la editorial Comares, ofrece un interesante análisis de la rivalidad existente entre Ramón María Narváez, siete veces presidente del Gobierno con Isabel II, y Rafael Pérez del Álamo, artífice de la revolución democrática de Loja de 1861. ¿Cómo descubrió a estas figuras?

Mi primera inspiración para investigar la recepción del liberalismo y republicanismismo en la Andalucía Oriental fue la descripción de la Revolución de Loja en la obra *España 1808-1939* de Raymond Carr, particularmente su observación sobre las columnas de rebeldes que convergieron desde sus pueblos sobre Loja en julio de 1861, siguiendo a los integrantes de sus bandas de

“Mi primera inspiración para investigar la recepción del liberalismo y republicanismo en la Andalucía Oriental fue la descripción de la Revolución de Loja en la obra ‘España 1808-1939’ de Raymond Carr”



Guy Thomsom firma un ejemplar de su libro *El nacimiento de la política moderna en España*.

música que tocaban instrumentos de viento. Había observado un patrón similar en la Sierra de Puebla, donde los líderes liberales construyeron clientela política alrededor de los “cuerpos filarmónicos” (los pueblos compraron instrumentos con el producto obtenido por la venta de tierras corporativas). Como en mi estudio de la Sierra de Puebla, decidí adoptar un enfoque biográfico, político y regional. El territorio afectado por la Revolución de Loja coincidió con la zona de influencia del caudillo moderado, “El Espadón de Loja”, Ramón María Narváez. La sociedad secreta organizada por el herrador-veterinario Rafael Pérez del Álamo aspiraba a reclutar adeptos para el nuevo Partido Demócrata en el mismo territorio. Ambos hombres combatieron para movilizar a los ciudadanos en pos de sus proyectos rivales.

Ciertamente, la Revolución de Loja fue masiva porque movilizó a más de 30.000 personas, pero no fue la única del XIX (Arahal, Utrera, “la Gloriosa”, etc.). ¿Qué la singulariza?

Probablemente no más de 6.000 rebeldes llegaron a Loja para fortificar la ciudad durante cinco días. Sin embargo, la organización clandestina del Partido Demócrata afirmó haber juramentado entre 80.000 y 120.000 miembros en todo el sur de Jaén y Córdoba, el Oriente de Málaga y Occidente de Granada. Aunque muchos levantamientos demócrata-republicanos ocurrieron entre 1856 y 1886, la Revolución de Loja ha sido identificada en muchas historias generales de España como la primera insurrección civil del siglo sin relación con un pronunciamiento militar. Su éxito al

ocupar la segunda ciudad de Granada durante casi una semana sacudió a la España isabelina. Para la derecha, este movimiento republicano señaló la llegada, y la propagación entre la gente común, del virus del socialismo y del comunismo, de alguna manera un hecho más aterrador si cabe debido a lo repentino de su aparición desde la clandestinidad y a su orden y disciplina. Para la izquierda, este movimiento demostró la disposición del pueblo, en las ciudades y el campo, por el sufragio universal. Por lo tanto, la Revolución de Loja fue un prólogo de “la Gloriosa”. Paradójicamente, en septiembre de 1868, Rafael Pérez del Álamo tuvo que dejar de ser un rebelde para convertirse en policía: jugó un papel importante a la hora de presionar a la Junta de Sevilla para que aprobase el programa democrático y en octubre de 1868 fue enviado a pueblos como Carmona, Antequera y Loja, conocidos por su radicalismo, para mantener el orden.

Usted escribe que estas revoluciones tomaron como modelo el Risorgimento italiano ¿en qué sentido?

Noticias de las hazañas de Garibaldi en Sicilia y sur de Italia llenaron las páginas de la prensa democrática española en estos años. Corresponsales de diarios como *La Discusión* y *El Pueblo* en Andalucía Oriental compraron litografías de Garibaldi, dejaron crecer sus barbas y empezaron a ver sus

luchas locales —por el sufragio, la abolición de las quintas y consumos y una participación en la desamortización— como parte de una lucha más amplia europea, incluso mundial, de los pueblos oprimidos en contra de dinastías moribundas y de un corrupto

antiguo régimen. Como sus contrapartes italianas, los demócratas españoles vieron la necesidad de reconstruir la nación desde “abajo”.

Es común hablar del fracaso, atraso o incluso subdesarrollo de la política y la sociedad andaluzas en el siglo XIX e incluso en el siglo XX. Usted afirma que esta visión no se corresponde con la realidad, sino con un mito acríticamente repetido en diversos soportes: libros, prensa, aulas, etc. ¿Por qué?

Durante mucho tiempo ha habido, y sigue habiendo una tendencia, entre los filósofos e historiadores —como José Ortega y Gasset, Constantino Bernaldo de Quirós, Eric Hobsbawm, Gerald Brennan, Edward Malefakis, incluso Juan Díaz del Moral— a ver la historia social y política de Andalucía como diferente del resto de España y Europa: ocupando un tiempo separado, fuera de la historia, impulsado por pasiones colectivistas, irracionales y milenarias. En los últimos años, historiadores andaluces como Manuel Morales Muñoz, Antonio Herrera González de Molina, Salvador Cruz Artacho, Francisco Acosta Ramírez, Diego Caro Cancela y Santiago Jaén Milla, entre otros, han desafiado esas opiniones al acercarse a la historia política de Andalucía como parte de una corriente —nacional, mediterránea y atlántica— común.

“La Revolución de Loja de 1861 ha sido identificada en muchas historias generales de España como la primera insurrección civil del siglo sin relación alguna con un pronunciamiento militar”

¿Considera usted que la figura de Pérez del Álamo ha sido suficientemente reconocida en España?

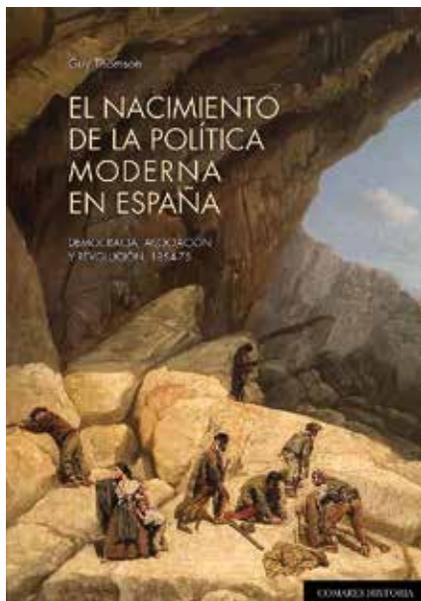
Pérez del Álamo fue reconocido en el momento de la Revolución de Loja como un líder demócrata tanto eficaz como peligroso, mereciendo su destierro de Loja a Sevilla en 1862. Durante el Sexenio Democrático, el veterinario de Loja fue considerado por los líderes del partido Republicano Federal como Fernando Garrido y Emilio Castelar, como un líder popular en quien se podría confiar no sólo para movilizar, sino también para disciplinar a las masas. Durante la Restauración borbónica, intelectuales republicanos, como Miguel Morayta y Emilio Rodríguez-Solís, encontraron en él y en la Revolución de Loja la evidencia de una genealogía republicana de España. Con el inicio de la política de masas a principios del siglo XX, estas mismas cualidades atrajeron la atención de los líderes del nuevo partido socialista, como Juan José Morato.

Pero en un momento dado, Pérez del Álamo deja de interesar.

Así fue. Con el surgimiento del marxismo en la década de 1920, y de nuevo después de la muerte de Franco, el republicanismo y socialismo moderado de Pérez del Álamo pasaron de moda, vistos como ineficaces y burgueses, mientras que su movimiento campesino se tachó de “primitivo” por el influyente historiador británico Eric Hobsbawm. Sin embargo, recientemente hay un renovado interés en el republicanismo y la democracia desde mediados del siglo XIX, como ideologías, prácticas culturales y formas de asociación que servían para educar y politizar a los ciudadanos modernos.

¿Queda mucho por editar de la obra y legado de Pérez del Álamo? ¿Y de Narváez?

Siempre hay espacio para nuevas interpretaciones y este período del siglo XIX, el reinado de Isabel II, ha sido descuidado



por los historiadores. A pesar de contar con una fuente muy rica en los papeles de Ramón María Narváez, en la biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, esta figura clave es poco entendida y poco estudiada. La reciente biografía de Manuel Salcedo Olid se centra estrictamente en su participación en la política nacional. La trama del poder regional y local por las élites moderadas en Andalucía sólo está siendo estudiada por pocos historiadores, notablemente por Diego Caro Cancela. En cuanto a Pérez del Álamo, sería interesante saber qué pasó con los “centenares de pliegos” (260 en total) que el herrador-veterinario envió a Benito Pérez Galdós en 1906 y que nunca fueron devueltos. ¿Están en el archivo de la Casa de Pérez Galdós en La Palma? Las propias memorias de Pérez del Álamo, *Apuntes sobre dos revoluciones andaluzas*, publicadas en Sevilla en 1872, merecen una lectura más atenta.

¿Existe alguna filiación entre estas protestas y el posterior surgimiento del regionalismo andaluz?

Si la conspiración no hubiera sido descubierta por el gobernador civil de Málaga, la insurrección del verano de 1861 habría estallado en Antequera, gran centro de

la conspiración democrática-republicana de Andalucía, y no en Loja, un centro subordinado a Granada. No hay que olvidar que Antequera fue la sede de la Asamblea que proyectó la primera constitución para Andalucía en 1883. Hay un vínculo directo entre la Revolución de Loja y la Asamblea de Antequera en la persona de Antonio Azuaga Díaz, malagueño impresor y editor, veterano de la Milicia Nacional del Bienio Progresista (1854-56) quien ayudó a redactar la constitución en 1883. A finales de junio de 1861 Antonio Azuaga dirigió una fuerza de 300 paisanos en los Montes de Málaga en preparación para tomar el puerto de Málaga. Por lo tanto, existe una genealogía que vincula la serie de insurrecciones democrático-republicanas, a partir de la sublevación de Málaga de noviembre de 1856, a través de la revolución de Loja, la “Gloriosa”, los levantamientos republicanos y cantonales del Sexenio Democrático y las preparaciones clandestinas que resultaron en la Asamblea de Antequera en 1883.

A pesar de que ya está jubilado, me consta que sigue trabajando, sin prisa pero sin pausa, en la historia andaluza de finales del siglo XIX. ¿En qué temas se está centrando?

Sigo leyendo ampliamente temas de la historia mexicana y mediterránea. Recientemente, he impartido diversas ponencias que comparan los procesos de modernización política en los mediodías de España, Francia e Italia, durante mediados del siglo XIX. En cuanto a la investigación de archivo, me gustaría investigar en los próximos dos años los patrones de la politización, evidentes en Antequera a mediados del siglo, en las primeras dos décadas de la Restauración borbónica, mediante una exploración de los papeles de las familias Aguilar y Romero Robledo. Este proyecto es solo en una etapa naciente y resultaría más bien en un artículo, quizá en esta revista (risas), que en una monografía de carácter académico. ■

José Ponce Bernal y el periodismo comprometido

La pluma, único instrumento capaz de cambiar el estado de las cosas

FELICIDAD MENDOZA PONCE

DOCTORA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

José Ponce Bernal fue un periodista español que vivió en el primer tercio del siglo XX. Natural de Huelva, desarrolló allí la mayor parte de su carrera. Logró erigirse en líder destacado de la sociedad en los ámbitos periodístico, sindical y político. Tras su implicación en los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, que lo mantuvieron siete meses preso, marchó a Madrid, donde le sorprendió la Guerra Civil. Enviado por *Claridad* de corresponsal al frente sur, hizo una intensa labor de propaganda que completó ocupando un puesto en el Comisariado. Su compromiso le condujo a un trágico final. Terminada la guerra fue encarcelado en Almería y después en Madrid, donde lo torturaron hasta morir en septiembre de 1940.

El 20 de agosto de 1898 nació en Huelva José Ponce Bernal, hijo de José Ponce Zafra, jornalero, y María Bernal Domínguez, costurera. Se formó de manera autodidacta y muy pronto empezaría a destacar en la vida pública onubense como periodista y también como sindicalista y político. A través de sus artículos y de la información que nos ha proporcionado la prensa de la época hemos podido conocer su personalidad y definir la ideología y el carácter del personaje.

Su carrera profesional comenzó en el periódico onubense *La Provincia*, con una serie de crónicas deportivas publicadas entre 1917 y 1920. Se dio a conocer con el seudónimo *Blanqui-Azul*, que utilizaría después para firmar las crónicas sociales entre 1921 y 1922, aunque también usaba ya su nombre y apellidos. Colaboró, a su vez, en otros periódicos como *Madrid Sport*, *La Rábida*, *Andalucía Ilustrada* o *El Fraternal*. Formó parte de la plantilla de *El Defensor* de Huelva, hasta 1926, año en el que la Federación de la Prensa de España expidió su carné de periodista.

El grueso de su producción vio la luz en *Diario de Huelva*. Entró como redactor el 1 de enero de 1927, para ocupar el puesto de redactor-jefe desde agosto de ese año hasta octubre de 1933. En esos años colaboró en periódicos como *El Nuevo Régimen* (órgano del PRDF), *El Fraternal* (órgano de la UGT y del PSOE) y estuvo después vinculado con el diario gráfico madrileño *Ahora*. La Guerra Civil lo sorprendió en Madrid y fue enviado de corresponsal al frente sur por el periódico *Claridad*, portavoz de la UGT y referencia del ala izquierda del PSOE. Desde agosto de 1936 hasta marzo de 1938 permaneció en ese sector, hasta que fue nombrado comisario político y enviado a Ciudad Real, donde escribió en *Avance*, el órgano del PSOE y de la UGT.

Con la lectura de los artículos se descubre, pues, a un hombre inquieto, curioso,

inteligente, despierto, extrovertido, inconformista, respetado y querido. Se fue abriendo camino en los diferentes ámbitos de la sociedad gracias al tesón, la constancia y el trabajo. Huelva se presentaba ante sus ojos de manera nítida, a través de unos artículos de corte social y costumbrista describía la vida en la ciudad y el carácter de sus gentes. Ello sirve para recrear la sociedad de entonces, con sus virtudes y sus defectos. Amante sin reservas de su ciudad natal, defendía sus intereses cuando éstos se veían amenazados. Clamaba a sus dirigentes y a los personajes influyentes que trabajasen para que la capital y la provincia huyeran de la decadencia y evolucionasen. En este punto se encontraba con un ambiente de abulia colectiva que lo sublevaba y lo sumía en la más absoluta desesperación. No podía entender cómo los proyectos y las ambiciones de los onubenses caían en el olvido al menor descuido, lo que le hacía pensar que Huelva era la *cenicienta* de España. La apatía generalizada que definía el carácter del español reinaba acentuada en la manera de ser de los huelvanos, en su actitud pasiva ante la vida.

La crisis económica mundial que alcanzó España un año después de que estallara en Estados Unidos en 1929 tuvo en Huelva consecuencias desastrosas: caída de las exportaciones y del tráfico del puerto, decadencia de la actividad minera, crisis agrícola, declive del sector de la construcción... El pesimismo social alcanzó proporciones colosales. La dura realidad ofrecía el marco idóneo a José Ponce para componer sus artículos. En sus escritos encontramos que sufría profundamente por los que padecían la pobreza y el rechazo social, en especial por los niños y los ancianos, para los que demandaba ayuda y atención por parte de las instituciones y de las clases adineradas. Los ciudadanos debían tener un exacto concepto de la vida municipal, pero más los llamados a repre-



sentarlos porque las ciudades progresaban no solo gracias al esfuerzo y laboriosidad de quienes las habitaban, sino también por la actitud y la inteligencia de sus clases directoras. Pedía centrarse en sanear y embellecer la ciudad, mejorar sus condiciones urbanas, organizar bien los servicios, hacer una labor social facilitando la construcción de casas baratas para descongestionar la urbe, edificar escuelas, promover la cultura concediendo premios y pensiones a la juventud estudiosa, instalar bibliotecas populares, fomentar la riqueza cooperando al desarrollo de la industria y el comercio y colaborar de manera entusiasta con los organismos representativos del trabajo y la inteligencia.

CONTRA EL CACIQUISMO. La decadencia del sistema político y la necesidad vital de encontrar nuevos horizontes que supusieran un cambio radical en la sociedad española se reflejaron en su vida profesional y personal. Su inconformismo le condujo a posicionarse políticamente en la década de los treinta. La posición más clara la expuso en la colaboración “Hay que dignificar el ambiente político en Huelva” (*El Fraternal*, abril 1930), donde urgió a la dignificación de la vida pública en Huelva. Lamentaba que en la arena política se vieran las mismas caras que antes de la dictadura de Primo de Rivera. Para Ponce Bernal, “esos eternos mangoneadores caciquiles” no pretendían otra cosa que retocar el nuevo mapa político con las viejas estructuras para reconstruir los antiguos feudos y seguir manejando. Veía a Huelva incapaz de evolucionar y de adaptarse a las nuevas realidades de la vida española del momento. Conminó a los ciudadanos a no permitir que siguieran manejados por los caciques y a pelear para poder expresarse en las urnas. En los mismos términos se expresó un mes después en su periódico, verdadero soporte para articular el discurso que quiso calar en la sociedad. Reprochó al régimen anterior su falta de sentido constructivo. Abogó por instalar en el nuevo orden social la autonomía individual y pensaba que la única manera de salvar el país era facilitar las cosas a los partidos políticos: “Han pasado muchas cosas en esos



Ponce Bernal sujeta un periódico en una imagen de 1926 cuando era redactor de *El Defensor*.

años —decía— y las realidades actuales son muy diferentes. Cuando se restablezcan en su totalidad las libertades públicas, se verá cuánto ha cambiado el panorama político” (*Diario de Huelva*, 25-06-1930).

La dictadura de Primo de Rivera había quedado atrás, pero la llamada *dictablanda* del general Dámaso Berenguer no dejaba de ser otro régimen impuesto y falto de garantías democráticas. Se habían constituido en febrero los nuevos ayuntamientos y las diputaciones. En el caso concreto de Huelva, con métodos muy cuestionables.

El proyecto Berenguer resucitaba fantasmas del pasado en una Huelva de profundo arraigo caciquil y temía que los viejos caciques, al amparo de la nueva legislación, se instalaran otra vez en el poder subyugando a la inmensa mayoría social.

En sus artículos relatava el estado de la cuestión, abordaba dramas humanos individuales y colectivos que le hacían cuestionarse su posición en la sociedad. Su solidaridad con los que más padecían los efectos adversos de la situación social y política se hacía patente: “En nuestras columnas, atentas —

explicaba— del sentir ciudadano, han de repercutir, pues, esos dolorosos ecos de centenares de fa-

Con la lectura pormenorizada y el análisis exhaustivo de sus artículos, se descubre a un hombre inquieto, curioso, inteligente, despierto, extrovertido, inconformista, respetado y querido

Inauguración del Círculo Republicano Democrático Federal de Huelva el 17 de octubre de 1931. En la foto está José Ponce, en el centro y mirando ligeramente a su derecha.



Motivación y objetivos

■ He dedicado buena parte de mi vida a recomponer la vida del que fuera mi abuelo materno, José Ponce Bernal. Este aspecto debe ser destacado porque la necesidad de sustraerme a sentimentalismos y apegos personales ha sido parte importante del esfuerzo realizado para lograr un trabajo objetivo, científico y riguroso.

La curiosidad surgió en mi infancia. Leía y releía las postales que había escrito a mi madre, Felicidad, hija mayor de José Ponce Bernal, desde la prisión provincial de Almería una vez terminada la Guerra Civil. Mis preguntas sobre quién había sido aquel hombre que escribía y dibujaba de esa manera tan bella tenían respuestas cortas y poco esclarecedoras. Ella solo tenía 6 años cuando lo vio por última vez y 11 cuando murió. Sabía que había sido político y periodista en Huelva, y también que había trabajado en un periódico que se llamaba *Claridad*. Lo describía como un hombre bueno y cariñoso, inteligente y noble que había muerto como consecuencia de sus ideales. Su mujer, María, poco dada a hablar del asunto, había conservado varias cartas y postales, fotografías, su tarjeta de identidad, el carné de periodista, una libreta de viaje, unos objetos de mimbre que había fabricado mientras estuvo preso en Huelva y algún que otro documento y recorte de periódico. También su pluma estilográfica. Lo demás, lo había quemado todo. José Ponce Bernal era, pues, un enigma para todos y tomé la determinación de desvelarlo. El resultado, la tesis doctoral que ha resuelto la vida, la obra y el pensamiento de un periodista español que vivió intensamente y destacó en la política y en la sociedad del primer tercio del siglo XX.

milias" (*Diario de Huelva*, 26-06-1930). Criticó las listas electorales cuando se hicieron públicas, a la altura de agosto de 1930, y la presencia militar en los órganos de poder. Animó a los jóvenes a plantearse el relevo de esas clases sociales y políticas que eran ya inservibles para el país.

Cansado de pedir a los demás que cambiaran las cosas y coherente con su forma de ser y de pensar, se invitó a sí mismo a tomar partido: "...ante tan dañina contumacia, el deber nos dice que debemos combatirlos [a los viejos caciques], el deber nos llama a la unión para derrotarlos y vencerlos". Cuando escribió estas frases en septiembre de 1930 ya estaba gestando su ingreso en las filas del Partido Republicano Democrático Federal (PRDF).

LA REPÚBLICA. La tarde del 14 de abril de 1931, el joven federal fue invitado por los socialistas Amós Sabrás Gurrea y Ramón González Peña a dirigirse al pueblo desde el balcón del Gobierno Civil en Huelva. Ponce Bernal dijo que la República era "una matrona simpática de viril porte que hacía su aparición en las grandes crisis de la historia para elevar a los pueblos al imperio de la justicia" (*Diario de Huelva*, 15-04-1931). Tras la proclamación de la II República y su elección en junio como presidente del PRDF, sus textos adquirieron matices mucho más políticos. Fue crucial el papel que como líder federal jugó en la comisión de responsabilidades que se formó en Huelva tras la *Sanjurjada*, hechos que tuvieron

gran eco en la prensa local. Escribió sobre su posición ante el Proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía, mostrándose a favor de la unión con Extremadura.

En el verano de 1933, los federales andaluces lo nombraron vicepresidente regional. Su compromiso político, cada vez más fuerte, influyó en su carrera periodística y determinó su vida. *Diario de Huelva* lo expulsó el 1 de octubre, después de que se publicara en *El Nuevo Régimen* el artículo "La unión de las izquierdas", que el director, Francisco Moreno Ortigosa, no quiso publicar por negarse a hacer "el juego político a nadie" (*Diario de Huelva*, 1-10-1933). En estas circunstancias, se presentó para diputado a Cortes en las elecciones de noviembre de 1933, sin lograr pasar a la segunda vuelta. El comité ejecutivo del partido aprobó ir con los socialistas a la cita de diciembre en las urnas, decisión que no fue refrendada por la asamblea y que provocó la dimisión de José Ponce, a solo dos días de los comicios, por sentirse desautorizado.

Se cerraba de este modo una etapa de triunfos en el plano personal, profesional y político. Se vio en la calle, sin empleo, huérfano político y con una familia a la que mantener. La muerte de su padre en junio de 1934 debió ser otro duro golpe.

Huelva se estaba haciendo irrespirable para él cuando tuvieron lugar los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, en los que se vio involucrado. El día 9 fue detenido, acusado de cómplice del supuesto cabezalla, el diputado socialista Crescenciano

El 14 de abril Ponce Bernal dijo que la República era "una matrona simpática de viril porte que hacía su aparición en las grandes crisis de la historia para elevar a los pueblos al imperio de la justicia"



Bilbao, a quien había dejado las llaves de su casa. Allí se organizó y dirigió la huelga revolucionaria y los acontecimientos que terminaron con el encarcelamiento de Ponce Bernal, del propio Bilbao y de otros destacados miembros del Partido Socialista de Huelva, además de varias decenas de obreros y mineros. La causa judicial 33/934 instruida contra una treintena de personas y nunca antes investigada, acabó en el Supremo, dada la condición de aforado de Bilbao. El 26 de abril de 1935 se le concedió la libertad provisional y pidió que se fijara su residencia en Madrid, con la excusa de seguir de cerca el proceso. La causa quedó sobreeséida tras la amnistía para los presos políticos con el triunfo en febrero de 1936 del Frente Popular.

LA GUERRA. El 18 de julio de 1936 le sorprendió en la capital de España. No volvería más a Huelva, donde quedaron su mujer y sus cuatro hijos. Se afilió al PSOE. Ingresó en la Agrupación Profesional de Periodistas, en la Agrupación Socialista Madrileña y en la Federación Gráfica Española, sección Madrid-Periodistas. *Claridad* lo envió en agosto de 1936 de corresponsal al frente sur y se instaló en Andújar, desde donde mandaría la mayoría de las crónicas que relataban el día a día de la guerra en todo el subsector de Andalucía y del sur de Extremadura. Después de ofrecerse para ocupar un puesto en el Comisariado, fue nombrado comisario de batallón y destinado a Ciudad Real. *Claridad* le despidió

carifiosamente en la primera página de su edición del 17 de marzo de 1938 y en aquella provincia escribiría sus últimos artículos en *Avance*.

Fue detenido el 30 de marzo en Almería e ingresado en la Prisión Ingenio (causa 12.092). Comenzó una correspondencia con su familia que nos ayuda a reconstruir 13 meses de presidio. En mayo de 1940 se le concedió la libertad condicional. Su residencia fue fijada en Madrid, donde volvió a ser detenido junto a 18 personas más en una sastrería, acusadas de “reuniones clandestinas y auxilio a la rebelión” (sumarísimo 67.773/108.887). Ingresó en la prisión habilitada *Las Comendadoras*. Murió el 5 de septiembre en el Hospital Provincial de Madrid a consecuencia de las torturas sufridas en los interrogatorios. Cuando llevaba cuatro años muerto, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo ordenó su detención, dado su pasado masón (1928. Logia Cañavate, nombre simbólico *Bakunin*). La causa 20-45 fue sobreeséida en julio de 1945 al comprobarse su condición de difunto.

El estudio de la obra de José Ponce Bernal y las referencias en la prensa de la época a su actividad social y política nos han dado la oportunidad de conocer a este periodista. Se puede afirmar que fue un intelectual de la época —en el amplio sentido del término que utilizó Unamuno a finales del siglo XIX—, preocupado por el presente y el futuro de la sociedad que le tocó vivir. De pensamiento liberal, moderado, nada

Fotografía del interior de la sombrerería de Simón Vidosa. En el centro de la imagen, al fondo, de pie tras el mostrador, Ponce Bernal, sentado en el centro, mira hacia abajo. A su derecha, Luís Cordero Bel, y al lado de éste, Elías Palma. Los demás no están identificados.

exaltado, creía en la bondad humana y en la unión de todos para lograr el progreso; y en la solidaridad como nuevo valor social. Pensaba como los componentes de la Generación del 14 y sentía el arte y la literatura de sus verdaderos coetáneos, la Generación del 27. Como hombre sobresaliente que fue, es merecedor de la biografía y de todo cuanto se pueda hacer ahora para darlo a conocer. ■

Más información

- **Álvarez Rey, Leandro y Ruiz Sánchez, José-Leonardo**
Huelva durante la Segunda República: Partidos, elecciones y comportamiento político (1931-1936). Universidad de Huelva, 2009.
- **García García, Cristóbal**
Modernización política y pervivencias caciquiles. Huelva, 1931-1936. Ayuntamiento de Huelva, 2001.
- **Mainar, Rafael**
El arte del periodista. José Gallach, Barcelona, 1906.
- **Peña Guerrero, María Antonia**
Cientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración: Huelva (1874-1923). Universidad de Huelva, 1998.

El 18 de julio de 1936 le sorprendió en la capital de España. No volvería más a Huelva, donde quedaron su mujer y sus cuatro hijos. Murió a consecuencia de las torturas sufridas en los interrogatorios

Cante flamenco contra la dictadura franquista

Manuel Gerena y el flamenco protesta

SARA PINEDA GIRALDO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Pese a los múltiples mecanismos que la dictadura franquista ideó para cercenar la libre expresión, hubo diversas grietas por las que la maltratada esfera cultural consiguió deslizar sibilinas muestras de disidencia que, en mayor o menor medida, mantenían en constante alerta al departamento encargado de velar por la supervivencia de la paz interior del Régimen. Durante este periodo no fueron pocos los cantaores flamencos que prestaron sus más o menos prodigiosas gargantas a la tarea de denunciar del modo más explícito que la censura les permitía, la arbitrariedad, crueldad e injusticias cometidas por aquel régimen impuesto.

Si de entre todos los flamencos que decidieron prestar sus voces a la lucha contra el franquismo destaca uno por su compromiso, su entrega y su capacidad para erigirse como el estandarte del flamenco-protesta, ese es Manuel Fernández Gerena, conocido popularmente por su nombre artístico como Manuel Gerena, cantaor nacido en La Puebla de Caza-lla el 4 de octubre de 1945.

El cantaor morisco queda marcado desde pequeño por el desigual reparto de la riqueza en su pueblo, para más adelante poder comprobar que traspasando las reducidas fronteras de la infancia, la realidad de sus vecinos de la capital no distaba en demasía de la suya.

El niño iba creciendo, cambió el trabajo de la recolección de algodón o alcaparras por el de electricista en la ciudad, pero su preocupación por la situación y lo injusto de la misma fue adquiriendo tal magnitud que terminará por convertirse en su futura producción artística. Gerena es, en palabras del crítico flamenco Manuel Bohórquez, “el cantaor del que más se ha ocupado la prensa de nuestro país”, no solamente debido a su profesión, sino porque su mera presencia en los escenarios de la España de los 70 suscitaba polémica.

Comenzó su andadura flamenca en 1968 bebiendo directamente de la herencia artística del que considera su maestro más directo, Antonio Mairena, e influido en lo político por la temprana lectura de Miguel Hernández. Participa por vez primera en un recital del pueblo jiennense de Alcalá la Real, del que sale triunfante, aplaudido por todos y reconocido por la prensa como una joven promesa que augura éxitos: “Manuel Gerena es un cantaor de grandes vuelos. Se habla de él como una joven promesa, pero no cabe duda de que por la pureza de estilo tiene un porvenir brillante. Su pecho es una gran caja de resonancias y garganta un prodigio [...]. Hay que tener

muchos sentimientos para hacerlo, dicen los entendidos. Sentimiento y madera de cantaor. Manolo Gerena se ganó los aplausos una y otra vez”.

Sin embargo Gerena no estaba hecho de la pasta necesaria para ir de festival en festival, cubrirse de gloria y disfrutar de los beneficios en casa. Es por esa actitud tan inusual, tanto en lo personal como en lo artístico, por lo que empieza a fraguarse una larga lista de detractores que principalmente juzgan y critican con dureza su faceta como cantaor protesta, su empecinamiento por cultivar esa rama del flamenco que nada tenía que ver con lo que se había venido haciendo hasta ahora, al tiempo que se gana la simpatía de poetas, escritores y periodistas tales como Manuel Barrios, Blas de Otero, Rafael Alberti, Ángel Casas o Manuel Vázquez Montalbán, entre otros, que se adhieren a su causa y le muestran abiertamente su apoyo incluso yendo en contra de sus propios intereses.

Inaugura la década de los 70 con la publicación de su primer disco, *Tan solamente la muerte*, que consta de cuatro temas de autoría propia y con el que sienta las bases de lo que será su estilo en los años venideros, la reivindicación y la protesta, que dejan patente que, aunque sea desde su parcela, el Régimen tiene en él un enemigo feroz.

*Me rebelo contra aquél
que no sienta como yo
ni sienta como mi pueblo
que siente con más razón.*

Sin embargo, y pese a que no es frecuente ser profeta en la tierra de uno, a Gerena no le dejan serlo en la suya por más que lo intenta: lo que se convertirá en la tónica de su carrera profesional, comienza por la prohibición de algunos conciertos en Andalucía y, finalmente, se traduciría en su traslado definitivo a Barcelona. Allí se asienta, encuentra el calor que no le





Manuel Gerena, en un concierto celebrado en 2014 en el Museo de la Autonomía de Andalucía.

permiten tener en su tierra y se consolida entre vítores de emigrantes verdiblanco y abucheos de puristas que reniegan de este cante “desarraigado”.

Pese a todas las críticas, la temática de sus letras no pierde de vista su objetivo: la prédica de la lucha por la consecución de la igualdad social, la abolición de la dictadura que parece no tener fin y la denuncia de las injusticias no cesan, ni cesarán durante toda su labor artística. Para este cometido se ha erigido como el altavoz de aquellos más desfavorecidos, de los que nadie se acuerda:

*No bajará de los cielos
quien te libre de los golpes
del verdugo, compañero:
líbrate de quien te amarra,
que no bajarán del cielo.*

*Emigrantes compañeros,
dejasteis a nuestra España
para sudar mejor pan
por estas tierras extrañas.*

*Yo también dejé mi pueblo,
porque a mi voz mensajera
le ponen cárcel y no puedo.*

Exponente de la tríada del flamenco-protesta cuyos otros dos vértices los configuran José Menese y Enrique Morente, Gerena saca punta al ingenio para sortear a la censura. Ambigüedades, ninguna, aunque sí recurre a metáforas y dobles sentidos en ese constante juego del escondite con el censor en el que se convirtió el día a día de aquellos artistas que pretendían llevar a cabo su labor desde la disidencia:

*Buena será el agua
si libre es el venero,
si tiene patrón no bebas,
aunque te mueras como yo muero.*

*De cortos alimentos
seguimos malviviendo,
de cortos alimentos;
pero ha de llegar el día
que el trigo sea nuestro.*

CENSURA. Las referencias a la oscuridad de la sociedad y sus entresijos podridos son constantes, abanderando el dolor de los trabajadores; grupo social especialmente desfavorecido y explotado por un sistema contra el que Manuel Gerena luchó con uñas y dientes, manteniendo en alerta

constante al departamento encargado de la censura del Movimiento.

Tanto es así que las suspensiones de sus recitales se convirtieron en algo inherente a su labor artística, ya que nunca había certeza de si se podría desarrollar o no en los diferentes escenarios de la geografía española. No obstante, si bien es cierto que el cantaor se vio afectado por la persecución a la que estuvo siendo sometido, ese veto del Gobierno se tradujo en un gran triunfo en lo que al reconocimiento de masas se refiere.

Cada cancelación era comentada, cada acto censurado despertaba la curiosidad de la gente y cada actuación interrumpida en pleno discurrir era un motivo más para que el público se volcara con el artista de La Puebla de Cazalla.

Tanta atención se estaba volviendo en contra de los preocupados censores y demás personal dedicado a la salvaguarda de la moral y de todos los principios del Régimen, pues lejos de ocultarlo de la atención del pueblo, estaban consiguiendo que cada vez más y más seguidores acudieran raudos a las puertas del recinto para escucharle cantar y, no muchos menos, para ver si le suspendían la actuación incluso después de haberla empezado.

LE RETIRAN EL PASAPORTE AL CANTANTE MANUEL GERENA



Viñeta de El Perich aparecida en el disco *Ábreme las puertas, pueblo* (1976).

*Mientras tenga que cantar
soy cantaor que no me callo.
mientras tenga que cantar.
Si la voz me corta un rayo
me sobra la voluntad
para seguir siendo gallo.*

La retirada de pasaporte también fue una constante para el artista morisco, que entre unas y otras logró escaparse de España para actuar en Rusia, Italia o Inglaterra. La censura le persiguió, le obligó a desechar canciones completas o cambiar algunas letras de otras. “Voy a cantar donde pueda porque necesito ser oído. A mí no me agrada cantarle a la miseria. A mí me gusta cantarle a las flores, pero esto no lo puedo hacer mientras las gentes no tengan la justicia que necesitan. Por eso seguiré cantando lo mío y no

habrá nadie que me haga callar”. Pese a las trabas, Gerena continuó su labor incansable. Publicó discos consiguiendo un gran triunfo en las ventas; no abandonó nunca su agenda cuajada de presentaciones y actuaciones. Parte de la prensa recogió este éxito, sobre todo la catalana que le profesa un gran cariño y consideraba que la labor del Gobierno era directamente una condena a muerte para su carrera artística.

Conforme avanzaba el año 1975 y la dictadura se debilitaba paulatinamente, el tema de las prohibiciones a las manifestaciones artísticas adquirió una fuerza inusitada. Eran muchos los artistas que se habían visto coartados por el sistema cen-

La retirada de pasaporte fue una constante en la vida del artista morisco que, entre una y otra, logró escaparse de España para actuar en países tan diversos como Rusia, Italia o Inglaterra

sor, las denegaciones para actuar en público se extendían a cantantes de los más diversos estilos pero que, de algún modo u otro, suponían una amenaza para el Régimen. Concretamente a Gerena le vuelven a retirar el pasaporte en diversas ocasiones, obligándole a cancelar actuaciones en el extranjero y abocándolo a otro parón laboral en una España que lo manipula todo a su antojo.

Es precisamente esto lo que le dio sentido a lo que hizo, lo que le confiere el cariz de “flamenco-protesta”, lo que le anima a seguir adelante. Si el sistema encargado de prohibir y acotar las libertades individuales se mantenía constantemente alerta por su trabajo, eso significaba que iba por el buen camino, que sus creaciones eran necesarias para ayudar a conseguir la derrota definitiva del franquismo y lograr que el pueblo oprimido tomara conciencia para seguir en la lucha por la igualdad y la libertad. Formaba parte de un frente cultural ácido y corrosivo contra la continuidad política encarnada por el búnker y sus acólitos.

“Estamos, pues, ante las letras de un ‘cantaor comprometido’. Y que interprete a ese compromiso, no al alma viaria, fatalista, melancólica, introvertida del hombre del sur, en sus plurales estados, analizados por Ortega en su *Teoría de Andalucía* sino al espacio acotado al que acudió Rafael Alberti en sus *Coplas para Manuel Gerena* [...]”, escribió el catedrático en Historia del Arte Rafael Manzano sobre la labor de Manuel Gerena en el *Mundo Diario*, el 4 de julio de 1975.

FRANCO HA MUERTO. No obstante, al morir Franco las cosas no cambiaron de la noche a la mañana. De hecho, la censura prevalece hasta 1978 y las presiones sobre los artistas siguieron siendo duras, incluso más que antes de la muerte del dictador. Ejemplo de lo implacable del sistema, podría ser uno de los conciertos que se convierte en el más recordado de Gerena hasta

el momento, tanto por las consecuencias personales que trajo consigo, como por la repercusión mediática. En efec-

“Dele recuerdos”

■ Aquí ofrecemos el extracto de la conversación entre Manuel Gerena y el concejal Manuel Sánchez de la Peña sobre la prohibición del recital en el Teatro Lope de Vega de Sevilla, publicado en la revista *Triunfo*, nº 679, titulada “Carceleras del prendimiento de Manuel Gerena”, del 31 de enero de 1976.

Manuel Gerena:

—“Esto ha sido una denegación suya personal. Usted, como concejal, no es el único puntal válido en el Ayuntamiento. Había tenido que presentar mi solicitud a la Permanente hace diez días. Usted será el culpable de que en la puerta del teatro puedan aglomerarse quince mil personas para buscar entradas ante la confusión que usted ha creado [...]. Como considero que usted puede ser el culpable de todo esto, el mismo viernes



por la tarde, si no me conceden el teatro, mandaré un telegrama a Fraga”.

Manuel Sánchez de la Peña: —“Dele recuerdos de mi parte”.

to, el 17 de enero de 1976, el Teatro Lope de Vega de Sevilla tenía programado acoger una de sus actuaciones. La expectativa era máxima entre la gente, que se movió con anticipación para comprar las entradas, deseosos de ver al cantaor en acción ya que entonces, en teoría, no tenía que “rendir cuentas” a nadie.

Como era de esperar, días antes del concierto, Gerena recibe una carta en la que es informado de que no puede actuar el día previsto. Sin embargo, para cuando *El Correo de Andalucía* publica el titular “El Ayuntamiento no permite que cante Gerena en el Lope de Vega”, las entradas estaban todas vendidas. Así pues, a la hora del concierto, eran más de 4.000 las personas que se agolpaban ante las puertas cerradas del teatro sevillano, a la espera de acontecimientos. Gerena llegó sin su guitarrista y, megáfono en mano (véase imagen de esta página), se dirigió con franqueza a todos los que esperaban para escucharle. Les informó que su actuación había sido suspendida por una orden municipal, que el precio de la entrada les sería devuelto a todos y que prometía actuar incluso en mitad del campo si para la próxima ocasión volvían a prohibirle cantar. “Me he encabezonado en cantar en mi tierra antes que en ningún sitio y voy a hacerlo”.

Gerena fue, en palabras de Manuel Bohórquez, “el cantaor del que más se ha ocupado la prensa de nuestro país”, porque su mera presencia en los escenarios de la España de los 70 suscitaba polémica

Se produjeron algunas detenciones entre los asistentes y, al día siguiente, Gerena fue trasladado a la temida comisaría sevillana de la Cavidia, donde permaneció encerrado cuarenta y ocho horas. Por estos hechos, no fueron pocos los artistas que levantaron sus voces para pedirle a Manuel Fraga, a la sazón ministro de Gobernación, la puesta en libertad del cantaor, mostrando así su repulsa por el total encorsetamiento y férreo control hacia el mundo de la cultura. En un telegrama firmado por Angel Casas, Enric Frigola y por artistas como Lluís Llach, Pi de la Serra o La Trinca, entre otros, podía leerse: “Solicitamos liberación cantante Manuel Gerena, detenido tras suspensión recital Teatro Lope de Vega, Sevilla, tras casi un año de total prohibición. Solicitamos definitiva regularización legal para organizar recitales canción popular con verdadera libertad”.

Una vez instaurada la democracia, la situación no mejoró en gran medida para Gerena, que sigue denunciando arbitrariedades a la hora de darle cabida en los medios de comunicación, aunque, eso sí, con el paso de los años ha podido ejercer su profesión sin temor a represión alguna.

Hoy en día Gerena sigue haciendo lo que mejor sabe a la edad de 70 años y, pese a haber reconocido que en sus primeros años “era un panfletero”, sigue ejerciendo su profesión de la misma manera en la que empezó: escribiendo y cantando un flamenco volcado en la tarea de expresar cuales son las necesidades de aquellos más desfavorecidos, los que carecen de recursos para hacerlo por sí mismos y, como siempre ha hecho, demostrando que el flamenco ha sido y debe seguir siendo un arte del pueblo y para el pueblo. ■

Más información

- **Bohórquez, Manuel**
Manuel Gerena. La voz prohibida.
Ed. Pozo Nuevo, Sevilla, 2007.
- **Gerena, Manuel**
 - ▶ *Cantes del pueblo para el pueblo.*
Ed. Laia, Barcelona, 1975.
 - ▶ *Escribir para cantar. Flamenco con otro sentido.* Ed. Cantaores y poetas D.L., Sevilla, 2007.
- **Pinilla, Juan**
Las voces que no callaron. Flamenco y revolución.
Ed. Atrapasueños, Sevilla, 2011.

El legado abierto de José Cazorla Pérez

El hombre que clamaba por Andalucía

ANTONIO RAMOS ESPEJO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El profesor que se nos ha ido era un sabio. Y los sabios nunca mueren, se perpetúan en sus obras. José Cazorla Pérez, que se había formado en Nueva York y en Alemania, empezó a comprender a los andaluces que se fueron a pedir pan, trabajo y libertad. Hijo único de médico, estudió en la Universidad en la que destacaron los maestros sociólogos y politólogos de la llamada “Escuela de Granada”, creada por Fernando de los Ríos, Francisco Ayala y Joaquín Labella. Siguió la estela eminentes sociólogos como Francisco Murillo Ferrol, el maestro y amigo del profesor Cazorla, además de director de su tesis: *Estructura Socioeconómica de Andalucía Oriental*. Una obra de la que partirá todo su pensamiento en defensa, ya no sólo de Granada, sino del conjunto de Andalucía.

El profesor José Cazorla Pérez (Granada, 1931-2016) ha sido un hombre entregado a la causa de la Universidad de Granada: en la Facultad de Derecho; más tarde en la de Ciencias Políticas y Sociología. Ha sido todo en la vida de un profesor, comprometido con su ciudad, con Andalucía. Presidente de la Federación Española de Sociología, Medalla de Andalucía y Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, en octubre de 2014, al producirse un incendio que afectó a la Biblioteca de la Universidad, Cazorla se presentó en el Decanato para ofrecer su biblioteca particular con más de 80.000 volúmenes.

Entre 1967-1968, el profesor Cazorla se traslada a la Universidad de Columbia (Nueva York), donde ya estaba su director de tesis, Francisco Murillo. Los profesores granadinos se encontraban en las estancias por donde Federico García Lorca había vivido en 1929.

De la fuente de José Cazorla Pérez (Granada, 1931-2016) han bebido sociólogos, políticos, historiadores y periodistas, entre los que me encuentro, para entender la Andalucía marcada por el subdesarrollo. Murillo Ferrol y Cazorla Pérez nos enseñaron a ser periodistas comprometidos. El primero marcó tendencia: “Si el andaluz acomodado piensa en Madrid y el andaluz pobre piensa en Barcelona, ¿quién piensa en Andalucía?” (*Ideal*, 14 de febrero de 1975). En esa línea, del maestro al discípulo: “La Andalucía de maceta y faralaes nos ha costado muy cara” (*Ideal*, 8 de marzo de 1975). El profesor Cazorla alzó la voz firme contra las injusticias que el franquismo cometió con Andalucía. ¿Dónde se ubicaban las infraestructuras, las industrias básicas en torno a los años sesenta y setenta? Se optaba por hacerlo en la mitad norte, basándose en el fácil argumento de que en Andalucía ya se vivía con el turismo con las urbanizaciones de la Costa del Sol. “Muchas veces he dicho que el turismo es

un fenómeno enormemente aleatorio. Así, a Andalucía y en particular la zona andaluza oriental se la abandonaba a su suerte en la agricultura. Por ello no es casual que provincias de Andalucía Oriental se encuentre, precisamente hoy, en la triste cabecera del paro nacional”.

En realidad, a Cazorla le dolía todo el Sur. De su maestro, el sociólogo granadino Francisco Murillo Ferrol, había aprendido: “El trabajo en sí ha sido un bien escaso en Andalucía”. Y no dejaba de advertir, en busca de ese bien escaso, la necesidad de reivindicar los derechos de los trabajadores. En 1970 murieron tres albañiles en una manifestación. Sus nombres: Antonio Huertas Remigio, Cristóbal Ibáñez Encinas y Manuel Sánchez Mesa. Ya sabemos cómo se las jugaban los llamados “grises”. Sólo años más tarde, el gobernador Leyva Rey, dejaba huella de represión antes de irse a Sevilla. Y aún más bárbaro fue el mandato de José Manuel-Manjón y Sancho Miñano que, en dos años y medio, entre 1974 y 1976, encarceló a numerosos trabajadores, multó a políticos, obreros, curas, universitarios, etc. Un balance tan desorbitado que ascendió a 14.999.800 pesetas de la época. Y como premio, Arias Navarro lo envió al País Vasco, de donde al poco tiempo tuvo que salir huyendo.

“La Andalucía de trabajar de sol a sol, la Andalucía de la pobreza pareja a la dignidad, la Andalucía limpia y alegre pese a tal pobreza, han sido caricaturizadas demasiadas veces en nuestros medios de difusión y muy especialmente en Televisión Española: la Andalucía que hemos visto allí, ha sido la de los Álvarez Quintero y del inevitable *gracioso* con falso acento andaluz”, contaba Cazorla.

Andalucía vivía en buena parte con los trabajadores que se tuvieron que ir a las regiones donde se encontraban las industrias como Madrid, Cataluña o el País Vasco; o la salvación de Alemania, Suiza,





Foto: Alfredo Aguilar. Archivo del periódico Ideal.

El profesor José Cazorla Pérez nos deja un amplio legado de sabiduría.

Francia... “El coste humano de nuestra emigración al extranjero sólo puede valorarse con la frase que Churchill se-

ñaló para el esfuerzo de los ingleses en la Segunda Guerra Mundial: “Sangre, sudor y lágrimas”. Y añadía: “En cuanto a Andalucía como región sólo puede calificarse como sangría la pérdida de hombres en su mejor edad de producir. Sangría que al estar injustificada debilita a la región, igual que debilita a un cuerpo sano”.

EL CINCO A LAS CINCO. Cazorla Pérez fue un personaje clave en el homenaje a Federico García Lorca. En el contexto de represión cualquier intento serio de honrar y recuperar la memoria del poeta, en su Granada, tenía que partir desde la más absoluta reserva. La organización del homenaje al poeta se constituye meses después de la muerte de Franco. La comisión de los 33 lorquianos (entre los que se encontraba este periodista) que intentaban organizar el homenaje, se las tenían que ver con Fraga Iribarne y su gobernador, Menéndez-Manjón.

De la fuente de José Cazorla Pérez (Granada, 1931-2016) han bebido sociólogos, políticos, historiadores y periodistas. Su obra permitió entender la Andalucía marcada por el subdesarrollo

“Si no nos dejan organizar un homenaje a Lorca, yo siento mucho decir que saldrá en el *New York Times*. De modo que vea Fraga lo que hay. Entonces Fraga dijo: ‘Que lo haga’. Y el Gobernador Civil nos recibió a Jiménez Blanco (abogado) y a mí, que éramos los dos aparentemente representantes de los 33. Y nos dijo: ‘Son ustedes responsables de lo que ocurra en Fuente Vaqueros, de modo que ya saben; que si ocurre la más mínima cosa ustedes responderán ante mí. De modo que tienen ustedes media hora’”.

Como táctica, Cazorla y Jiménez Blanco recomendaron celebrar el nacimiento del poeta en lugar de su muerte para suavizar el golpe de efecto. A partir de ahí, se lanza a un manifiesto público, del que resalta- mos aquí su primer párrafo:

“Homenaje a Federico García Lorca. En los primeros días de la Guerra Civil, Federico García Lorca caía ejecutado en el barranco de Viznar. Se ha dicho que para dar

muerte a un poeta, muerte verdadera, hay que matarle dos veces: una con la muerte y otra con el olvido”.

El *Cinco a las Cinco* de junio de 1976 se celebró el homenaje en la Plaza de Fuente Vaqueros. Media hora de libertad vigilada. La policía controlaba minuto a minuto, a pie de escenario. Se subieron los oradores: José García Ladrón de Guevara, poeta granadino; las actrices Aurora Bautista y Nuria Espert; Manuel Fernández Montesinos, sobrino de García Lorca... Y Blas de Otero, honorable figura, en nombre de los poetas españoles.

“Y afortunadamente —decía José Cazorla— se dio una lección de civismo. Y celebramos el homenaje a Lorca en junio de 1976, en la Plaza de Fuente Vaqueros, sin que ocurriera nada; aunque los guardias civiles estaban apuntándonos desde los tejados”.

LA AUTONOMÍA. El profesor Cazorla está en todos los frentes democráticos abiertos. En los prolegómenos del 28-F de 1980, el profesor Manuel Clavero Arévalo pronun-

Reflexiones de un profesor

—**Recuerdo la anécdota de un señor, un aristócrata de Granada:** “Pero si lo que hay que hacer es evitar que se vayan a Alemania... ¡Eso cómo va a ser! Porque si se van a Alemania le pagan más allá, y aquí les suben los salarios. Lo que hay que hacer es cerrar las fronteras a esa gente. Querían que estuvieran amarrados a la tierra, como en el siglo XII con los siervos de la gleba”.

—**La emigración cambió la mentalidad de los andaluces.** “Entonces al regreso de esta gente, a partir del 74, muchos de ellos pudieron poner negocios... Un bar era de las cosas más fáciles de poner en España porque no falta tener unos conocimientos especiales. Y los que habían estado trabajando en la fábrica de coches de Alemania volvían con conocimientos estupendos para poner un taller de mecánica de automóvil”.

—**Amenazas sobre Andalucía.** “Mientras la desigualdad no cambie... Por eso me gustaría que Andalucía dejara de estar en último o penúltimo lugar de las regiones españolas. A ver si hay otra que tenga peor suerte; aunque no lo estoy deseando. Pero, ¿por qué la mala suerte va a estar siempre aquí?”.

—**¿Qué representa el Padre de la Patria Andaluza?** “Es un símbolo. Y los símbolos tienen muchísima importancia. No es indispensable. Quizás hay alguna otra región que no tiene una persona de la categoría de Blas Infante para hacerle sombra. Quizás no ha habido, hay regiones que estoy pensando que tienen personajes de importancia similar aunque no terminaron como terminó Infante. No son indispensables quizás, pero hacen mucho por reforzar la memoria histórica”.



Foto Alfredo Aguilár. Archivo del periódico *Ideal*.

ció un mitin en la Plaza de Bib-Rambla que fue memorable. Entre los amigos granadinos que lo arrojaron, Cazorla Pérez intervino con su vozarrón impresionante. Allí se constató que la inmensa mayoría de los granadinos estaban por doblar el pulso a Adolfo Suárez. El tándem Cazorla-Jiménez Blanco, que había dado tanto juego en el homenaje del *Cinco a las Cinco*, se rompió a favor de Cazorla. Granada saldría en defensa de la Autonomía plena. Enfrente estaban los políticos que pregonaban incluso la frase “andaluz éste no es tu referéndum”.

Pero el profesor no podía quedarse solo con la voz de la autonomía. En 2010, en el documental *Andalucía es su nombre* (Canal Sur), Cazorla se lamentaba del retraso de Granada, ya que, en su opinión, la habían desplazado al furgón de cola entre las ocho provincias.

Cazorla, tan cercano a los socialistas, no podía entender cómo, en la etapa de Felipe González, no hubo un desarrollo parejo con todas las provincias. “¿Qué ha pasado? ¿Por qué Andalucía sigue estando donde estaba? ¿Por qué no ha tenido más industria? ¿Por qué no ha tenido mayor inversión? ¿Por qué no ha habido infraestructuras todavía en una parte como Granada que se encuentra veinte años después que Sevilla sin tener el AVE o sin tener un circuito completo de su autovía? Veinte años después, ¿qué es lo que ha pasado aquí?”.

Y ponía el dedo en la llaga de los responsables: “Porque no ha habido una clase política ni una clase social económica que

presionara lo suficiente en favor de su tierra. Como en cambio en otros sitios de Andalucía ha habido”.

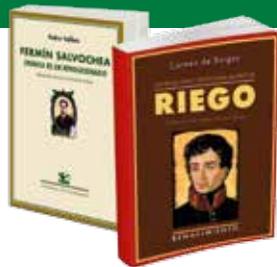
No es de extrañar que en sus últimos años se sintiera con menos fuerzas, o desencantado. Aunque de buena gana, saldría con su voz de trueno a remover las conciencias dormidas. “Murió el hombre, no sus ideas”. Por encima de todo, queda el legado abierto de un sabio. ■

Más información

- **José Cazorla Pérez, José**
 - ▶ *Estructura Socioeconómica de Andalucía Oriental*. Universidad de Granada, Granada, 1965.
 - ▶ Discurso de Ingreso en la Academia de Ciencias Sociales y Medio Ambiente de Andalucía, 2001.
- **AA. VV.**
Andalucía es su nombre. Serie documental de Canal Sur, 2010.
- **AA. VV.**
Enciclopedia General de Andalucía. J.M. C&T Editores, Málaga, 2006, pp. 2.250.
- **Ramos Espejo, Antonio**
 - ▶ *Andalucía de Vuelta y Media*. Centro Andaluz del Libro, Sevilla, 2012.
 - ▶ “Murió el hombre, no sus ideas” artículo de M^a Victoria Fernández publicado en *Ideal*, el 16 de abril de 2016.

ah

ANDALUCÍA EN LA HISTORIA



Suscríbese ahora a **ANDALUCÍA EN LA HISTORIA** y recibirá como regalo de bienvenida estas dos interesantes obras: **Fermín Salvochea. Crónica de un revolucionario**, volumen que recoge los testimonios de Pedro Vallina y Rudolf Rocker sobre la apasionante vida y las obras del alcalde republicano y anarquista de Cádiz; y **Gloriosa vida y desdichada muerte de Riego**, una biografía militante escrita por Carmen de Burgos, 'Colombine', y publicada por vez primera vez a finales de 1931 con el objetivo de vincular al militar con la República.

MÁS INFORMACIÓN:
955 055 210

www.centrodeestudiosandaluces.es



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SUSCRÍBASE A ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Remita este cupón recortado o fotocopiado a:

Centro de Estudios Andaluces. C/ Bailén 50 - 41001 Sevilla - Fax: 955 055 211

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas. Suscripción por un año:

Deseo suscribirme a 4 números de Andalucía en la Historia por un importe de 13,50 €. Gastos incluidos para España.**

Primer número que deseo recibir: 53 54

CONSIGA AHORA SUS NÚMEROS ATRASADOS

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas.

Números atrasados: 3,50 €/unidad. Consultar gastos de envío (Telf.: 955 055 210).

Deseo recibir los siguientes números atrasados:

(Hasta el fin de existencias. Números agotados: 1 al 15, 22, 23 y 43)

FORMA DE PAGO

Adjunto cheque a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces**.

Transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces** en la cuenta:

IBAN: ES79 0182 5566 7402 0150 8457 Código Swift/BIC: BBVAESMMXXX

Cargo en cuenta:

IBAN: Código Swift/BIC:

Vía Internet a través de la página www.centrodeestudiosandaluces.es

SUS DATOS

Nombre y Apellidos: *N.I.F.:

Calle: Nº: Piso: Telf.:

Localidad: Provincia:

C.P.: E-mail:



* Datos obligatorios. ** Consultar gastos de envío para otros destinos

Los datos que obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

La alimentación de los andaluces en el siglo XIX

VÍCTOR M. NÚÑEZ-GARCÍA

UNIVERSIDAD DE HUELVA

La Universidad Internacional de Andalucía edita cada año el trabajo que ha sido merecedor del premio de “Estudios Onubenses, La Rábida”, entre cuyos títulos se encuentra *Higiene y alimentación: El abasto de carne en Huelva (1855-1870)*, galardonado en la segunda edición de este concurso. El libro aborda el tema de la carne como alimento en la entonces villa y hoy ciudad de Huelva, ocupándose del modo en que se organizaba y estructuraba desde el punto de vista político, sanitario, económico e incluso social el abastecimiento de carne de consumo o de carnicería, desde la fase de producción hasta que el producto llegaba al consumidor.

Desde el punto de vista epistemológico esta monografía se ha cimentado sobre tres líneas principales —aunque no exclusivas— de investigación y debate historiográfico, cuyo análisis explica por sí mismo el significado histórico que adquiere esta obra. La primera de esas deudas intelectuales la contrae con la historiografía sobre el abasto; de hecho esta monografía se podría considerar como un punto de retorno a la atención histórica por el modo en que las autoridades locales proveían y aseguraban el suministro de alimentos a sus habitantes. Recordemos que las tesis tradicionales defendían como motor explicativo del cambio político y social las dificultades para abastecer de alimentos a las localidades, en la medida en que se podía establecer como el primer factor de un entramado casual que desembocaba progresivamente en carestías, motines y revueltas contra el orden político establecido, lo que invitaba a centrar la atención por otra parte en el An-

tiguo Régimen. En contraposición no obstante con este enfoque, la autora de esta monografía sitúa su investigación en un siglo XIX escasamente analizado en base a esta perspectiva, en el que además, el acercamiento a la cuestión del abasto se enriquece por ser un momento de cambio y transiciones, especialmente visibles en su segunda mitad del siglo.

Otra piedra angular sobre la que se ha construido esta investigación ha sido la historiografía en torno a los preceptos y planteamiento de la higiene moderna, a los higienistas y su labor, a la proyección de sus obras en el ámbito no sólo estatal sino también en los espacios locales y, en su suma, al encumbramiento del concepto de salud pública. El establecimiento de la historia de la medicina académica y profesional, así como su interés desde los años setenta y ochenta del siglo XX por la higiene pública y privada del diecinueve, invita de manera directa e indirecta a dirigir la atención tanto hacia las infraestructuras relacionadas con la manipulación y venta de comestibles, cuyos escenarios fundamentales fueron el matadero y el mercado, como a la calidad y buen estado de los comestibles, entre ellos las carnes. A partir de este enfoque la autora se ha ocupado del matadero y de la plaza de abastos de El Carmen, de su salubridad, y del papel que los preceptos del higienismo tuvieron en la construcción de estas edificaciones y en la redacción de sus reglamentaciones.

El último gran pilar es la renovada historia de la alimentación, la cual se ha ido consolidando a nivel internacional en las últimas décadas gracias a monografías como *Historie de l'Alimentation* (1996), coordinada por Jean-Louis Flandrin y Massimo Montanari, y a revistas como *Food & History* o a



Calero-Delgado, María Luisa
Higiene y alimentación: El abasto de carne en Huelva (1855-1870).
Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 2014, 268 pp., 18 €

proyectos tan ambiciosos como los *Food Studies* en los que trabajan conjuntamente historiadores, antropólogos, sociólogos, economistas, filósofos y nutricionistas. Estas nuevas propuestas epistemológicas han calado en España a través de historiadores de la medicina en las universidades de Valencia, Alicante y Miguel Hernández y del Instituto de Historia del CSIC en Madrid, lo que ha dado lugar, por otra parte, a un desigual análisis a nivel territorial de la problemática de la alimentación. En este escenario general la monografía que nos ocupa viene a suplir el vacío existente en torno a esta temática en Andalucía, inscrito a su vez en



Óleo de Juan Esteban de Úbeda (1606). Museo de Bellas Artes de Granada.

La relación cultural Zafra-Sevilla

RAFAEL CASO AMADOR

HISTORIADOR

Recientemente ha visto la luz, dentro de la prestigiosa Biblioteca Montañiana editada por la Universidad de Huelva, la obra de José María Moreno González, *Educación y cultura en una villa nobiliaria: Zafra 1500-1700*, fruto de la tesis doctoral de su autor, dirigida por el profesor de Filología Hispánica de la Universidad de Huelva Luis Gómez Canseco y presentada en la misma institución académica, obteniendo la máxima calificación.

Con prefacio del profesor y académico de la Historia, Carlos Martínez Shaw, y prólogo del propio autor, que sirve al mismo tiempo de capítulo de conclusiones, la obra se distribuye en seis extensos capítulos que van analizando sendas vertientes del tema estudiado, culminados con un generoso apéndice documental, bibliografía e índices onomástico y toponímico.

Hay ante todo que señalar el minucioso conocimiento de las fuentes documentales, patente en las más de 1.700 notas a pie de página que enriquecen el texto. Esto, unido al uso de una extensa bibliografía, que le permite incorporar los resultados de las más recientes investigaciones y novedades metodológicas, es ya de entrada una garantía de la calidad del contenido.

Entre los distintos capítulos, cada uno de los cuales merecería una reseña detallada, no se puede dejar de destacar el tercero, titulado "Libreros", verdaderamente excepcional al descubrir un mundo totalmente desconocido hasta ahora: la existencia de un amplio mercado librero de carácter comarcal, en el que el municipio extremeño de Zafra aparece como núcleo de una amplia red de distribución de libros en un extenso contorno geográfico, en contacto, asimismo, con los centros impresores y las redes de venta de otras zonas peninsulares, incluida la vecina Andalucía.

Hay un aspecto importante a subrayar y que recorre transversalmente los distintos apartados de la obra; el de la



Moreno González, José M^a.
Educación y cultura en una villa nobiliaria: Zafra 1500-1700.
Universidad de Huelva (Biblioteca Montañiana, 27),
Huelva, 2013, 588 pp., 26 €

permanente presencia de Sevilla en Zafra en el periodo que abarca el estudio: los doscientos años que van de 1500-1700.

Esa profunda relación con el área sevillana se evidencia ya desde el primer capítulo, donde quedan al descubierto estrechas relaciones económicas, de las que baste el ejemplo de la elaboración en Zafra de cueros de origen sevillano, que son comercializados después en el mercado hispalense.

Y la relación Zafra-Sevilla se va desgranando en los siguientes capítulos, documentando la presencia de numerosos zafrenses cuya trayectoria vital los lleva hasta la ciudad del Betis. Es el caso, por ejemplo, del doctor García de Salcedo, miembro de una familia perteneciente a la muy activa burguesía mercantil y artesanal de la localidad, en gran parte de orígenes judeoconversos, que desarrolla sus negocios y educa a muchos de sus hijos en la capital hispalense.

Pero, además, las relaciones con el mundo andaluz se extienden también a la vecina área cordobesa, igualmente con una profusa presencia a lo largo de la obra. Prueba palpable de esas igualmente estrechas conexiones es el dato, en modo alguno anecdótico, de la naturaleza cordobesa del gran humanista Pedro de Valencia.

En resumen, la obra del investigador José María Moreno no solo es una aportación de primer orden a la historia de la cultura española en un territorio habitualmente marginado de la investigación histórica, sino una obra a partir de ahora imprescindible de la historiografía extremeña y andaluza. ■

una propuesta más amplia, en la que la autora ha atendido recientemente en su tesis doctoral al conjunto de los alimentos y a un periodo de tiempo más dilatado que se sitúa entre 1855 y 1904.

Las propuestas temáticas y metodológicas de la historia de la veterinaria, de la historia local o historia de Huelva, de la historia agraria o de la historia económica también se rastrean en esta obra, aunque su importancia en valores absolutos no llega a la dimensión de las tres líneas rectoras ya señaladas. Si bien esta multiplicidad de enfoques, no cabe duda, que enriquece las perspectivas de acercamiento a este objeto historiable. ■



Botín de guerra en Andalucía

JULIÁN CHAVES PALACIOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

En los comienzos del siglo XXI y cuando han transcurrido 80 años desde su inicio, se confirma que la Guerra Civil española de 1936-1939 sigue constituyendo un permanente reclamo para el mundo editorial y una fuente inagotable para investigadores y escritores. Ningún período de nuestra historia ha acaparado tan ingente número de títulos, con miles de libros en el mercado editorial que ofrecen la impresión de estar ya todo escrito. Sin embargo, la realidad demuestra todo lo contrario.

Dentro de esa dinámica cabe destacar la presencia de libros de contenido marcadamente territorial, que desde la década de los ochenta del pasado siglo han venido a rellenar una de las carencias existentes en la historiografía sobre la Guerra Civil. En esos trabajos ha constituido un contenido nuclear el análisis de la represión, una cuestión que hasta entonces se encontraba pendiente de abordar en un plano regional, al menos desde una óptica realmente histórica, y que a través de estas investigaciones se han ido completando las lagunas que presentaban en ese terreno los estudios más generales.

Andalucía es un claro ejemplo de esa evolución, al poner de manifiesto a través de numerosas publicaciones los significativos avances alcanzados en los estudios de ámbito regional, especialmente en lo concerniente a la implacable violencia franquista, siendo la obra objeto de la presente reseña un claro ejemplo.

Esta publicación es fruto del convenio firmado en 2007 por la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía con los rectores de las universidades públicas andaluzas.

Este acuerdo tenía una doble funcionalidad: la elaboración de un mapa de fosas en Andalucía y acometer investigaciones desde la Universidad sobre la represión económica durante la contienda armada de 1936 e inmediata posguerra en la zona meridional de España. Cometido que, a tenor de sus resultados, se ha cumplido con creces, como se demuestra fehacientemente a través de las más de cuatrocientas páginas que componen la obra: *El "botín de guerra" en Andalucía*. Un texto extenso, acorde con los modelos historiográficos al uso y de consulta obligada para cualquiera que desee conocer el desarrollo y consecuencias de la denominada "represión material" franquista en tierras del sur hispano.

Si bien esa comunidad ya había sido objeto de otras publicaciones de interés sobre las consecuencias de las ejecuciones, de los consejos de guerra, de cárceles y exilios, consideramos que estaba pendiente de abordar el impacto que tuvo sobre la población republicana tanto las intervenciones de las Comisiones Provinciales de Incautaciones de Bienes como de las actuaciones de los Tribunales de Responsabilidades Políticas.

Creemos que ese objetivo se ha cubierto con solvencia en este libro coral que ha tenido como acervos documentales fundamentales los expedientes de incautación de bienes y de responsabilidades políticas referidos a las diferentes provincias andaluzas, pese a las insuficiencias que sobre este depósito presentan algunas de ellas. Carencias que acertadamente se han corregido, al menos en parte, con el vaciado de la información contenida en los Boletines Oficiales Provinciales, entre otros fondos archivísticos y documentales consultados. Destacamos en ese sentido la encomiable labor de archivo y



Gómez Oliver, Miguel; Martínez López, Fernando y Barragán Moriana, Antonio (coords.)

El "botín de guerra" en Andalucía. Cultura represiva y víctimas de la Ley de Responsabilidades Políticas 1936-1945. Biblioteca Nueva, Madrid, 2015, 408 pp., 28 €

redacción desarrollada a lo largo de un quinquenio por el nutrido equipo de investigadores que componen este proyecto, que ha permitido aportar unos resultados de significativo interés para conocer el alcance de la conocida como "represión material" practicada por el franquismo.

Sobre esa variable se ocupan las tres partes que componen la publicación, que en la primera se extiende sobre aspectos legislativos, a los que se añade un pertinente balance general en que se exponen los resultados (a 120 millones de pesetas ascendió el botín de guerra en Andalucía). La segunda se ocupa de la incidencia que incautaciones y responsabilidades tuvieron en cada provincia, con especial énfasis en las peculiaridades de cada una de ellas. Finalmente, la tercera destaca por su variedad, con capítulos relacionados con la mujer, líderes republicanos o los informes sobre represaliados de procedencia diversa. Reparto que conforman un texto de innegable interés que en su conjunto constituye una aportación de primer orden al conocimiento del alcance y consecuencias que la represión económica tuvo sobre los andaluces.

Por tanto, nos encontramos con una obra de ámbito territorial, con unas vivencias que son extensibles a otras regiones españolas que vivieron en la contienda armada circunstancias similares. Estamos ante una contribución de primer orden al conocimiento de las prácticas represivas objeto de análisis, de referencia para cualquiera que desee profundizar sobre esa materia. Trabajo que esperamos sirva de modelo para otras comunidades autónomas españolas, necesitadas de estudios de este tipo para dar a conocer, en todas sus variables, las consecuencias de la implacable represión practicada por los franquistas. ■

La experiencia sonora en la Sevilla moderna

A. MAZUELA-ANGUITA

CSIC-INSTITUCIÓ MILÀ I FONTANALS

Los sonidos, a pesar de su naturaleza efímera, pueden funcionar como una vía de aproximación al pasado, como han mostrado diversos estudios enmarcados en la historia de la percepción auditiva. A la inversa, la musicología urbana ha abierto nuevas perspectivas sobre la cultura musical y el lugar de la música en la vida cotidiana a través del estudio de las relaciones sociales que subyacen en las prácticas musicales. Aunque el análisis de la experiencia sonora de los habitantes de una ciudad de la Edad Moderna supone un desafío metodológico, el campo de la arqueología de los sentidos ha demostrado que es posible recuperar fenómenos sensoriales del pasado. En el ámbito andaluz, el proyecto en curso *Paisajes sonoros históricos de Andalucía* (c. 1200-c. 1800) está explorando los sonidos urbanos del pasado a través de las nuevas tecnologías.

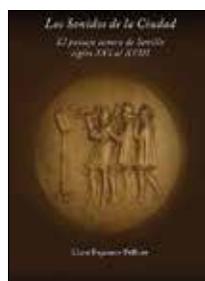
En este contexto, el libro de Clara Bejarano ofrece una panorámica del paisaje sonoro de Sevilla entre los siglos XVI y XVIII desde una perspectiva social. Este paisaje estaba integrado por toda clase de sonidos —música, ruido, corrientes de agua, tráfico rodado, pregones— y silencio. La autora ha manejado una cantidad ingente de fuentes documentales, principalmente administrativas —del Archivo Municipal, el Archivo Histórico Provincial y el Archivo Histórico de la Diputación de Sevilla— y relaciones de sucesos. Como *El mercado de la música en la Sevilla del Siglo de Oro* (2013), esta monografía es resultado de su investigación doctoral en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla.

El libro se estructura en tres partes dedicadas, respectiva-

mente, a los sonidos de la vida cotidiana, el paisaje sonoro de las festividades urbanas y la caracterización social de las personas que contribuían a la producción de los sonidos de la ciudad: pregoneros, relojeros, campaneros, maestros de hacer campanas, maestros artilleros y polvoristas y músicos. El enfoque social es más acusado en la última sección, que analiza el nivel de alfabetización, el salario, el grupo social y la ubicación en la cartografía urbana de estos profesionales, descritos como un “puente sonoro” entre los poderes de la ciudad, los ámbitos privado y público y los contextos religiosos y civil.

En la vida cotidiana, las campanas —omnipresentes en el libro— compartimentaban el valioso tiempo, la música amenizaba los paseos por la Alameda, y una variedad de sonidos articulaba la sociedad marcando el rango de las diferentes instituciones civiles y eclesíásticas dentro de la jerarquía urbana. El sonido también marcaba la ruptura con la rutina y elevaba el grado de solemnidad a la llegada del tiempo festivo. Servía para exteriorizar y contagiar la alegría, atraer a las masas, focalizar la atención en determinados hechos visuales, y propagar valores político-religiosos. Ponía de manifiesto rivalidades entre instituciones urbanas, pero también generaba cohesión al exaltar una causa común. La amplia cronología bajo estudio permite observar cambios, como la progresiva disminución de la inversión en música en favor de la pirotecnia. Asimismo, se documenta a figuras raramente estudiadas, como las tañedoras de panderos y las autoras de danzas.

Esta sección dedicada al fasto público se estructura siguiendo el modelo celebrativo de la octava y constituye el foco del libro —es el doble de extensa que las otras



Bejarano Pellicer, Clara

Los sonidos de la ciudad. El paisaje sonoro de Sevilla, siglos XVI al XVIII. Ayuntamiento de Sevilla, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS). Sevilla, 2015, 316 pp., 20 €

dos—. Se basa en la lectura comparativa de relaciones que, como un precedente de la prensa, describían el desarrollo de las festividades. El uso de estos documentos de estilo literario y propósito propagandístico supone un reto para los historiadores de la música, puesto que esta suele ser descrita de forma breve y convencional. No obstante, a través de la contextualización de los detalles sonoros que ofrecen las relaciones, Bejarano obtiene información sobre los espacios acústicos, la contribución de las instituciones al paisaje sonoro de la fiesta y el impacto de los sonidos festivos sobre los ciudadanos.

Quizás la tesis principal del libro sea que los sonidos formaban parte de un código compartido que todos comprendían; se utilizaban conscientemente en las fiestas para intensificar la emoción aplicando la teoría de los afectos y para evocar, a través de la catarsis, una atmósfera celestial. La utilidad de esta obra reside en su interdisciplinariedad, los documentos de archivo que saca a la luz, y su aproximación a una sociedad urbana del pasado tomando como centro la experiencia sonora de la ciudadanía en su vida cotidiana. ■



La trayectoria histórica del fandango de Huelva

CARLOS MARTÍNEZ SHAW

UNED

Hay que felicitar por el tratamiento científico, a cargo de historiadores profesionales, de temáticas consideradas marginales dentro de la concepción académica tradicional de la historiografía. Y es que, desde la revolución de la escuela de los *Annales*, todo aquello que se refiera a la vida del hombre en el pasado es de por sí materia de la ciencia histórica. Y por tanto, también lo es el fandango de Huelva.

El autor se enfrenta a los problemas de definición que envuelven muchos conceptos vinculados con el mundo del arte flamenco. La voz fandango aparece en España al menos desde principios del siglo XVIII, como una música y un baile de carácter popular que, sin embargo, alcanza ya en la propia época de las Luces las cumbres de la creación culta, tal como ocurre, por ejemplo, en las composiciones de Domenico Scarlatti, Antonio Soler y, sobre todo, Luigi Boccherini. Sin embargo, el fandango se conecta pronto con el cante flamenco, entendido como una forma singular de la evolución de distintas creaciones musicales nacidas posiblemente en el mundo de los gitanos andaluces. Este cante flamenco se denominará, cuando se consideren sus versiones más antiguas o más elaboradas, cante jondo (de hondo o profundo), sin que ello deje de suscitar opiniones encontradas, sobre todo, cuando se abordan algunas de sus modalidades más tangenciales o fronterizas.

Este es el caso del fandango, una forma del cante flamenco, común a toda la región andaluza, pero que tiende a adoptar una forma propia en tierras de Huelva, donde incluso se llegan a rastrear modalidades específicas en diversos pueblos, entre los cuales el autor individualiza a Alosno, Cala-

ñas, Cabezas Rubias, Almonaster, El Cerro y Paymogo.

Sea como sea, el fandango ha de luchar para encontrar su lugar en el arte flamenco. Así, cuando Manuel de Falla y Federico García Lorca patrocinan el Concurso de Cante Jondo de Granada de 1922, excluyen al fandango tanto de la primera categoría (o cante jondo propiamente dicho) como de la segunda (o cante simplemente flamenco). De ahí que la ciudad de Huelva se sienta obligada a convocar el año siguiente en la plaza de toros de la Merced otro Concurso de Cante Jondo, donde, junto a los consagrados palos de las soleares o las seguiriyas, se reivindicaría la condición flamenca del fandango, concediéndole el debido protagonismo.

Dos años más tarde, se produce, a juicio del autor, la definitiva separación de los términos fandango y fandanguillo para señalar respectivamente la modalidad tradicional y la nueva forma más libre que se estaba imponiendo en las tierras onubenses. En cualquier caso, el cante así consagrado se convierte en una verdadera seña de identidad de Huelva (*"Tres cositas tiene Huelva/ que no las tiene Madrid/La Rábida y Punta Umbría/y ver los barcos venir/al amanecer del día"*) y en un medio para articular toda clase de mensajes para uso de la población onubense, ya sea la reivindicación de la República (*"Lleva una franja morá/triunfante nues-*



Canterla González, Juan Francisco
El fandango de Huelva,
1730-1944.
Consulcom, Huelva,
2015, 260 pp., 15 €.

tra bandera/La conquistó España entera./ Por Hernández y Calán/rompió España sus cadenas"), ya sea para avanzar en la conciencia de clase: *"Minero ¿pa qué trabajas/si pa ti no es el producto?/Pa el patrón son las alhajas,/pa tu familia el luto/y pa ti la mortaja"*.

Juan Francisco Canterla, superando o vadeando las dificultades conceptuales que siempre acechan a esta temática, ha hecho una riquísima reconstrucción de la trayectoria del fandango de Huelva (de la que apenas podemos dar cuenta por falta de espacio), a partir de las primeras alusiones documentadas de principios del siglo XVIII hasta la fecha simbólica de 1944, cuando se retira de la escena Paco Isidro, el último de los históricos, el último heredero de la "generación dorada" inaugurada a mediados del siglo XIX por Salvador García "Salvaorillo" y por Dolores Parrales "La Parrala". Y lo ha hecho utilizando sus herramientas de historiador, la consulta de la bibliografía especializada y la paciente búsqueda de información en las fuentes originales rastreadas en numerosos archivos municipales de la provincia, en el del arzobispado de Sevilla, en el del obispado de Huelva y en las hemerotecas (*Odiel, La Provincia, Diario de Huelva*). Su esforzada labor es un ejemplo de que no hay tema menor cuando la aproximación es rigurosa. ■



Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea

Centro de Estudios Andaluces



Urbanización, modernización y cambio social

en la Andalucía contemporánea

David Martínez López (coord.)

PÁGINAS: 140

AÑO: 2015

PVP: 10 €



La articulación del franquismo en Andalucía

Antonio Barragán Moriana (coord.)

PÁGINAS: 177

AÑO: 2015

PVP: 10 €



Los andaluces en el exilio del 39

Fernando Martínez López (coord.)

PÁGINAS: 183

AÑO: 2014

PVP: 10 €

Urbanización, modernización y cambio social

En la Andalucía contemporánea

David Martínez López (coord.)

La articulación del franquismo en Andalucía

Antonio Barragán Moriana (coord.)

Los andaluces en el exilio del 39

Fernando Martínez López (coord.)



La cuestión agraria en la historia de Andalucía

Manuel González de Molina (coord.)

Nuevas
perspectivas

PÁGINAS: 197

AÑO: 2014

PVP: 10 €



Industrialización y desarrollo económico en Andalucía

Andrés Sánchez Picón (coord.)

Un balance y nuevas
aportaciones

PÁGINAS: 171

AÑO: 2013

PVP: 10 €



Andaluzas en la historia

Reflexiones sobre política,
trabajo y acción colectiva

María Dolores Ramos Palomo (coord.)

PÁGINAS: 182

AÑO: 2013

PVP: 10 €

La cuestión agraria en la Historia de Andalucía

Nuevas perspectivas

Manuel González de Molina (coord.)

Industrialización y desarrollo económico en Andalucía

Un balance y nuevas aportaciones

Andrés Sánchez Picón (coord.)

Andaluzas en la historia

*Reflexiones sobre política, trabajo y
acción colectiva*

María Dolores Ramos Palomo (coord.)



La Constitución de 1812

Clave del liberalismo
en Andalucía

Alberto Ramos Santana (coord.)

PÁGINAS: 155

AÑO: 2012

PVP: 10 €



Andaluces contra el caciquismo

Salvador Cruz Artacho (coord.)

La construcción
de la cultura democrática
en la Restauración

PÁGINAS: 167

AÑO: 2012

PVP: 10 €



La represión franquista en Andalucía

Francisco Cobo Romero (coord.)

Balance historiográfico,
perspectivas teóricas
y análisis de resultados

PÁGINAS: 152

AÑO: 2012

PVP: 10 €

La Constitución de 1812

Clave del liberalismo en Andalucía

Alberto Ramos Santana (coord.)

Andaluces contra el caciquismo

*La construcción de la cultura democrática
en la Restauración*

Salvador Cruz Artacho (coord.)

La represión franquista en Andalucía

*Balance historiográfico, perspectivas
teóricas y análisis de resultados*

Francisco Cobo Romero (coord.)

El patrimonio olvidado en el mundo rural

MANUEL MORA TENORIO

En numerosos lugares de la geografía andaluza y española tenemos un patrimonio olvidado, quizás menor, pero no menos importante: el patrimonio rural. Ignorado por unos y desconocido por la mayoría de los habitantes del lugar, los responsables de su protección y puesta en valor, nuestras autoridades municipales, provinciales y regionales, también lo olvidan con demasiada frecuencia. Este texto es una reivindicación de estos bienes históricos, fundamentales para entender de dónde venimos y, sobre todo, posible palanca para impulsar un desarrollo sostenible de nuestros municipios.

AH
JULIO
2016
96



arqueológicos, tomando como ejemplo el caso de Paymogo, pequeña localidad del Andévalo onubense junto a la frontera portuguesa y lugar de paso entre las ciudades de Sevilla y Lisboa.

LOS CAMINOS PÚBLICOS. Paymogo tenía una red de caminos que lo comunicaban con los pueblos limítrofes españoles y portugueses (Cabezas Rubias, Santa Bárbara de Casa, Puebla de Guzmán, Alosno, Sanlúcar de Gadiana, Rosal de la Frontera, Serpa, Aldeanova, La Corte do Pinto y Santo Domingo), así como una red de caminos interiores del término municipal. Es decir, estos trazados existían antes de la desamortización de Madoz de 1855 y de la posterior privatización de las dehesas Campo Común del Andévalo y Propios de Paymogo. Es decir, caminos existían previamente a las fincas surgidas a raíz de estos procesos, como viene a demostrar un documento del 24 de abril de 1866, en el que se anota el reparto de las dehesas, se reglamentan y se establecen una serie de caminos —viejos y nuevos—, pasadas y colás para llegar a cada una de las suertes de tierra.

Hasta los años sesenta del pasado siglo XX, esta red de caminos se mantuvo más o menos abierta. Los campos estaban habitados, sin vallar, sin alambrar y, generalmente, en manos de propietarios locales, se podía transitar por ellos libremente. A

partir de esa fecha, los campos se despo blaron, las fincas se alambraron y muchas pasaron a manos de propietarios foráneos y absentistas, desconocedores de la realidad local. Del mismo modo, los caminos se ocuparon, vallaron e interrumpieron. Y aún peor, a día de hoy se siguen cortando, ante la pasividad general. Tampoco interviene a quienes corresponde hacer diferenciar y respetar lo público y lo privado y evitar que lo que es de todos pase a ser aprovechado solo por unos pocos.

LAS VÍAS PECUARIAS. Solapada en algunos casos con esos caminos vecinales, y en otros casos por trayectos diferentes, existe una red de vías pecuarias. Son bienes teóricamente de dominio público de la comunidad autónoma, inalienables, imprescriptibles e inembargables, y así han sido señalados, cartografiados y registrados por la Junta de Andalucía. En el caso que nos ocupa, existen seis vías pecuarias con sesenta kilómetros de trazado, veinte metros de anchura y un descansadero de ganado de dos hectáreas. Sin embargo, salvo los tramos que discurren por una finca de uso comunal y algún que otro tramo más, estas vías se encuentran alambradas, cortadas, inaccesibles y ocupadas por los propietarios de las fincas limítrofes.

Unas vías por las que desde la época bajomedieval transitaba el ganado entre

El deber de un país, de una ciudad y de un pueblo, sea grande o pequeño, tendría que ser la defensa y protección de su patrimonio por lo que representa histórica, y culturalmente, y, sobre todo, por lo que puede representar como posible palanca impulsora para un desarrollo sostenible. Esa defensa y protección es algo que, sin embargo, está ausente muchas veces en nuestro país. De todo este amplio patrimonio, voy destacar en este artículo la situación de tres elementos: los caminos públicos, las vías pecuarias y los restos



En este rincón onubense existen nada menos que 35 yacimientos arqueológicos catalogados.

España y Portugal, entre los pueblos vecinos o entre pastos y rastrojeras del mismo término. Y si hoy día siguieran siendo de libre acceso, serían corredores ecológicos y un instrumento esencial para el contacto del hombre con la naturaleza.

LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS. En este rincón onubense existen nada menos que 35 yacimientos arqueológicos catalogados —de época neolítica, calcolítica, ibera y romana— inscritos y registrados en los archivos de las autoridades competentes. Desconozco el valor académico que puedan tener, pero sí sé el que tienen como patrimonio y fuentes para el conocimiento de nuestra historia. Y podríamos intuir el valor económico y cultural que tendrían si se conectasen con un proyecto de turismo sostenible, de inexcusable ejecución en una comarca tan deprimida como el Andévalo.

Pero, como ya hemos dicho, son unos yacimientos olvidados, inexistentes y desconocidos para la mayoría de la población, además de inaccesibles en la mayoría de los casos. ■



Dossier: La Andalucía de Carlos III



El esplendor económico y cultural de la Andalucía del Siglo de Oro no debe eclipsar su vitalidad durante el Siglo de las Luces. Las reformas borbónicas hicieron posible la modernización de la región, haciéndola avanzar en un proceso que conduciría a la aparición de una nueva época, cuya eclosión se simboliza en las Cortes de Cádiz. Coincidiendo con la celebración del tercer centenario del nacimiento de Carlos III, *Andalucía en la Historia* publica un monográfico dedicado a poner de relieve los significativos logros que, no sin afrontar tensiones y resistencias, pusieron las semillas que generarían un nuevo modelo político, económico, social y cultural en la región andaluza. Coordinado por Carlos Martínez Shaw, catedrático de Historia Moderna de la UNED, el monográfico aborda el análisis de las transformaciones operadas en esa decisiva etapa del siglo de la Ilustración.



600 kilos de monedas

El pasado mes de abril, durante unas obras de acometida realizadas en el municipio de Tomares (Sevilla), unas máquinas destaparon diecinueve ánforas romanas que contenían nada menos que unos seiscientos kilos de monedas de bronce del Bajo Imperio (s. IV).

La colonización fenicia: una odisea olvidada

Sin un Homero que narrara su epopeya, la colonización fenicia ha sido un fenómeno histórico minusvalorado. Pero gracias a la investigación arqueológica, la cultura fenicia está siendo desenterrada, tarea en la que Andalucía desempeña un papel trascendental por la calidad de sus yacimientos:

se han documentado sitios fenicios en la desembocadura de casi todos los ríos atlánticos y mediterráneos: Guadiana, Tinto y Odiel, Guadalquivir, Guadalete, Guadarranque, Guadiaro, Fuengirola, Guadalhorce, Guadalmedina, Vélez, Seco y Verde, Adra y Almanzora.



Mercaderes frente a piratas y corsarios (siglo XV)

El mar siempre ha sido un medio hostil para el ser humano. Con la excepción de algunas galeras reales que actuaban puntualmente como guardacostas, la defensa ante otros navegantes estaba en manos de las propias tripulaciones de los barcos. A finales del siglo XV se dio un particular

floreamiento de las actividades pirático-corsarias, durante el cual los comerciantes del Reino de Sevilla, que recorrían costas y bahías para llevar y traer productos de los mercados europeos, pugnaron por prosperar por encima de este clima generalizado de violencia.

Palomares, 50 años después

El accidente de aviación que sucedió hace 50 años en Palomares (Almería) ocasionó la caída de cuatro bombas termonucleares. Dos explotaron parte de su carga convencional, diseminando en 266 hectáreas 9 kilogramos de combustible nuclear muy radiactivo. Fue, a nivel global, el acciden-

te más importante hasta Chernóbil (1986). Sin embargo, es uno de los sucesos más oscuros y desconocidos del franquismo, plagado de falsos mitos y leyendas. La desclasificación de documentos primarios ha permitido hoy día reconstruir la verdad de lo sucedido.



Melchor Rodríguez, el ángel rojo

Melchor Rodríguez García (Sevilla, 1893-Madrid, 1972) es una de las figuras más representativas de una corriente anarquista que tuvo en la Guerra Civil la prueba más dura a la que se puede enfrentar un libertario: defender la vida de sus enemigos acérrimos. Exnovillero, oficial chapista y

activo sindicalista, fue el responsable de las prisiones republicanas entre noviembre de 1936 y marzo de 1937, cargo que desempeñó con honestidad salvando la vida de miles de personas de derechas durante la Guerra Civil, muchas más que el famoso Schindler alemán.

